



Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia

Feader 2014 - 2022

Informe de Ejecución Anual 2021 Región de Murcia.

“Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales”

17/06/21

Índice

1. INFORMACIÓN CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y SUS PRIORIDADES.	4
1.a) Datos financieros	4
1.b) Indicadores comunes y específicos del programa y valores previstos cuantificados	4
Cuadro general	5
1.c) Información clave sobre la ejecución del PDR sobre la base de los datos de a) y b) por ámbito de interés	25
2. PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN	97
2.a) Descripción de las eventuales modificaciones introducidas en el plan de evaluación en el PDR durante el año, y su justificación	97
2.b) Descripción de las actividades de evaluación realizadas durante el año (en relación con lo dispuesto en la sección 3 del plan de evaluación)	97
2.c) Descripción de las actividades realizadas en relación con el suministro y la gestión de datos (en relación con lo dispuesto en la sección 4 del plan de evaluación)	102
2.d) Lista de las evaluaciones completadas, incluidas las referencias al lugar donde se hayan publicado en línea	103
2.e) Resumen de las evaluaciones completadas, centrándose en las conclusiones de la evaluación	104
2.f) Descripción de las actividades de comunicación realizadas en relación con la publicación de las conclusiones de la evaluación (en relación con lo dispuesto en la sección 6 del plan de evaluación)	108
2.g) Descripción del seguimiento de los resultados de la evaluación (en relación con lo dispuesto en la sección 6 del plan de evaluación)	109
3. ELEMENTOS QUE AFECTEN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y MEDIDAS TOMADAS	111
3.a) Descripción de las medidas adoptadas para garantizar la calidad y la eficacia de la ejecución del programa	111
3.b) Mecanismos de intervención de calidad y eficaces	116
4. PASOS TOMADOS PARA IMPLEMENTAR LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE PUBLICIDAD DEL PROGRAMA.	118
4.a1) Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la creación de la RRN (unidad de gobernanza, estructura y apoyo a la red)	118
4.a2) Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la ejecución del plan de acción	118
4.b) Medidas adoptadas para dar publicidad al programa (artículo 13 del Reglamento (CE) n.º 808/2014)	118
Análisis: avances en las actuaciones en materia de Información y Publicidad	119
11. CUADROS DE CODIFICACIÓN RELATIVOS A INDICADORES COMUNES Y ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA Y VALORES PREVISTOS CUANTIFICADOS	142
Cuadro A: Gasto comprometido por medida y ámbito de interés - ANUAL	142
Cuadro B: Indicadores de productividad conseguida por medida y ámbito de interés	147
Cuadro C: Desglose de las medidas y productividades pertinentes por tipo de zona, género o edad - ACUMULADO	204
Cuadro D: Avances hacia los objetivos	230
Cuadro E: Seguimiento de medidas transitorias - ANUAL	234
Cuadro F: Logro de los indicadores del marco de rendimiento	235
Cuadro G: Indicadores específicos del programa	241
Anexo II	247
LEYENDA	265



1. INFORMACIÓN CLAVE EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y SUS PRIORIDADES.

1.a) Datos financieros

Véanse los documentos adjuntos

1.b) Indicadores comunes y específicos del programa y valores previstos cuantificados

Cuadro general

Ámbito de interés 1A						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T1: Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 en relación con el gasto total del PDR (ámbito de interés 1A)	2014-2021			1,99	37,26	5,34
	2014-2020			1,51	28,27	
	2014-2019			0,99	18,53	
	2014-2018			0,65	12,17	
	2014-2017			0,20	3,74	
	2014-2016					
	2014-2015					

Ámbito de interés 1B						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T2: Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes/agrupaciones, proyectos piloto, etc.) (ámbito de interés 1B)	2014-2021			39,00	88,64	44,00
	2014-2020			37,00	84,09	
	2014-2019			16,00	36,36	
	2014-2018			16,00	36,36	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					

Ámbito de interés 1C						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T3: Número total de participantes formados en el marco del artículo 14 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 (ámbito de interés 1C)	2014-2021			27.223,00	94,54	28.795,00
	2014-2020			24.105,00	83,71	
	2014-2019			21.087,00	73,23	
	2014-2018			16.036,00	55,69	
	2014-2017			6.952,00	24,14	
	2014-2016					
	2014-2015					

Ámbito de interés 2A							
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
T4: Porcentaje de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A)	2014-2021	1,81	84,55	1,81	84,55	2,14	
	2014-2020	1,48	69,14	1,48	69,14		
	2014-2019	1,03	48,12	1,03	48,12		
	2014-2018	0,73	34,10	0,73	34,10		
	2014-2017	1,25	58,39	0,28	13,08		
	2014-2016	1,25	58,39	0,08	3,74		
	2014-2015						
Número de explotaciones en las que se ha acometido mejoras de regadío (ud)	2014-2021			204,00	116,57	175,00	
	2014-2020			162,00	92,57		
	2014-2019			147,00	84,00		
	2014-2018			87,00	49,71		
	2014-2017			23,00	13,14		
	2014-2016			4,00	2,29		
	2014-2015						
Superficie afectada por las mejoras de regadío (Ha)	2014-2021			1.029,14	203,24	506,36	
	2014-2020			466,50	92,13		
	2014-2019			326,05	64,39		
	2014-2018			228,80	45,19		
	2014-2017			46,27	9,14		
	2014-2016			21,00	4,15		
	2014-2015						
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023

M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	988.600,05	93,71	230.956,10	21,89	1.054.980,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	362.435,88	50,68	284.972,75	39,85	715.200,00
M04	O1 - Gasto público total	2014-2021	67.516.964,18	143,95	23.622.930,81	50,37	46.902.255,10
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	766.072,05	81,45	447.049,33	47,53	940.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	69.634.072,16	140,35	24.585.908,99	49,56	49.613.035,10

Ámbito de interés 2B							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T5: Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores (ámbito de interés 2B)		2014-2021	1,94	97,60	1,94	97,60	1,99
		2014-2020	1,76	88,54	1,76	88,54	
		2014-2019	1,45	72,95	1,45	72,95	
		2014-2018	1,44	72,44	1,44	72,44	
		2014-2017	1,53	76,97	1,32	66,41	
		2014-2016	1,53	76,97			
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.305.402,95	106,13	359.190,55	29,20	1.229.980,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	362.435,88	50,68	284.972,75	39,85	715.200,00
M06	O1 - Gasto público total	2014-2021	62.628.755,00	198,95	19.976.657,91	63,46	31.480.000,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	534.904,14	56,87	451.126,20	47,96	940.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	64.831.497,97	188,65	21.071.947,41	61,32	34.365.780,00

Ámbito de interés 3A							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T6: Porcentaje de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y grupos/organizaciones de productores (ámbito de interés 3A)		2014-2021					0,00
		2014-2020					
		2014-2019					
		2014-2018					
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Número de operaciones apoyadas en el marco de la medida 4.2 (nº) (número)		2014-2021			61,00	88,41	69,00
		2014-2020			57,00	82,61	
		2014-2019			52,00	75,36	
		2014-2018			22,00	31,88	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	610.439,62	118,55	211.564,20	41,09	514.900,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	407.667,88	50,22	320.537,33	39,48	811.800,00
M04	O1 - Gasto público total	2014-2021	39.200.000,00	67,35	38.354.842,47	65,90	58.200.000,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	649.041,92	69,00	413.142,03	43,92	940.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	40.867.149,42	67,59	39.300.086,03	64,99	60.467.300,00

Ámbito de interés 3B							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
Porcentaje de explotaciones apoyadas tras ser dañada por desastres naturales y catástrofes (submedida 5.2) (%)		2014-2021			2,29	125,14	1,83
		2014-2020			2,29	125,14	
		2014-2019			2,29	125,14	
		2014-2018			2,29	125,14	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Porcentaje de la superficie agraria total que es apoyada tras ser dañada por desastres naturales y catástrofes (%)		2014-2021					3,80
		2014-2020					
		2014-2019					
		2014-2018					
		2014-2017			5,20	136,84	
		2014-2016			0,32	8,42	
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.196.816,97	88,33	583.630,93	43,07	1.354.980,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	407.667,88	50,22	320.537,33	39,48	811.800,00
M05	O1 - Gasto público total	2014-2021	13.829.070,00	463,55	2.914.375,38	97,69	2.983.290,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	668.886,13	90,93	388.422,61	52,80	735.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	16.102.440,98	273,59	4.206.966,25	71,48	5.885.670,00

Prioridad P4						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T13: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	2014-2021			2,22	9,18	24,19
	2014-2020			0,30	1,24	
	2014-2019			0,26	1,08	
	2014-2018					
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T11: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	2014-2021			2,22	9,18	24,19
	2014-2020			0,30	1,24	
	2014-2019			0,26	1,08	
	2014-2018					
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T8: Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A)	2014-2021			2,22	9,18	24,19
	2014-2020			0,30	1,24	
	2014-2019			0,26	1,08	
	2014-2018					
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T12: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la	2014-2021			26,63	95,28	27,95

gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	2014-2020			20,91	74,81		
	2014-2019			15,51	55,49		
	2014-2018			14,35	51,34		
	2014-2017			14,14	50,59		
	2014-2016			8,29	29,66		
	2014-2015						
T10: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	2014-2021			26,71	95,22	28,05	
	2014-2020			21,01	74,90		
	2014-2019			16,35	58,29		
	2014-2018			15,19	54,15		
	2014-2017			14,92	53,19		
	2014-2016			8,29	29,55		
T9: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ámbito de interés 4A)	2014-2021			28,04	98,84	28,37	
	2014-2020			22,34	78,75		
	2014-2019			20,16	71,06		
	2014-2018			18,20	64,15		
	2014-2017			17,07	60,17		
	2014-2016			8,29	29,22		
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	935.580,21	96,72	292.971,65	30,29	967.300,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	725.161,72	50,70	570.173,39	39,86	1.430.400,00
M08	O1 - Gasto público total	2014-2021	27.542.176,16	110,21	8.379.783,44	33,53	24.990.000,00
M10	O1 - Gasto público total	2014-2021	65.875.377,30	116,52	38.572.821,72	68,23	56.535.772,99
M11	O1 - Gasto público total	2014-2021	95.659.465,11	79,93	66.376.626,31	55,46	119.681.175,66
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.087.362,62	63,92	677.503,73	39,83	1.701.200,00



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	191.825.123,12	93,43	114.869.880,24	55,95	205.305.848,65
-------	--------------------------	-----------	----------------	-------	----------------	-------	----------------

Ámbito de interés 5A						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T14: Porcentaje de tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (ámbito de interés 5A)	2014-2021			4,73	51,84	9,12
	2014-2020			4,41	48,33	
	2014-2019			4,41	48,33	
	2014-2018			4,07	44,60	
	2014-2017			3,50	38,36	
	2014-2016					
	2014-2015					
Ahorro efectivo de agua derivado de la operación a nivel de infraestructura (m3/año)	2014-2021					120.000,00
	2014-2020			254.216,00	211,85	
	2014-2019			254.216,00	211,85	
	2014-2018			122.122,99	101,77	
	2014-2017			23.391,00	19,49	
	2014-2016					
	2014-2015					
Ahorro potencial de agua derivado de la operación a nivel de infraestructura (m3/año)	2014-2021					450.000,00
	2014-2020			506.650,00	112,59	
	2014-2019			506.650,00	112,59	
	2014-2018			244.246,00	54,28	
	2014-2017			45.000,00	10,00	
	2014-2016					
	2014-2015					
	2014-2021					51,00

Parte del ahorro potencial derivado del proyecto que se va a invertir en aumentar las dotaciones de riego. (m3/ha * año)	2014-2020			4,15	8,14	
	2014-2019			4,15	8,14	
	2014-2018					
	2014-2017			4,15	8,14	
	2014-2016					
	2014-2015					
Presión por extracciones de las masas de agua subterráneas afectadas por el regadío a modernizar. Variación experimentada en la demanda de las masas de agua afectadas. (m3/año)	2014-2021					120.000,00
	2014-2020			122.000,00	101,67	
	2014-2019			122.000,00	101,67	
	2014-2018			122.000,00	101,67	
	2014-2017					
	2014-2016					
Superficie de regadío redotada con agua residual regenerada (ha)	2014-2021			4.651,43	63,72	7.300,00
	2014-2020			4.216,43	57,76	
	2014-2019			4.216,43	57,76	
	2014-2018			4.216,43	57,76	
	2014-2017					
	2014-2016					
Superficie de riego controlada mediante medidores del uso del agua en parcela (Ha)	2014-2021					4.300,00
	2014-2020			1.679,16	39,05	
	2014-2019			1.679,16	39,05	
	2014-2018			799,06	18,58	

	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Superficie de riego controlada mediante sistemas inteligentes de telecontrol (Ha)	2014-2021					4.300,00
	2014-2020			1.679,16	39,05	
	2014-2019			1.679,16	39,05	
	2014-2018			799,60	18,60	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Variación de la energía renovable generada en la zona de riego por instalaciones construidas con la finalidad de autoabastecimiento de la infraestructura (MWh/año)	2014-2021					500,00
	2014-2020			1.517,68	303,54	
	2014-2019			1.517,68	303,54	
	2014-2018			994,35	198,87	
	2014-2017			322,72	64,54	
	2014-2016					
	2014-2015					
Variación de la superficie de regadío clasificada por sistema de riego (gravedad, aspersión, localizado) (Ha)	2014-2021					4.300,00
	2014-2020			1.274,56	29,64	
	2014-2019			1.274,56	29,64	
	2014-2018			799,60	18,60	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					

Variación del consumo de energía de la infraestructura (MWh/año)	2014-2021						0,00
	2014-2020			881,13			
	2014-2019			881,13			
	2014-2018			465,35			
	2014-2017			397,72			
	2014-2016						
	2014-2015						
Variación del nº de explotaciones afectadas por la modernización de infraestructuras (Ha)	2014-2021						3.500,00
	2014-2020			1.716,00	49,03		
	2014-2019			1.716,00	49,03		
	2014-2018			801,06	22,89		
	2014-2017						
	2014-2016						
	2014-2015						
Variación en la superficie de regadío con infraestructuras modernizadas. (Superficie de regadío en la zona a la que afectará la infraestructura) (Ha)	2014-2021						6.500,00
	2014-2020			2.314,16	35,60		
	2014-2019			2.314,16	35,60		
	2014-2018			799,60	12,30		
	2014-2017						
	2014-2016						
	2014-2015						
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	282.402,72	81,04	20.850,57	5,98	348.460,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00
M04	O1 - Gasto público total	2014-2021	59.124.100,60	137,31	19.585.267,22	45,48	43.058.800,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	386.944,06	56,97	385.660,35	56,78	679.240,00

Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	59.902.178,14	135,24	20.077.269,92	45,33	44.292.580,00
-------	--------------------------	-----------	---------------	--------	---------------	-------	---------------

Ámbito de interés 5B							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
Porcentaje de proyectos de inversión (4.1) que incorporan equipos o maquinaria de alta eficiencia energética y /o fuentes renovables de energía para su consumo en la explotación (%)		2014-2021			17,57	61,50	28,57
		2014-2020			19,32	67,62	
		2014-2019			21,60	75,60	
		2014-2018			26,80	93,80	
		2014-2017			18,28	63,98	
		2014-2016			7,50	26,25	
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	560.054,14	99,84	138.442,97	24,68	560.960,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	371.788,00	96,76	80.905,07	21,06	384.240,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.040.572,90	90,38	304.839,82	26,48	1.151.280,00

Ámbito de interés 5C							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T16: Inversión total en producción de energías renovables (en EUR) (ámbito de interés 5C)		2014-2021					0,00
		2014-2020					
		2014-2019					
		2014-2018					
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Porcentaje del gasto público dirigido a cooperación (medida 16) que se destina a promover el uso de energías renovables (%)		2014-2021			3,59	38,15	9,41
		2014-2020			1,91	20,30	
		2014-2019			1,25	13,28	
		2014-2018			9,85	104,68	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	55.251,68	30,53	12.417,43	6,86	180.960,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	409.729,79	45,31	344.834,91	38,14	904.240,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	573.712,23	44,43	442.744,12	34,29	1.291.280,00

Ámbito de interés 5D							
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
T18: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ámbito de interés 5D)	2014-2021			0,68	195,40	0,35	
	2014-2020			0,68	195,40		
	2014-2019			0,68	195,40		
	2014-2018			0,61	175,29		
	2014-2017			0,61	175,29		
	2014-2016						
	2014-2015						
% de UGM afectados por la medida 10.1.7 de racionalización del pastore (%)	2014-2021			0,72	23,23	3,10	
	2014-2020						
	2014-2019						
	2014-2018						
	2014-2017						
	2014-2016						
	2014-2015						
% de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones GEI considerando efectos indirectos (%)	2014-2021			12,49	140,49	8,89	
	2014-2020			6,86	77,17		
	2014-2019			6,65	74,80		
	2014-2018			5,15	57,93		
	2014-2017			4,70	52,87		
	2014-2016						
	2014-2015						
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023

M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	388.067,41	85,11	132.803,24	29,13	455.960,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00
M10	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.810.240,50	93,48	1.244.491,37	64,26	1.936.602,14
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	293.041,34	80,45	181.244,52	49,76	364.240,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	2.600.080,01	87,76	1.644.030,91	55,49	2.962.882,14

Ámbito de interés 5E							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T19: Porcentaje de tierra agrícola y forestal objeto de contratos de gestión que contribuyen a la captura y conservación de carbono (ámbito de interés 5E)		2014-2021					0,00
		2014-2020					
		2014-2019					
		2014-2018					
		2014-2017			0,41		
		2014-2016			0,25		
		2014-2015					
% de superficie forestal que se reforestó durante los periodos de programación precedentes y que se mantiene en el periodo actual de compromiso, contribuyendo con ello a la captura y conservación de carbono (8.1TR-mantenimiento) (%)		2014-2021			2,26	279,01	0,81
		2014-2020			2,26	279,01	
		2014-2019			2,26	279,01	
		2014-2018			0,42	51,85	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	60.585,43	33,48	12.530,09	6,92	180.960,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00
M08	O1 - Gasto público total	2014-2021	4.082.921,67	300,04	1.145.815,07	84,20	1.360.800,00
M13	O1 - Gasto público total	2014-2021	19.242.916,13	86,31	14.031.657,84	62,93	22.296.000,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	254.670,95	69,92	166.348,95	45,67	364.240,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	23.749.824,94	97,30	15.441.843,73	63,27	24.408.080,00

Ámbito de interés 6A							
Nombre del indicador previsto		Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)		2014-2021					0,00
		2014-2020			23,50		
		2014-2019			4,00		
		2014-2018			4,00		
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 que se destina a promover el (ámbito de interés 6A) (%)		2014-2021			8,67	89,84	9,65
		2014-2020					
		2014-2019					
		2014-2018					
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	5.306.044,55	469,57	339.538,67	30,05	1.129.980,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	45.232,00	14,20	35.564,62	11,16	318.600,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	642.133,12	70,13	416.774,01	45,52	915.600,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	5.993.409,67	253,51	791.877,30	33,49	2.364.180,00

Ámbito de interés 6B						
Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
T23: Empleo creado en los proyectos financiados (Leader)(ámbito de interés 6B)	2014-2021			373,83	128,46	291,00
	2014-2020			230,33	79,15	
	2014-2019			94,83	32,59	
	2014-2018			8,50	2,92	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T22: Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados (ámbito de interés 6B)	2014-2021					0,00
	2014-2020					
	2014-2019					
	2014-2018					
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)	2014-2021			51,94	103,54	50,17
	2014-2020			51,94	103,54	
	2014-2019			51,94	103,54	
	2014-2018			51,94	103,54	
	2014-2017			51,94	103,54	
	2014-2016			51,94	103,54	
	2014-2015					
	2014-2021			50,17	100,00	50,17

% de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejoradas debido a LEADER (%)		2014-2020			103,54	206,38	
		2014-2019			103,54	206,38	
		2014-2018			103,54	206,38	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
Medida	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	983.997,96	103,04	259.426,12	27,17	954.980,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	45.232,00	14,20	35.564,53	11,16	318.600,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	324.127,52	44,06	302.656,79	41,14	735.600,00
M19	O1 - Gasto público total	2014-2021	11.113.486,46	45,53	10.694.489,50	43,81	24.409.000,00
Total	O1 - Gasto público total	2014-2021	12.466.843,94	47,19	11.292.136,94	42,74	26.418.180,00

1.c) Información clave sobre la ejecución del PDR sobre la base de los datos de a) y b) por ámbito de interés

Dentro ya el período de transición 2021-2022, en la anualidad 2021 se han producido avances significativos en términos de ejecución. Así, de los 220.903.700,50 € de Gasto Público Total que se había ejecutado en diciembre del 2020, un año más tarde, en 2021, la cifra asciende a 258.365.708,05 €, es decir, el 55,40% del total Programado.

A continuación, se describe la ejecución del PDR-RM 2014-2022 a nivel de submedida y tipo de operación, desde su aprobación, el 3 de julio de 2015, según *Focus Areas*:

FOCUS AREA 1A

Las submedidas programadas en el marco de otros ámbitos de interés pero que contribuyen a los aspectos tratados en la Focus Área 1A se muestran a continuación, estructuradas según avance en su ejecución:

➤ Submedidas con ejecución financiera

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
- Apoyo a la creación y el funcionamiento de los grupos operativos de la EIP para la productividad agrícola y la sostenibilidad (M16.1)
- Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento (M2.1)

➤ Submedidas con gasto comprometido pero sin ejecución financiera:

- Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2)

A continuación se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario.

El 5 de abril de 2016 se publicó la Orden por la que se establecen las bases reguladoras de la submedida (BORM nº 81 del 09.04.2016), y en el mes de mayo de ese mismo año se publicó la convocatoria de ayudas para la anualidad 2016, por un importe total de la ayuda de 830.400,00 €.

El 1 de abril de 2017 se publicó una orden de ayudas para la anualidad 2017 (BORM nº 76, del 01.04.2017).

La convocatoria para las actuaciones formativas correspondientes a la anualidad 2018 fue publicada el 4 de enero de 2018, mediante Orden de 26 de diciembre de 2017, por un importe total de la ayuda de 750.000,00 €.

El 20 de febrero de 2019 se publicaron las bases reguladoras de las ayudas para la realización de acciones relativa a la transferencia de conocimientos e información, mediante actuaciones de formación y adquisición de competencias, en el sector agrario, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER). Estas nuevas bases reguladoras incorporan el empleo de “baremos estándar de costes unitarios”, lo que ha permitido agilizar en gran medida los procedimientos de gestión de expedientes dado que se reduce considerablemente la carga administrativa y por tanto, se mejora la eficiencia en la gestión del Programa, al mismo tiempo que se centra la atención en los resultados obtenidos.

El 1 de marzo de 2019 se publicó la convocatoria de las ayudas, para la anualidad 2019, por un importe de 550.000,00 €.

El 9 de julio de 2020 se modifica la Orden del 20 de febrero de 2020, debido a la situación de emergencia sanitaria y la incertidumbre del futuro de la formación en las aulas físicas existente, para incluir la formación presencial en aulas de videoconferencia. El 16 de julio se publica la convocatoria de ayudas para la realización de acciones relativas a la transferencia de conocimientos e información, mediante actuaciones de formación y adquisición de competencias en el sector agrario, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER) para las anualidades 2020-2022, por un importe total de 1.250.000,00 €.

El 24 de noviembre de 2021 se publica la orden por la que se hace pública la convocatoria de ayudas para la realización de acciones relativas a la transferencia de conocimientos e información, mediante

actuaciones de formación y adquisición de competencias en el sector agrario, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER) para las anualidades 2022-2023. (BORM número 278, miércoles, 1 de diciembre de 2021). El importe total convocado asciende a la cuantía de 1.095.000,00 €.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total comprometido desde comienzo del periodo de programación hasta 31 de diciembre de 2021 es de 4.949.718,68 euros, que representa el 76,86% del gasto público total programado para esta submedida, 6.442.400,00 euros. Desde el inicio de la programación se han efectuado pagos que ascienden a 2.594.322,52 euros. Los pagos correspondientes a la anualidad 2021 ascienden a 358.208,75 €.

En relación a la ejecución física, se han llevado a cabo 1.808 acciones formativas, que conjuntamente han contado con 27.223 participantes (el 28,18% son mujeres y el 54,14% son jóvenes). Dichas acciones han supuesto un total de 4.281 días de formación (considerando 1 día de formación equivalente a 8 horas formativas).

Medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas

Esta medida es gestionada en la actualidad por el Servicio de Apoyo Técnico, Económico y de Ordenación la Dirección General de Política Agraria Común, Subdirección General de Desarrollo Rural.

La medida comprende una submedida:

- Submedida 2.1. Obtención de servicios de asesoramiento.

El avance en el desarrollo de esta submedida fue más lento del previsto. Esto se debió especialmente a las dificultades de implementar esta medida a través de un proceso de contratación, como disponía el Reglamento. Tras los cambios que introdujo el Reglamento Omnibus se posibilitó la selección de los beneficiarios de la submedida 2.1 a través de un procedimiento de subvenciones en concordancia con el PDR anterior.

En la orden 8 de octubre de 2018 se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la realización de acciones de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER). Por otro lado, cabe destacar que en las bases de la ayuda se ha incluido el uso de costes simplificados (tipo baremo estándar de costes unitarios) en el marco de la medida, lo que redundará en una simplificación importante de la gestión administrativa de las ayudas.

El 25 de marzo de 2019 se publicó la convocatoria para la realización de acciones de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER). El presupuesto convocado para las anualidades 2019, 2020 y 2021 fue de 2.925.000,00 €, concediéndose la ayuda a finales del verano de 2019.

Mediante Orden de 31 de mayo de 2021, se modifican las bases reguladoras de la medida, incluyendo entre otras modificaciones, la nueva redacción al anexo I, tipos de asesoramiento:

A.- Medio ambiente, cambio climático y buenas condiciones agrarias de la tierra. (Condicionalidad) Obligaciones que deberá cumplir la explotación, derivadas de los requisitos legales de gestión o normas de buenas condiciones agrarias y medioambientales según lo dispuesto en el título VI, capítulo I, del Reglamento (UE) nº 1306/2013.

B. Prácticas agrarias beneficiosas para el clima y el medio ambiente establecidas en el título III, capítulo 3, del Reglamento (UE) núm. 1307/2013 y el mantenimiento de la superficie agrícola a que se refiere el artículo 4, apartado 1, letra c), del Reglamento (UE) núm. 1307/2013.

C. Medidas a escala de las explotaciones agrarias incluidas en el Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia destinadas a fomentar la modernización de las explotaciones, la consolidación de la competitividad, la integración sectorial, la innovación y la orientación al mercado, así como la iniciativa empresarial.

D. Requisitos a escala de los beneficiarios, establecidos por los Estados miembros para la aplicación del artículo 11, apartado 3 de la Directiva 2000/60/CE.

E. Requisitos a escala de los beneficiarios, establecidos por los Estados miembros para la aplicación del artículo 55 del Reglamento (CE) núm. 1107/2009, en particular el requisito a que se refiere el artículo 14 de la Directiva 2009/128/CE.

F. Ecoesquemas y arquitectura verde.

G. Explotaciones forestales.

H. Preparación para la aplicación de la Nueva estrategia de la Granja a la mesa y Biodiversidad 2030.

2. ASESORAMIENTO VOLUNTARIO:

K. Orientaciones para Inversiones previstas en el Componente 3 del mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

L. - Diversidad economía rural.

M. Mitigación del cambio climático, biodiversidad y protección del agua.

N. Otros.

El 7 de octubre de 2021, se hace pública la convocatoria de las ayudas para la realización de acciones de asesoramiento a explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 (FEADER), anualidad 2021.

La Orden de la convocatoria se modifica en noviembre de 2021 para adaptar el importe total de la de la misma a 3.375.000,00 €.

En términos financieros, el gasto público total comprometido es de 2.899.487,04 euros, que representa el 79,39% del total programado para esta submedida en el conjunto del periodo de

programación. En el año 2020 se inició la ejecución de esta medida, y se ha continuado y elevado significativamente a lo largo de la anualidad 2021. El importe ejecutado a 31 de diciembre de 2021 es de 2.279.781,60 euros, que corresponde al 37,06% del presupuesto programado.

En relación a la ejecución física, las acciones de asesoramiento se han llevado a cabo a través de 5 entidades que han impartido acciones de asesoramiento.

Submedida 16.1. Apoyo a la creación y el funcionamiento de los grupos operativos de la EIP para la productividad agrícola y la sostenibilidad (M16.1).

La submedida 16.1 Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI, fue gestionada por el Servicio de Diversificación de Economía Rural, de la Dirección General del Medio Natural.

El 14 de julio de 2017 se publicaron las bases reguladoras de la ayuda en el BORM, mediante Orden de 7 de julio y la primera convocatoria de ayuda fue publicada el 23 de septiembre de ese mismo año mediante Orden nº 20/09/17.

De la convocatoria de 2017 se recibieron 60 solicitudes, de las cuales se aprobaron 16, por un importe de 2.605.026,47 €.

El 28 de septiembre de 2018 se hace pública la convocatoria correspondiente a la anualidad 2018, para la medida 16.1., con un importe de 2.000.000 €. Para esta convocatoria, el nº de solicitudes aprobadas fue de 22, por un importe de 2.000.000 €.

El 30 de julio de 2020 se publicó la tercera convocatoria de ayudas de la medida, por un importe de 1.800.000 euros, el nº de solicitudes recibidas fue de 41.

En 2021 se publicó una cuarta convocatoria de la medida (Orden de 10 de noviembre de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, por la que se convocan ayudas para la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación Agrícola). La cuantía total estimada para la ejecución de las ayudas previstas en esta convocatoria es de 3.200.000 euros

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total comprometido desde comienzo del periodo de programación hasta 31 de diciembre de 2021 es de 6.388.701,64 euros, que corresponde al 67,92% del gasto público total programado para esta submedida. El GPT total ejecutado a fecha 31 de diciembre de 2021 es de 4.255.668,50 euros. Casi la mitad, 2.060.637,66 euros, corresponden a la anualidad 2021.

Respecto a la ejecución física, se han realizado pagos a 38 grupos operativos. En 2021 se han realizado los primeros pagos de la convocatoria de 2020 a dos nuevos grupos operativos.

SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO PERO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario.

En términos financieros, desde el inicio del Programa, se ha comprometido un gasto público total de 1.509.619,58 euros, que representa el 60,58% del total programado para esta submedida en el conjunto del periodo de programación.

En cuanto a las valoraciones asociadas a la ejecución cabe destacar el objetivo de continuar impulsando la difusión de los proyectos de transferencia.

Durante el año 2021 destaca como avance experimentado en el desarrollo de la medida la transferencia tecnológica la puesta en marcha de la nueva página web. En ella se han incluido aplicativos que facilitan la consulta y la búsqueda de cursos.

Por otra parte, se ha consolidado la difusión de los proyectos mejorando con la elaboración de videos, sistemas de códigos QR, celebraciones de webinarios semanales, etc.

Grado de avance del indicador target del FA 1 A:

Respecto al valor del target T1, *Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº1305/2013 en relación con el gasto total del PDR*, el PDR de la Región de Murcia ha previsto que un 5,34% del gasto público total (GPT) programado (T1) se destine al desarrollo de las medidas 1, 2 y 16 con el fin de apoyar la innovación, la cooperación entre agentes y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales.

A 31 de diciembre de 2021 un 1,99% del GPT del PDR se había ejecutado en el marco de estas tres medidas, por lo que el grado de avance de este indicador alcanza el 37,28% del valor objetivo a 2025.

FOCUS AREA 1B

La submedida programada en el marco de otros ámbitos de interés que contribuyen al ámbito de interés 1B es:

- Apoyo a la creación y el funcionamiento de los grupos operativos de la EIP para la productividad agrícola y la sostenibilidad (M16.1)

El avance de esta submedida está indicado en la *Focus Área 1A*.

Grado de avance del indicador target del FA 1 B:

El avance en el objetivo marcado en esta Focus área, que queda expresado a través del indicador target *T2 Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación* (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes/agrupaciones, proyectos piloto, etc.) asciende al 88,64% de la meta prevista.

Es decir, el nº total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación asciende a 39. De estas concesiones, todas ellas han recibido pagos a 31.12.21, sobre un total programado de 44 (valor objetivo 2025).

FOCUS AREA 1C

Las submedidas programadas en el marco de otros ámbitos de interés que contribuyen al logro de los objetivos previstos en el ámbito de interés 1C son:

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (Submedida 1.1)
- Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (Submedida 1.2)

Tal y como se mencionada en la *Focus Área 1A*, la submedida 1.1 presenta ejecución financiera y la submedida 1.2 únicamente presenta gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2021. El avance de estas submedidas está indicado en la *Focus Área 1A*.

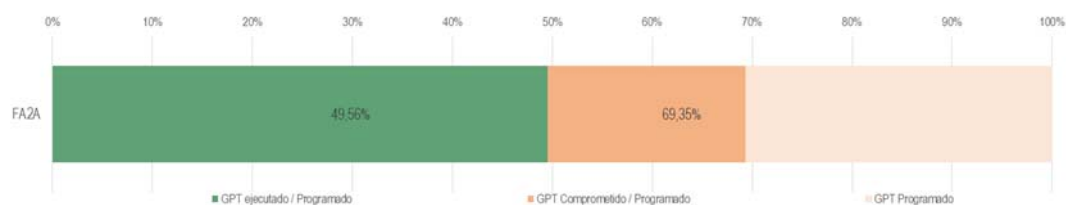
Grado de avance del indicador target del FA 1 C:

A 31 de diciembre de 2021 las acciones formativas habían alcanzado a un total de 27.223 personas. Cifra cercana a los objetivos en términos de número de personas a formar a lo largo del periodo (*T3 (Número total de participantes formados en el marco del artículo 14 del Reglamento (UE) nº 1305/2013, valor objetivo a 2025: 28.795 participantes; grado de ejecución: 94,54%*).

FOCUS AREA 2A

El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2021 en el marco de esta Focus área asciende a 24.585.908,99 euros, lo que supone el 49,56% del gasto programado en esta Focus Área y representa el 9,68% del ejecutado del conjunto del Programa. En términos de compromisos éstos ascienden el 69,35% del presupuesto programado en esta Focus Área.

Figura 1. Grado de avance de la FA2A



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

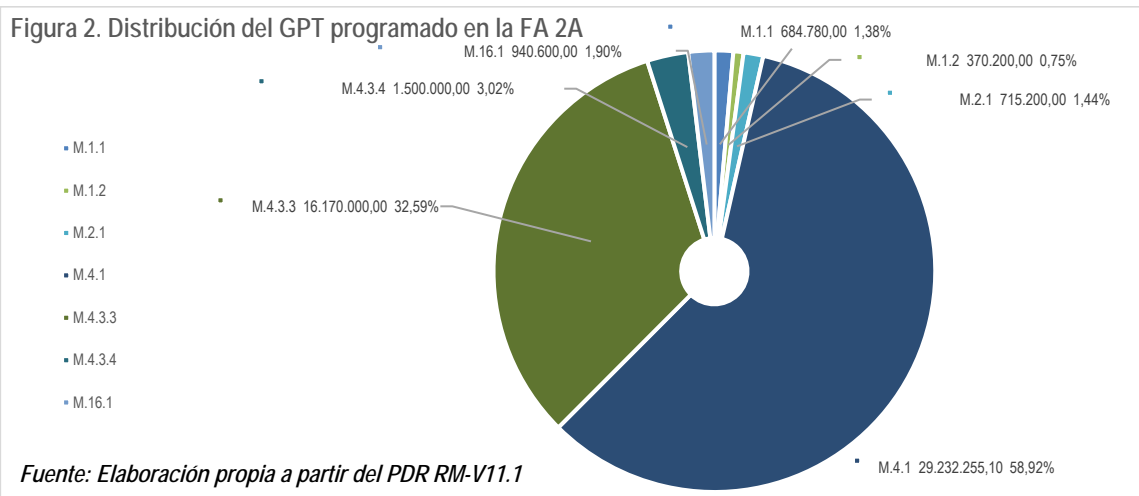
En concreto, la situación de las submedidas programadas en esta Focus área es la siguiente:

- Submedidas con ejecución financiera:
 - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
 - Apoyo a las inversiones en las explotaciones agrarias (M4.1)
 - Infraestructuras de caminos rurales (M4.3.3)
 - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
 - Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento (M2.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
 - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2)
- Submedidas sin gasto comprometido y sin ejecución financiera:
 - Vías pecuarias (M4.3.4)

Tabla 1: Grado de avance de la FA2A

Submedida/ Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO/ PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO/ PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	482.550,34	1,40%	684.780,00	1,38%	70,47%	230.956,10	0,94%	33,73%
M.1.2	265.622,17	0,77%	370.200,00	0,75%	71,75%		0,00%	0,00%
M.2.1	362.435,88	1,05%	715.200,00	1,44%	50,68%	284.972,75	1,16%	39,85%
M.4.1	18.216.124,91	52,95%	29.232.255,10	58,92%	62,32%	17.154.101,20	69,77%	58,68%
M.4.3.3	14.311.710,04	41,60%	16.170.000,00	32,59%	88,51%	6.468.829,61	26,31%	40,01%
M.4.3.4	-	0,00%	1.500.000,00	3,02%	0,00%		0,00%	0,00%
M.16.1	766.072,05	2,23%	940.600,00	1,90%	81,45%	447.049,33	1,82%	47,53%
2A	34.404.515,39	100,00%	49.613.035,10	100,00%	69,35%	24.585.908,99	100%	49,56%

Fuente: Elaboración propia a partir de Financial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1.



A continuación, se describe el avance de las medidas programadas en esta Focus área:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con la Focus Área 2A, el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 482.550,34 euros, que representa el 9,75% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 230.956,10 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 164 de acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 2.460 personas y en conjunto han representado 386 días de formación.

Submedida 2.1. Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 2.1, servicios de asesoramiento, presenta un gasto comprometido a 31 de diciembre de 2021 de 362.435,88 euros, que corresponde al 12,50% del total del gasto comprometido para la medida.

El importe ejecutado ha sido 284.972,75 euros, un 39,85% del importe programado. Dicho importe se refiere a 40 de acciones subvencionadas.

Submedida 4.1. Apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas

Esta medida es gestionada por el Servicio de Modernización de Explotaciones Agrarias y Explotaciones Prioritarias.

En 2015 se publicó la Orden nº 227, de 26 de noviembre, donde se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas a la modernización de explotaciones. Dicha convocatoria incluyó las ayudas tanto para las inversiones en explotaciones agrarias (submedida 4.1) como para la creación de empresas por jóvenes agricultores (submedida 6.1).

En dicha convocatoria se concedió un total de 409 expedientes, comprometiendo un importe de 14.894.844,60 euros, que representa el 66,00% del gasto público total programado para la submedida.

El 13 de febrero de 2019 se publicaron las nuevas bases reguladoras de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias (Orden de 8 de febrero de 2019, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020), y el 18 de febrero de 2019 se hizo pública la convocatoria de las ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias, en el Marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020.

El 21 de Junio de 2021 se modifican las bases reguladoras anteriores, para elevar el importe máximo de inversión admisible objeto de ayuda de 40.000,00 € por beneficiario y explotación a 60.000,00 € con la finalidad de acometer proyectos más ambiciosos que redunden en los objetivos perseguidos

El viernes 17 de Julio de 2020 se publicó la Resolución definitiva de la línea de ayuda destinada a la inversión en explotaciones agrarias, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, aprobándose un total de 407 expedientes, por importe de algo más de 6.000.000 €.

El grado de ejecución financiera de la submedida asciende al 58,68% del total programado, habiéndose ejecutado desde la puesta en marcha del Programa un total de 17.154.101,20 euros.

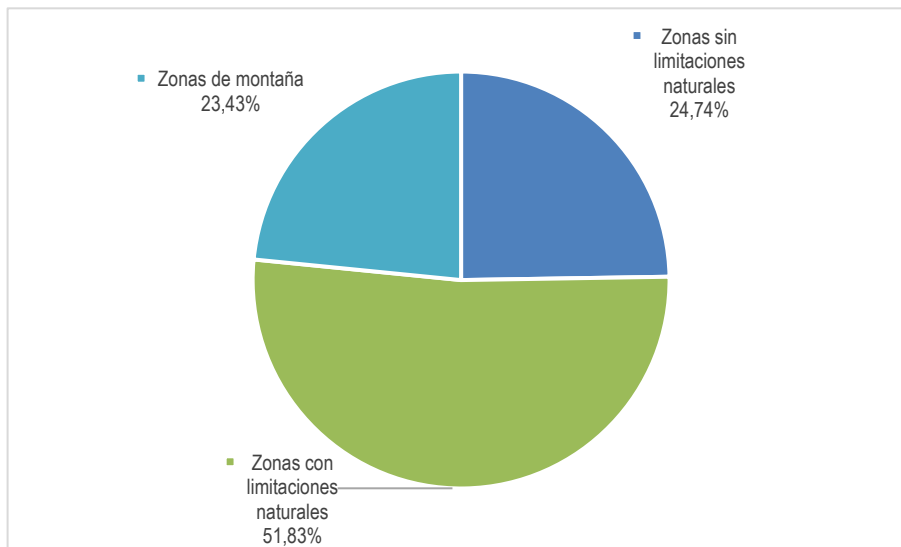
En la presente anualidad se ejecutó 2.415.183,27 euros, lo que corresponde a un 14,08% del presupuesto total ejecutado desde la puesta en marcha del PDR. El volumen de inversión asociado al gasto ejecutado desde el inicio del período de programación asciende a 25.933.563,36 euros. Es decir, por cada euro público se han movilizado 0,51 euros de inversión privada.

En términos de ejecución física, desde el comienzo del PDR se han realizado un total de 683 concesiones a explotaciones.

De este total, 169 se localizan en zonas sin limitaciones, 354 de ellas se encuentran en zonas con limitaciones naturales y 160 en zonas de montaña.

Del total de las explotaciones que han recibido pagos, el 12,30% (84 explotaciones), corresponden al tipo de producción ecológica.

Figura 3. Localización de las explotaciones que han recibido pagos M4.1



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

En cuanto al tipo de explotaciones, desde el comienzo del periodo, el sector predominante es el hortícola. Se han subvencionado 362 explotaciones que se dedican a este sector. A continuación le siguen las 125 explotaciones dedicadas a horticultura. Estos dos sectores han recibido un montante de gasto público total de 12.176.749,32 euros. Respectivamente representan el 50,7% y el 18,30% del gasto público total dirigido a la medida.

Según el tamaño de la explotación, desde la puesta en marcha del Programa, la mayoría de las explotaciones subvencionadas tienen un tamaño menor de 5 hectáreas. Este tipo de explotaciones ha recibido ayudas por un importe de 4.570.960,43 euros, considerando desde el inicio del Programa.

Respecto a los beneficiarios de las ayudas, el 29,71% de éstas han sido destinadas a mujeres.

Tipo de Operación 4.3.3 Infraestructuras de caminos rurales

La unidad gestora de este tipo de operación es el Servicio de Estudios y Planificación Hidrológica, perteneciente a la Dirección General del Agua.

Esta medida y sus inversiones se gestionan mediante procedimientos de licitación. En total, entre la 1ª y 2ª convocatoria se han seleccionado un total de 114 actuaciones, que se corresponde con una dotación presupuestaria de 10M€. El presupuesto convocado en la tercera convocatoria asciende a 6.000.000 de euros.

La implementación de esta medida ha sido algo más lenta de lo esperado por la adaptación a la nueva ley de contratación y por las autorizaciones a que están sujetas estas obras.

Respecto a la ejecución financiera, desde la puesta en marcha del PDR, se ha comprometido un gasto público total de 14.311.710,04 euros, lo que representa el 88,51% del gasto público programado para la submedida en la totalidad del periodo. A fecha 31/12/2021, el importe ejecutado es de 6.468.829,61 euros.

En la anualidad 2021 se ha incrementado la ejecución y el reembolso de los fondos en 828.012,96 euros. Pese a esto, las inversiones están sujetas a muchos trámites previos y autorizaciones. Muchos de estos trámites son preceptivos para iniciar la inversión, y se demoran en el tiempo.

Respecto a la ejecución física, desde el principio de la programación hasta el 31 de diciembre de 2021 se ha ejecutado un total de 18 proyectos.

Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 16.1 Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI, se gestiona por el Servicio de Diversificación de Economía Rural.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del periodo es de 766.072,05 euros. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 447.049,33 euros de gasto público total, que corresponde al 47,53% programado para la submedida en esta Focus Área. El importe ejecutado corresponde a pagos a 4 proyectos subvencionados en el marco de esta Focus Área.

SBMEDIDAS UNICAMENTE CON GASTO COMPROMETIDO.

Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido total de 1.510.069,59€, de los cuales 265.622,17 están asignados a la Focus Area 2A, no presentando ejecución financiera.

SUBMEDIDAS SIN GASTO COMPROMETIDO NI EJECUCION FINANCIERA.

Tipo de Operación 4.3.4. Vías pecuarias

Este tipo de operación es gestionado por el Servicio de Gestión y Protección Forestal perteneciente a la Subdirección General de Política Forestal, Caza y Pesca Fluvial, correspondiente a la Dirección General del Medio Natural.

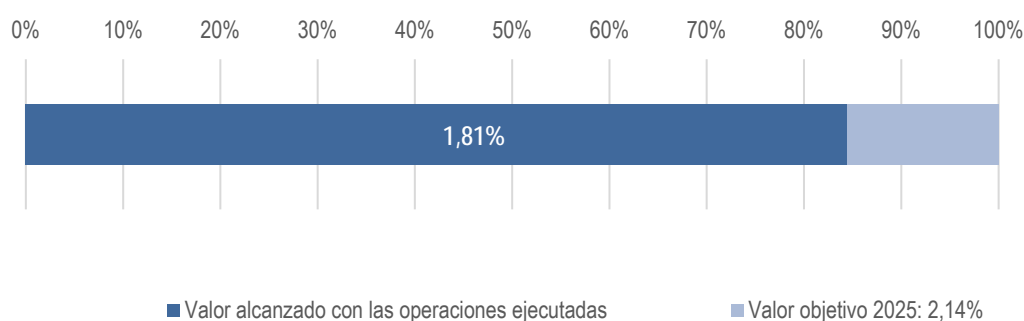
El GPT programado es de 1.500.000,00 euros. A 31 de diciembre de 2021 no hay gasto público ejecutado ni comprometido.

Grado de avance del indicador target del FA 2 A:

El avance en el Target previsto en esta Focus Area T4: Porcentaje de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización. se calcula a partir de la ratio entre el número de explotaciones agrarias que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (submedida 4.1) y el número de explotaciones agrarias totales en la Región de Murcia, que son 32.700 (ICC 17, dato del año 2009 que alimenta el cálculo del Target).

Con 591 explotaciones apoyadas, el avance a 31 de diciembre de 2021 es 1,81%, lo que significa un grado de avance del 84,43% hacia el valor objetivo a alcanzar en 2025 (2,14%).

Figura 4. Grado de avance T4 (% de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización)



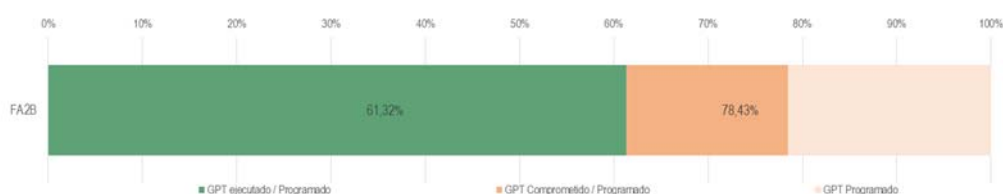
Fuente: Elaboración propia a partir de Base de Datos de Operaciones

FOCUS AREA 2B

El avance de esta Focus Área es significativo: a 31 de diciembre de 2021 el gasto público total ejecutado ascendía a 21.071.947,41 euros, lo que representa el 61,32% del programado en esta Focus Área y el 8,30% del ejecutado del conjunto del Programa.

En términos de compromisos, éstos ascendían al 78,43% de lo programado en la Focus área (gasto comprometido de 26.954.246,66 euros).

Figura 5. Grado de avance de la FA2B



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la *Focus Área 2B* son, según su grado de ejecución:

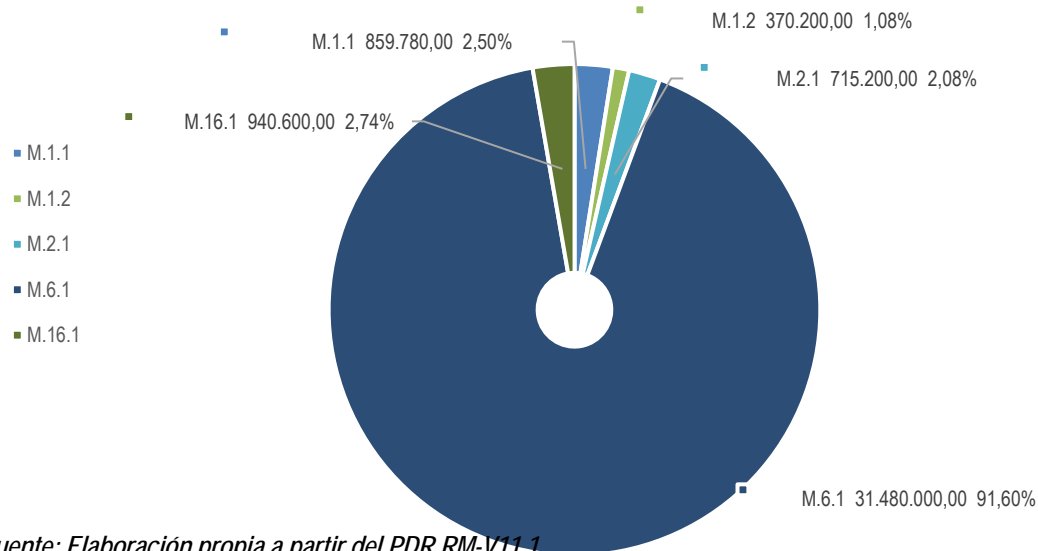
- Submedidas con ejecución financiera:
 - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
 - Ayuda a primera instalación de Jóvenes agricultores (M6.1)
 - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
 - Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1).
- Submedidas con gasto comprometido pero sin ejecución financiera:
 - Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos (M1.2)

Tabla 2: Grado de avance de la FA2B

Submedida/ Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	745.525,95	2,77%	859.780,00	2,50%	100,00%	359.190,55	1,70%	41,78%
M.1.2	240.625,69	0,89%	370.200,00	1,08%	100,00%		0,00%	0,00%
M.2.1	362.435,88	1,34%	715.200,00	2,08%	50,68%	284.972,75	1,35%	39,85%
M.6.1	25.070.755,00	93,01%	31.480.000,00	91,60%	79,64%	19.976.657,91	94,80%	63,46%
M.16.1	534.904,14	1,98%	940.600,00	2,74%	100,00%	451.126,20	2,14%	47,96%
2B	26.954.246,66	100%	34.365.780,00	100%	78,43%	21.071.947,41	100%	61,32%

Fuente: Elaboración propia a partir de *Financial Data*, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1

Figura 6. Distribución del GPT programado en la FA 2B



A continuación, se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 745.525,95 euros, lo cual representa el 15,06% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 359.190,55 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 245 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 3.714 personas y en conjunto han representado 581 días de formación.

La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1), presenta gasto comprometido a 31 de diciembre de 2021 de 362.435,88 euros, que corresponde al 50,68% del presupuesto programado.

De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 284.972,75 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 40 acciones subvencionadas.

Submedida 6.1. Creación de empresas por jóvenes agricultores

Esta medida es gestionada por el Servicio de Modernización de Explotaciones Agrarias y Explotaciones Prioritarias.

En 2015 se publicó la Orden de 26 de noviembre, por la que se establecían las bases reguladoras (BORM nº 224, 30/11/2015) y se convocaron las ayudas como para la creación de empresas por jóvenes agricultores (submedida 6.1).

Se aprobaron y seleccionaron un total de 499 expedientes, siendo la dotación presupuestaria disponible de 27.480.000 euros. Los expedientes de jóvenes aprobados y seleccionados fueron publicados mediante Resolución definitiva el 9 de septiembre de 2016.

El 18 de mayo de 2019 se publican las nuevas bases reguladoras de la medida 6.1, y a través de la Orden 26 de junio de 2019 se hace pública la convocatoria de ayudas.

El 12 de septiembre de 2020 se publicó la resolución definitiva de la línea de ayuda destinada a la creación de empresas agrarias por jóvenes, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020 concediéndose ayuda a 176 nuevos jóvenes por un importe total de 5.031.500,00 euros.

A través de la Orden de 5 de marzo de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, se hace pública una nueva convocatoria de ayudas a la creación de empresas agrarias por jóvenes agricultores en el marco PDR Región de Murcia 2014-2020. La cuantía total de la convocatoria asciende a 9.200.000,00 euros, de los cuales 1.500.000 euros corresponden al ejercicio 2021.

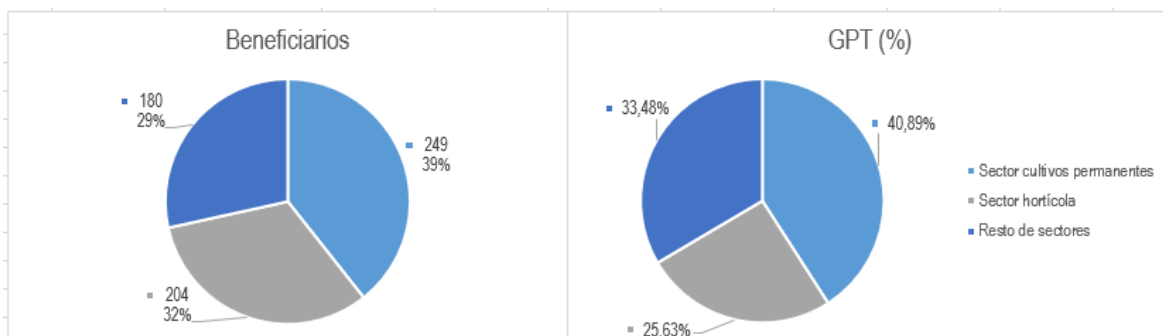
Respecto a la ejecución financiera, desde la puesta en marcha del PDR-RM 2014-2021, se ha comprometido un gasto público total de 25.070.755,00 euros, el cual representa el 79,64% del gasto público total programado para la medida.

En el conjunto del periodo de programación, se ha ejecutado un total de 19.976.657,91 euros, es decir, el grado de ejecución alcanzado es del 63,46% de lo previsto. En la anualidad 2021 el importe ejecutado asciende a 2.202.323,71 euros de gasto público total.

En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación, ha habido un total de 633 jóvenes incorporados al sector agrario que han recibido ayuda. En cuanto a la localización geográfica de las ayudas, el 17,37% de éstas se han dirigido a zonas de montaña (3.457.523,71 euros de gasto público total); el 67,20% de las ayudas se localizan en zonas con limitaciones naturales específicas (13.375.937,91 euros de gasto público total); y el restante 15,43% de las ayudas se destinaron a zonas sin limitaciones (3.070.176,29 euros de gasto público total). En el conjunto del periodo de programación, las explotaciones de producción ecológica han recibido el 10,71% de las ayudas (gasto público total de 2.131.199,2 euros).

En cuanto al tipo de explotaciones, del total de beneficiarios que han recibido pagos por esta submedida, desde su puesta en marcha, 249 beneficiarios pertenecen al sector de cultivos permanentes (representan el 39,56% del total de beneficiarios y el 40,89% del gasto público total pagado) y 204 jóvenes son horticultores (32,12% del total de beneficiarios y el 25,63% del gasto público total pagado).

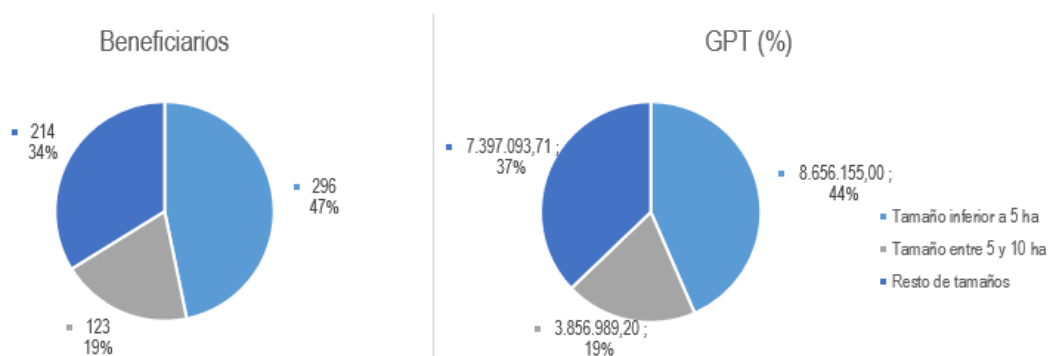
Figura 7. Beneficiarios y porcentaje de GPT según el tipo de explotaciones beneficiarias de la M6.1



Fuente: Elaboración propia a partir de la BBDD de operaciones.

Según el tamaño de la explotación, la mayoría de las explotaciones beneficiarias tienen un tamaño inferior a 5 hectáreas. Éstas suponen el 46,7% de las explotaciones subvencionadas (es decir, 296 explotaciones frente a un total de 633). Las explotaciones de tamaño inferior a 5 hectáreas han recibido ayudas por un importe de 8.656.155,00 euros de gasto público, en el conjunto del periodo. A continuación, le sigue en importancia, las explotaciones con un tamaño comprendido entre 5 y 10 hectáreas, las cuales representan el 19,4% del número de explotaciones que han recibido algún pago a lo largo del periodo. En conjunto, las explotaciones de 5-10 hectáreas han recibido una ayuda de 3.856.989,20 euros (19,37% del total de ayuda ejecutado hasta 31 de diciembre de 2021).

Figura 8. Beneficiarios y porcentaje de GPT según el tamaño de explotaciones beneficiarias de la M6.1



Fuente: Elaboración propia a partir de la BBDD de operaciones.

Un 32,7% de los beneficiarios de las ayudas fueron mujeres.

Submedida 16.1, creación y funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con la Focus Área 2B, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del periodo es de 534.904,14 euros, lo que representa el

8,37% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 451.126 euros de gasto público total. El importe ejecutado corresponde al pago de 5 proyectos subvencionado en el marco de este Focus Área.

SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.2. Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos

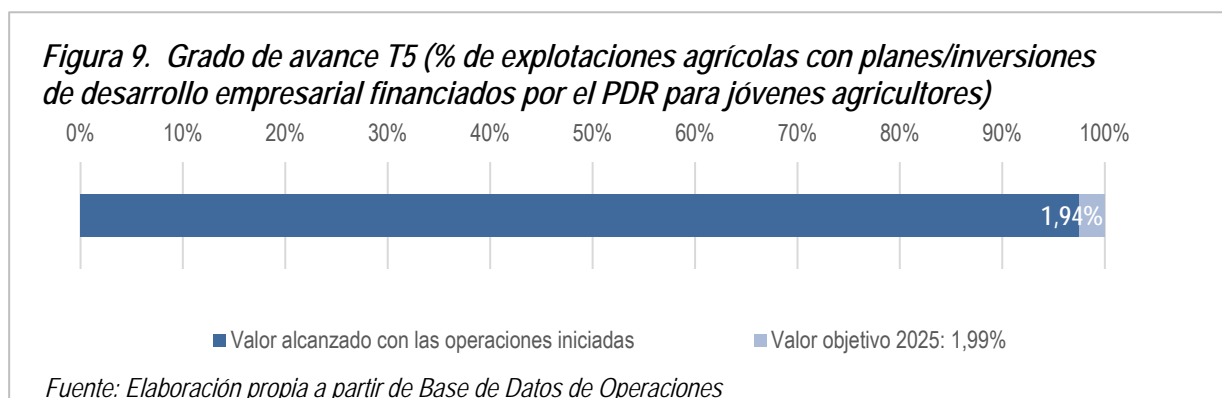
La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 240.625,69 euros (la totalidad del gasto público total programado para la submedida), no teniendo ejecución financiera a 31 de diciembre de 2021.

Grado de avance del indicador target del FA 2B:

El Target 5, *Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores*, establece como objetivo lograr la incorporación de 650 jóvenes en 2025, es decir, el 1,99% de las explotaciones agrícolas de la Región de Murcia, tomando como indicador de contexto el número de explotaciones agrícolas del año 2009 (ICC17, 32.700 explotaciones)

Si consideramos el número de jóvenes incorporados, 633 el valor del indicador target es de 1,94% es decir, un nivel de avance hacia el valor del target (1,99%) de 97,38%



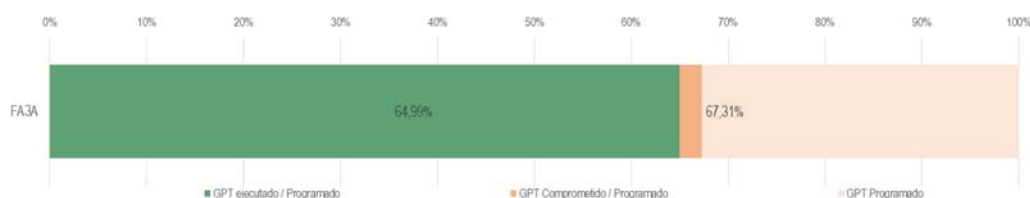
Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
Número de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (FA 2B)	650	634

T5: Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores (FA 2B)	1,99%	1,94%
Grado avance	100,00%	97,54%

FOCUS AREA 3A

Hasta el 31 de diciembre de 2021, el gasto público comprometido en el conjunto del periodo para la FA 3A fue de 40.697.813,40 euros, lo que representa el 67,31 % del presupuesto programado en esta FA. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2021 fue de 39.300.086,03 euros, lo que representa el 64,99% del programado en esta Focus Área.

Figura 10. Grado de avance de la FA3A



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la Focus Área 3A son, según su grado de ejecución:

- Submedidas con ejecución financiera:
 - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
 - Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento (M2.1)
 - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
 - Apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas (M4.2)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
 - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2)

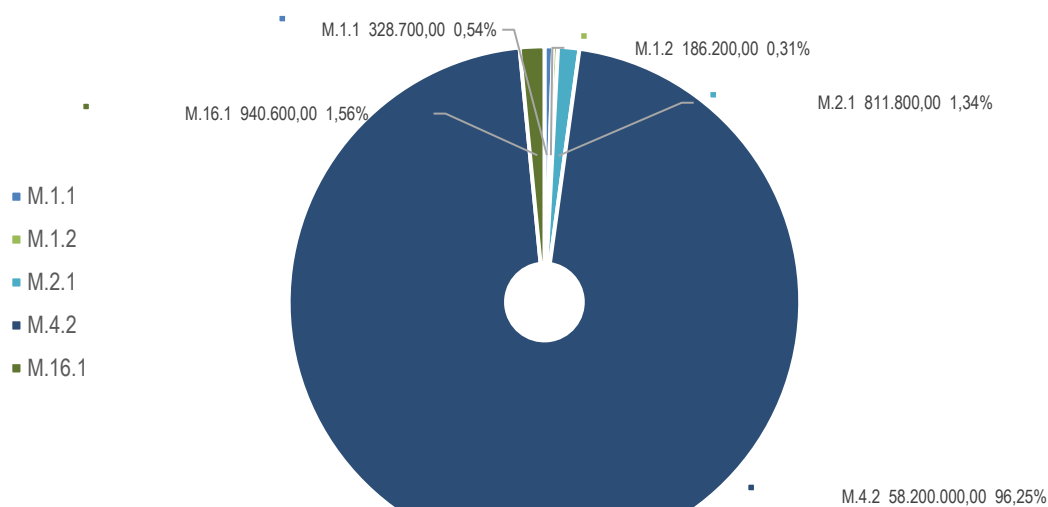
Tabla 3. Grado de avance de la FA3A

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	411.755,20	1,01%	328.700,00	0,54%	100,00%	211.564,20	0,54%	64,36%

M.1.2	29.348,40	0,07%	186.200,00	0,31%	15,76%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	407.667,88	1,00%	811.800,00	1,34%	50,22%	320.537,33	0,82%	39,48%
M.4.2	39.200.000,00	96,32%	58.200.000,00	96,25%	67,35%	38.354.842,47	97,59%	65,90%
M.16.1	649.041,92	1,59%	940.600,00	1,56%	69,00%	413.142,03	1,05%	43,92%
3A	40.697.813,40	100%	60.467.300,00	100%	67,31%	39.300.086,03	100%	64,99%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1

Figura 11. Distribución del GPT programado en la FA 3A



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-V11.1

A continuación, se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 411.755,20 euros, lo cual representa el 8,31% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 211.564,20 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 154 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 2.256 personas y en conjunto han representado 354 días de formación.

La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1 Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de

asesoramiento) presenta un gasto comprometido de 407.667,88 euros, un 14,06% del gasto comprometido total para la submedida en el conjunto del PDR a 31 de diciembre de 2021.

El importe ejecutado es de 320.537,33 euros, un 39,48% del programado para la medida. Con este importe se han apoyado un total de 50 acciones de asesoramiento.

Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del período es 649.041,92 euros, lo cual representa el 10,16% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 413.142,03 euros de gasto público total. El importe ejecutado corresponde al pago de 4 proyectos subvencionado en el marco de este Focus Área.

Submedida 4.2. Apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas

Esta medida es gestionada por el Servicio de Industrias y Promoción Agroalimentaria de la Dirección General de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario.

El 22 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº 116, de 19 de mayo, que establece las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas destinadas a inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios. La dotación presupuestaria asignada es de 39.200.000 euros para las anualidades comprendidas entre 2016 y 2019.

A través de la Orden del 9 de julio de 2021 se publican las nuevas bases reguladoras de la medida para el período comprendido entre 2021 y 2023, y el 8 de Octubre de 2021 se publica la orden de convocatoria de ayudas para 2021. El importe total de la convocatoria es de 19.000.000 euros para el período 2021–2023, estableciéndose las siguientes anualidades: 2021: 4.000.000 euros; 2022: 10.000.000 euros y 2023: 5.000.000 euros.

Respecto a la ejecución financiera, desde la puesta en marcha del PDR-RM 2014-2022, se ha comprometido un gasto público total de 39.200.000,00 euros, el cual representa el 67,35 % del gasto público total programado para la medida.

En el conjunto del periodo de programación, se ha ejecutado un total de 38.354.842,47 euros. El grado de ejecución alcanzado es del 65,90% de lo previsto.

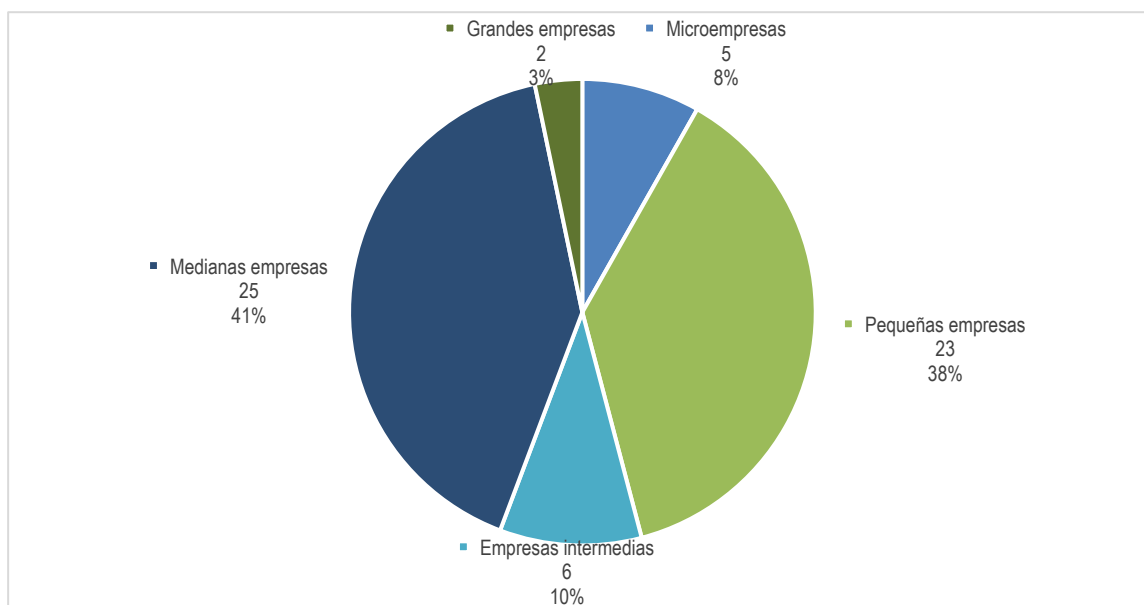
En el conjunto el periodo de programación, esta ayuda ha supuesto un volumen total de inversión de 164.644.845,94 euros. Es decir, por cada euro público se ha movilizado 4,3 euros de gasto privado.

En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación, se han realizado 61 concesiones a industrias, de las cuales, 57 de ellas el beneficiario es una persona jurídica, 3 de ellas son hombres y el caso restante es mujer.

Respecto al tipo de producción, 38 empresas corresponden a empresas que producen bajo el sistema convencional, 6 bajo producción ecológica, y 18 bajo ambos tipos de producción (ecológico-convencional).

Según la dimensión de la empresa solicitante, 5 son microempresas, 23 son pequeñas empresas, 6 son empresas intermedias, 25 medianas empresas y 2 grandes empresas.

Figura 12. Dimensión de la empresa solicitante de la M4.2



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

El 18,03% de las empresas son sociedades participadas en un 50% o más por mujeres.

Respecto a regímenes de calidad, el 70,49% de las empresas está inscrita a algún régimen de calidad.

SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO PERO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 29.348,40 euros (1,94% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución financiera a 31 de diciembre de 2021.

FOCUS AREA 3B

Las medidas programadas en la *Focus Área* 3B son, según su grado de ejecución:

- Submedidas con ejecución financiera:
 - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
 - Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento (M2.1)
 - Apoyo a inversiones para restaurar potencial agrícola dañado por desastre natural, evento climático adverso y catástrofe (M 5.2)
 - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)

Figura 13. Grado de avance de la FA3B



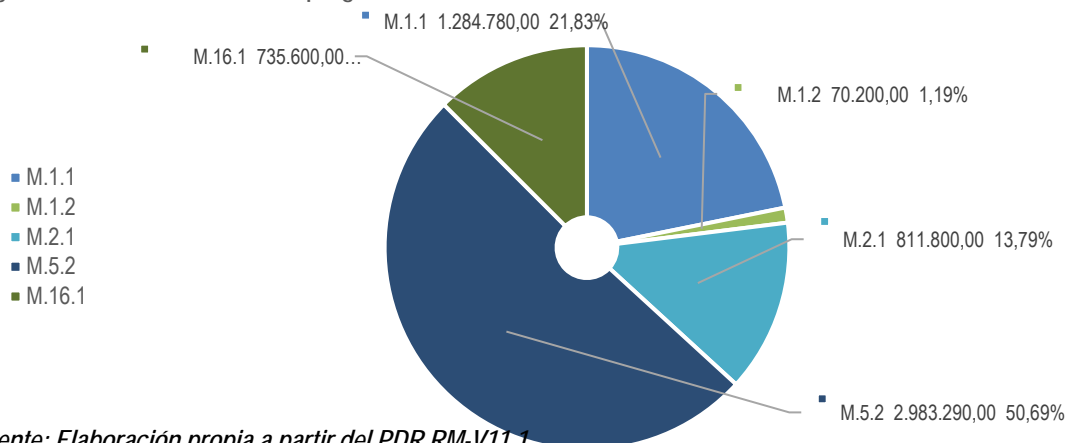
Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Tabla 4: Grado de avance de la FA3B

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	977.366,14	19,39%	1.284.780,00	21,83%	76%	583.630,93	13,87%	45,43%
M.1.2	4.309,15	0,09%	70.200,00	1,19%	6%	-	0,00%	0,00%
M.2.1	407.667,88	8,09%	811.800,00	13,79%	50%	320.537,33	7,62%	39,48%
M.5.2	2.983.290,00	59,17%	2.983.290,00	50,69%	100%	2.914.375,38	69,27%	97,69%
M.16.1	668.886,13	13,27%	735.600,00	12,50%	91%	388.422,61	9,23%	52,80%
3B	5.041.519,30	100%	5.885.670,00	85,66%	100,00%	4.206.966,25	100%	71,48%

Fuente: Elaboración propia a partir de Financial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11

Figura 14. Distribución del GPT programado en la FA 3B



Fuente: Elaboración propia a partir del PDR RM-V11.1

A continuación, se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 977.366,14 euros, lo cual representa el 19,74% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 583.630,93 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 384 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 5.897 personas y en conjunto han representado 940 días de formación.

El importe comprometido en la Medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1) es de 2.899.487,04 euros, que corresponde al 48,88% del presupuesto programado.

De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 320.537,33 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 50 acciones subvencionadas.

Submedida 5.2. Apoyo a las inversiones para el restablecimiento de terrenos agrícolas y potencial de producción de dañados por desastres naturales, fenómenos climáticos adversos y catástrofes.

Esta submedida incluye la continuación de los compromisos adquiridos en el periodo de programación anterior, relativa al apoyo a los titulares de explotaciones de almendros afectados por la sequía acaecida en el año hidrológico 2014, suceso que fue contemplado y recogido en el PDR-RM 07-13.

El 30 de diciembre de 2014, se publicó la Orden nº 6, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocaron ayudas para la reconstitución del cultivo del almendro.

Del total de 1.295 solicitudes de ayuda recibidas, en junio de 2015 fueron aprobadas 1.201 solicitudes. Los expedientes aprobados fueron publicados mediante Resolución definitiva el 19 de mayo de 2015 (BORM 15/06/2015).

Respecto a la ejecución financiera, desde la puesta en marcha, con cargo al PDR-RM 2014-2020, a través de la submedida 5.2 se comprometió la totalidad del gasto en la anualidad 2016.

En el conjunto del periodo, el gasto público total comprometido en la submedida 5.2 representa el 1,95% del gasto total comprometido en el conjunto del PDR.

El gasto público total ejecutado desde el comienzo del PDR ha sido de 2.914.375,38 euros. Los pagos de esta medida finalizaron en 2019, por lo que no se han contabilizado pagos ni en 2020 ni en 2021, salvo el importe correspondiente a reintegros, de -54.098,07 euros en 2020 y de -8.486,39 euros en 2021.

En términos de ejecución física, las ayudas pagadas se corresponden con una superficie total de 2.502,52 hectáreas, superficie calculada a partir del número de árboles subvencionados, cuya cifra asciende a 511.000 (árboles restaurados). De estos 511.000 árboles, el 9,89% se localizan en zonas de montaña, el 36,63% en zonas con limitaciones naturales específicas, y los restantes 52,28% se encuentran en zonas sin limitaciones. Por otro lado, el 1,21% de la superficie subvencionada (6.160 árboles plantados) está ubicada en zonas Red Natura 2000.

Un 36,30% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1 Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento) presenta un gasto comprometido de 407.667,88 euros, un 14,06% del gasto comprometido total para la submedida en el conjunto del PDR a 31 de diciembre de 2021.

El importe ejecutado es de 320.537,33 euros, un 39,48% del programado para la medida. Con este importe se han apoyado un total de 25 acciones de asesoramiento.

Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de los grupos operativos de la AEI

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 16.1 creación y funcionamiento de los grupos operativos de la AEI, programada en esta *Focus Área*, presentan una ejecución a 31 de diciembre de 2021, que asciende a 388.422,61 euros, lo que supone el 52,80% del presupuesto programado. El gasto comprometido alcanza los 668.886,13 euros, un 69% del presupuesto programado. El GPT ejecutado corresponde al pago de 5 proyectos subvencionado en el marco de esta Focus Área, uno de ellos pagado en la anualidad 2021.

SUBMEDIDAS SIN EJECUCIÓN FINANCIERA, CON GASTO COMPROMETIDOS

Submedida 1.2. Transferencia de conocimientos.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, ayuda a las actividades de demostración y acciones de información, presenta un gasto público comprometido de 4.309,15 euros (0,29% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución financiera a 31 de diciembre de 2021.

PRIORIDAD 4

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 136.704.471,00 euros, lo que representa el 44,42% del gasto comprometido del conjunto del PDR y el 66,59% del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2021 es de 114.869.880,24 euros, que representa el 55,95% del programado en esta Focus Área y el 45,22% del ejecutado del conjunto del Programa.

Las medidas programadas en la *Prioridad 4* son, según su grado de ejecución:

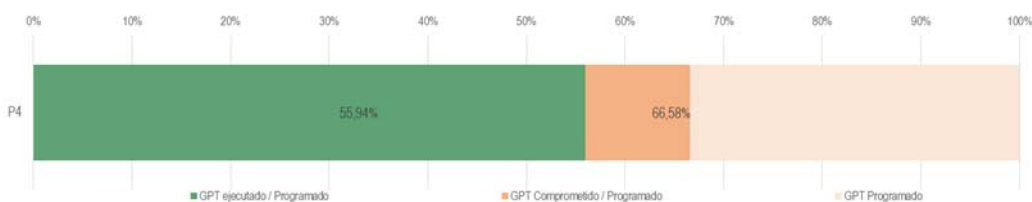
➤ Submedidas con ejecución financiera:

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
- Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
- Apoyo a la prevención de los daños causados a los bosques por incendios forestales desastres naturales y catástrofes (M8.3)
- Ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes (M 8.4)
- Inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales (M 8.5)
- Los tipos de operación 10.1.1, 10.1.2, 10.1.3, 10.1.5, 10.1.7, 10.1.8 y 10.1.1-transición, correspondientes a la submedida Agroambiente y clima M10.1.
- Pago para el cambio a prácticas y métodos de agricultura ecológica (M11.1).
- Pago para el mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica (M11.2).
- Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)

➤ Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:

- Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2)

Figura 15. Grado de avance de la P4

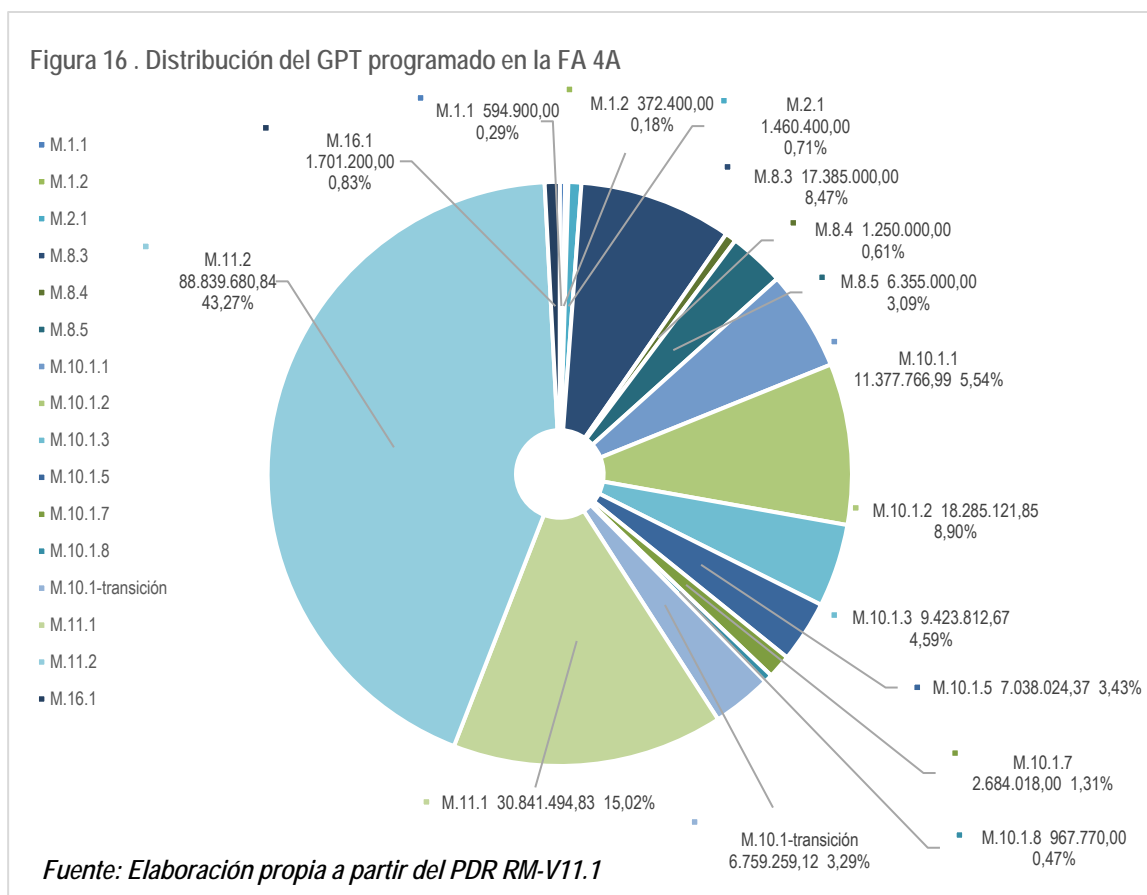


Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Tabla 5. Grado de avance de la P4

Submedida/Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	502.922,15	0,37%	594.900,00	0,29%	84,54%	292.971,65	0,26%	49,25%
M.1.2	175.613,64	0,13%	372.400,00	0,18%	47,16%		0,00%	0,00%
M.2.1	725.161,72	0,53%	1.460.400,00	0,71%	49,66%	570.173,39	0,50%	39,04%
M.8.3	11.705.948,46	8,58%	17.385.000,00	8,47%	67,33%	6.797.091,75	5,92%	39,10%
M.8.4	888.886,46	0,65%	1.250.000,00	0,61%	71,11%	511.912,72	0,45%	40,95%
M.8.5	4.981.449,70	3,65%	6.355.000,00	3,09%	78,39%	1.070.778,97	0,93%	16,85%
M.10.1.1	7.600.000,00	5,57%	11.377.766,99	5,54%	66,80%	7.518.101,68	6,54%	66,08%
M.10.1.2	12.330.000,00	9,04%	18.285.121,85	8,90%	67,43%	12.278.774,60	10,69%	67,15%
M.10.1.3	6.502.000,00	4,77%	9.423.812,67	4,59%	69,00%	6.448.322,06	5,61%	68,43%
M.10.1.5	5.188.294,40	46,87%	7.038.024,37	3,43%	73,72%	4.739.796,30	4,13%	67,35%
M.10.1.7	1.150.462,64	0,84%	2.684.018,00	1,31%	42,86%	171.317,94	0,15%	6,38%
M.10.1.8	700.190,40	0,51%	967.770,00	0,47%	72,35%	671.190,00	0,58%	69,35%
M.10.1-transición	11.070.452,00	8,11%	6.759.259,12	3,29%	163,78%	6.745.319,14	5,87%	99,79%
M.11.1	15.953.840,14	11,69%	30.841.494,83	15,02%	51,73%	17.315.667,97	15,07%	56,14%
M.11.2	55.867.494,57	40,95%	88.839.680,84	43,27%	62,89%	49.060.958,34	42,71%	55,22%
M.16.1	1.087.362,62	0,80%	1.701.200,00	0,83%	63,92%	677.503,73	0,59%	39,83%
4A	136.430.078,90	100%	205.335.848,67	100%	66,44%	114.869.880,24	100%	55,94%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1



A continuación, se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias:

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados esta prioridad, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 502.922,15 euros, lo cual representa el 10,16 % respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 292.971,65 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 219 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 3.198 personas y en conjunto han representado 502 días de formación.

La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1 Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento) presenta un gasto comprometido de 725.161,72 euros, un 25,01% del gasto comprometido total para la submedida en el conjunto del PDR a 31 de diciembre de 2020.

El importe ejecutado es de 570.173,39 euros, un 39,86% del programado para la medida. Con este importe se han apoyado un total de 80 acciones de asesoramiento.

Tipo de operación 10.1.1. Protección de las aves esteparias:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

El 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015 para las ayudas correspondientes a los tipos de operación 10.1.1, 10.1.2, 10.1.3, 10.1.4 y 10.1.5. El 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de estas ayudas conjuntamente, 10.1.1, 10.1.2, 10.1.3, 10.1.4 y 10.1.5.

En el caso de los tipos de operación 10.1.1, 10.1.2, 10.1.3, 10.1.4 y 10.1.5, dado el carácter plurianual de las ayudas agroambientales y la duración de los compromisos de éstas (número de años de pago de la ayuda a los beneficiarios seleccionados), en 2016 se realizó la concesión de las ayudas correspondiente a la totalidad del importe programado. A partir de este momento, se continúan con los pagos a los beneficiarios seleccionados.

El 28 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución por la que se faculta a los beneficiarios de determinadas operaciones de la Medida 10 (incluida el tipo de operación 10.1.1): Agroambiente y Clima a ampliar en una anualidad adicional el período de compromisos correspondientes a los asumidos al amparo de la Orden de 25 de mayo, y el 28 de diciembre de 2020 se publicó la resolución sobre la anualidad adicional.

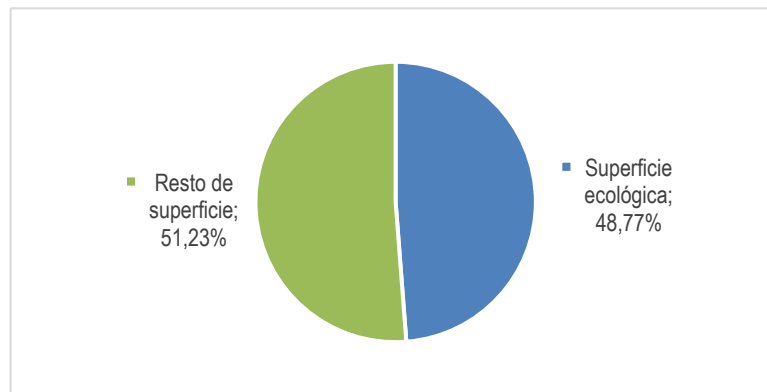
El 20 de marzo de 2021 se publica la Orden de convocatoria de una anualidad adicional (2021) del periodo de compromisos en las ayudas de la medida 10 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, entre las que se incluye el tipo de operación 10.1.1.

El 24 de noviembre de 2021 se publica la resolución de la anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado hasta 31 de diciembre de 2021 ha sido de 7.518.101,68 euros, que corresponde al 66,08% del GPT programado.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada desde el inicio del programa es de ha sido de 13.686,60 hectáreas, que se corresponde con 111 contratos firmados. En el conjunto del periodo de programación, el 48,77% de las ayudas ejecutadas se han dirigido a explotaciones de producción ecológica, lo que supone un gasto público total de 3.666.789,39 euros.

Figura 17. Superficie localizada en producción ecológica (M10.1.1)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Respecto a localización de las parcelas subvencionadas, el 2,80% de las ayudas se corresponde con parcelas localizadas en Red Natura 2000 (equivale a 210.659,80 euros de gasto público total).

Un 31,94% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

Tipo de operación 10.1.2. Lucha biotecnológica:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Tal y como se describe en el tipo de operación 10.1.1, el 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015. El 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de estas ayudas y el 28 de diciembre de 2020 la resolución sobre la anualidad adicional.

El 20 de marzo de 2021 se publica la Orden de convocatoria de una anualidad adicional (2021) del periodo de compromisos en las ayudas de la medida 10 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, entre las que se incluye el tipo de operación 10.1.2.

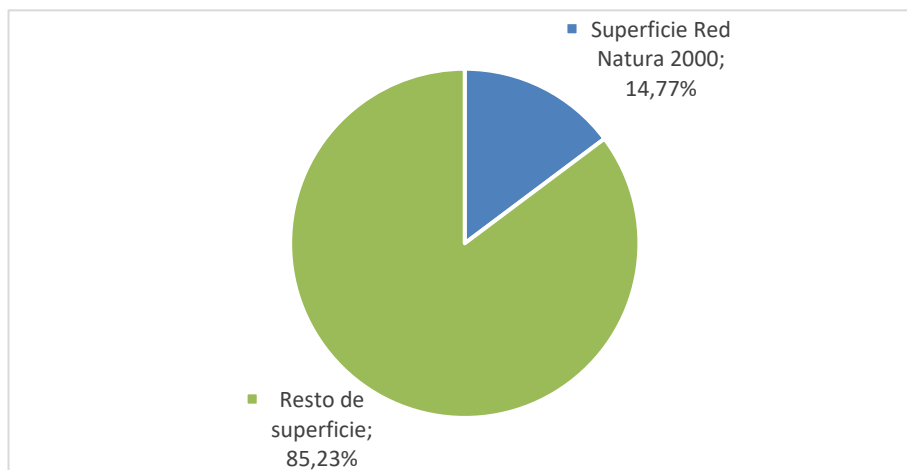
El 24 de noviembre de 2021 se publica la resolución de la anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado a fecha 31 de diciembre de 2021 ha sido de 12.278.774,60 euros.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada en 2021 ha sido de **9.956,55** hectáreas, que se corresponde con 604 contratos firmados. La superficie total subvencionada desde el inicio del programa es de ha sido de 11.235,01 hectáreas, que se corresponde con 695 contratos firmados.

En el conjunto del periodo de programación, el 17,69% de las ayudas ejecutadas se han dirigido a explotaciones de producción ecológica, lo que supone un gasto público total de 2.172.205,75 euros. Respecto a localización de las parcelas subvencionadas, el 14,77% de las ayudas se corresponde con parcelas en Red Natura 2000 (equivale a 1.813.475,60 euros de gasto público total).

Figura 18. Superficie localizada en Red Natura 2000 (M10.1.2)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Un 37,35% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

Tipo de operación 10.1.3. Protección del paisaje agrícola de la Red Natura 2000:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Tal y como se describe en el tipo de operación 10.1.1, el 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015. El 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de estas ayudas y el 28 de diciembre de 2020 la resolución sobre la anualidad adicional.

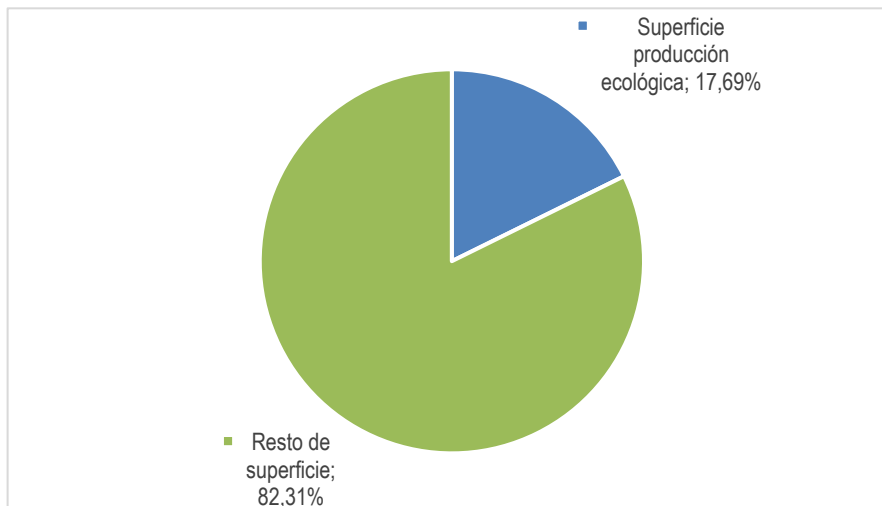
El 20 de marzo de 2021 se publica la Orden de convocatoria de una anualidad adicional (2021) del periodo de compromisos en las ayudas de la medida 10 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, entre las que se incluye el tipo de operación 10.1.3.

El 24 de noviembre de 2021 se publica la resolución de la anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2021 ha sido de 6.448.322,06 euros de gasto público total.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada ha sido de 7.533,73 hectáreas, que se corresponde con 449 contratos firmados. En el conjunto del periodo de programación, el 81,44% de las ayudas ejecutadas se corresponde con explotaciones de producción ecológica, lo que supone un gasto público total de 5.251.677,19 euros.

Figura 19. Superficie localizada en producción ecológica (M10.1.3)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Un 32,17% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

Tipo de operación 10.1.5. Conservación de suelos y aguas:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Tal y como se describe en el tipo de operación 10.1.1, el 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015, el 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de estas ayudas y el 28 de diciembre de 2020 la resolución sobre la anualidad adicional.

El 20 de marzo de 2021 se publica la Orden de convocatoria de una anualidad adicional (2021) del periodo de compromisos en las ayudas de la medida 10 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, entre las que se incluye el tipo de operación 10.1.5.

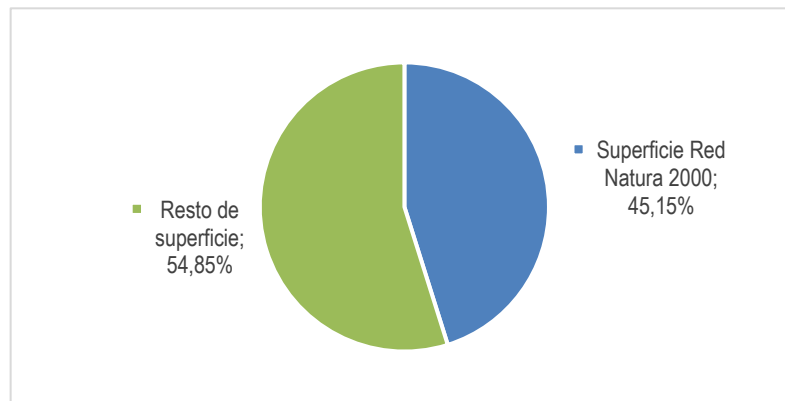
El 24 de noviembre de 2021 se publica la resolución de la anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2021 ha sido de 4.739.796,30 euros de gasto público total.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada ha sido de 5.471,41 hectáreas, que se corresponde con 329 contratos firmados. En el conjunto del periodo de programación, el 71,28% de las ayudas ejecutadas se han dirigido a explotaciones de producción ecológica, lo que supone un gasto público total de 3.378.723,78 euros.

Respecto a localización de las parcelas subvencionadas, el 45,15% de las ayudas se corresponde con parcelas en Red Natura 2000 (equivale a 2.140.054,75 euros de gasto público total).

Figura20. Superficie localizada en Red Natura 2000 (M10.1.5)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Un 35,86% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

Submedida 10.1.7 Racionalización del Pastoreo:

Este tipo de operación es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Mediante la Orden nº 284, de 4 de diciembre de 2015, publicada el 10 de diciembre, se establecieron las bases reguladoras y que incluía los tipos de operación 10.1.7 y 10.1.8. La resolución definitiva de la convocatoria de ayudas se publicó el 15 de junio de 2018. La ayuda se concedió a 42 beneficiarios, y el importe comprometido es de 1.150.462,64 euros.

Desde finales de 2020 y hasta la actualidad, se han publicado distintas novedades normativas que afectan al nº de anualidades adicionales de la medida:

El 28 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución de 22 de diciembre de 2020 del Director General de la Política Agraria Comunitaria de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente por la que se faculta a los beneficiarios de determinadas operaciones (entre ellas, la 10.1.7, racionalización del pastoreo) de la Media 10: Agroambiente y Clima del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia a ampliar en una anualidad adicional el período de compromisos correspondientes a los asumidos al amparo de la Orden de 25 de mayo de la Consejería de Agricultura y Agua y Orden de 4 de diciembre de 2015, de la Consejería de Agua, Agricultura y Medio Ambiente.

El 20 de marzo de 2021 se publica la Orden de convocatoria de una anualidad adicional (2021) del periodo de compromisos en las ayudas de la medida 10 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, entre las que se incluye el tipo de operación 10.1.7, de racionalización del pastoreo.

El 24 de noviembre de 2021 se publica la orden de resolución para la segunda anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, cabe decir que 2021 ha sido el primer año en el que se han realizado pagos, a un total de 25 expedientes. El gasto público total ejecutado hasta el 31 de

diciembre de 2021 ha sido de 171.317,94 euros, que corresponde al 6,38% del GPT programado para la submedida, 2.684.018,00 euros.

En términos de ejecución física, para los 25 expedientes objeto de pagos, la superficie total subvencionada es de 22.024,17 ha. La superficie media por expediente es de 880,97 ha.

El número total de animales es de 133.005, de los cuales 21.848 son ovino caprino y 111.157 son animales, de una de las explotaciones, pertenecen a las categorías: *Otros cerdos -Ovino-Caprino -Cerdas de cría> 50 kg**. La carga ganadera media por explotación es de 6,04 UGM/ha.

El 96% de las explotaciones se encuentran en zonas de montaña. La superficie en zonas de montaña es de 21.631,16 ha, un 98,22% de la superficie total.

El 34,84% de la superficie de las explotaciones apoyadas a través del tipo de operación es superficie ecológica. El nº de explotaciones ecológicas es de 10.

Submedida 10.1.8. Mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Mediante la Orden nº284, de 4 de diciembre de 2015, publicada el 10 de diciembre, se establecieron las bases reguladoras que incluía los tipos de operación 10.1.7 y 10.1.8. La convocatoria de ayudas para la anualidad 2016 se publicó mediante la Orden nº178, de 26 de julio de 2016, publicada el 2 de agosto de dicho año. La resolución definitiva de la convocatoria de ayudas se publicó el 15 de junio de 2018.

El 28 de diciembre de 2020 se publicó la resolución sobre la anualidad adicional. El 20 de marzo de 2021 se publica la Orden de convocatoria de una anualidad adicional (2021) del periodo de compromisos en las ayudas de la medida 10 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, entre las que se incluye el tipo de operación 10.1.8, y el 24 de noviembre de 2021 se publica la orden de resolución para la segunda anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado hasta el 31 de diciembre de 2021 ha sido de 671.190,00 euros, que corresponde al 69,35% del GPT programado para la submedida.

En términos de ejecución física, desde el inicio de la medida el nº total de contratos firmados ha sido 14. Un 14,29% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

El gasto público ejecutado en 2021 asciende a 136.710,00 euros. En esta anualidad, se han realizado pagos a 12 expedientes, en dos de ellos, las beneficiarias son mujeres. Respecto al tipo de ganado, se han subvencionado 4 explotaciones de la raza cabra blanca celtibérica, 3 de cerdo chato murciano y 5 de oveja montesina.

Submedida 10.1 (Transición). Compromisos Agroambientales:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

Esta ayuda es una continuación de los compromisos contraídos en periodos de programación anteriores relativos a las ayudas agroambientales. Concretamente estos compromisos se refieren a las ayudas a la producción integrada, producción agroambiental en arrozales, y mejora agroambiental en espacios naturales protegidos de la Región de Murcia.

Respecto a la ejecución financiera, el importe ejecutado desde el inicio de la programación hasta el 31 de diciembre de 2021 asciende a 6.745.319,14 euros de gasto público total, lo que corresponde al 99,79% del GPT programado para este tipo de operación.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada a fecha 31 de diciembre de 2021 ascendió a 6.033,43 hectáreas. En cuanto al sistema de producción ecológico, estas explotaciones han recibido ayudas por un importe de 427.687,19 euros considerando el conjunto del periodo. Respecto a localización de las parcelas subvencionadas, el 12,51% de las ayudas se corresponde con parcelas en Red Natura 2000 (equivale a 840.591,62 euros de gasto público total).

Respecto a los beneficiarios de las ayudas, 32 de los 156 beneficiarios son mujeres, 66 son hombres y los 58 restantes beneficiarios son personas jurídicas.

Submedida 11.1. Pago para el cambio a prácticas y métodos de producción ecológica:

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

El 27 de mayo de 2015 se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para la anualidad 2015, mediante Orden nº120, de 25 de mayo.

La convocatoria se resolvió definitivamente el 3/08/2016. El gasto dispuesto para la submedida 11.1 fue de 20.523.790,00 euros, y el nº de beneficiarios aprobados fue de 847

La submedida 11.1 se concedió para el periodo 2016-2020 (anualidades presupuestarias 2017-2021).

A través de la Orden de 8 de abril de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, se modifica la Orden de 25 de mayo de 2015, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se establecen, en la Región de Murcia, las bases reguladoras de determinadas líneas de ayuda correspondientes a la medida 10 "Agroambiente y Clima" y medida 11 "Agricultura Ecológica" del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, y se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2015 de las citadas líneas de ayuda. En la orden se modifican algunos aspectos de las bases reguladoras, con el fin de homogeneizar y simplificar la evaluación de solicitudes, así como actualizar la información de varios anexos.

El 11 de mayo de 2021 se publica la Orden de 27 de abril de 2021 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para la convocatoria de las ayudas a las distintas submedidas incluidas en la Medida 11 Agricultura Ecológica, correspondientes al año 2021 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

El importe global destinado a la convocatoria por año presupuestario de compromiso de crédito es el siguiente:

Conversión a la agricultura ecológica:

- Ejercicio 2022 Cuantía 6.000.000
- Ejercicio 2023 Cuantía 6.000.000
- Ejercicio 2024 Cuantía 6.000.000

De forma general, en función de si el producto de pago concedido era leñoso o herbáceo, se determinó un período de conversión de dos años para los cultivos herbáceos y de tres años de conversión para cultivos leñosos, y el resto de anualidades hasta completar los 5 años de compromiso pasaron a ser de mantenimiento. Por tanto, todos los expedientes pagados de la anualidad presupuestaria 2020, y la superficie apoyada por la ayuda, han pasado de conversión a mantenimiento.

Respecto a la ejecución financiera, se ha ejecutado un gasto público total de 17.315.667,97 euros, el 56,14% del total previsto. Durante la anualidad 2021, el gasto público ejecutado fue de 3.098.787,91 euros.

En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación se han pagado ayudas a 868 beneficiarios que representan una superficie de 17.688,22 hectáreas. De esta superficie, 2.600,43 hectáreas se encuentran en Red Natura 2000, que a su vez corresponde a un total de 275 expedientes subvencionados y un importe de 3.140.425,86 euros de gastos público total (esta ayuda representa el 18,14% del total de ayuda pagada).

Submedida 11.2. Pago por el mantenimiento de agricultura ecológica:

El 27 de mayo de 2015 se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria de ayudas para la anualidad 2015, mediante Orden nº120, de 25 de mayo.

La convocatoria se resolvió definitivamente el 3/08/2016 (BORM 21/04/2016).

En la Orden de 16 febrero de 2018, se publica la convocatoria de una anualidad adicional (2018) en la ayuda al mantenimiento de la agricultura ecológica (medida 11.2 del programa de desarrollo rural 2014-2020) (BORM nº 172, viernes 27 de julio de 2018). La convocatoria fue de 11.000.000 €, para atender el acceso a una anualidad adicional de 2018 (compromiso de crédito 2019) en la ayuda al mantenimiento de la agricultura ecológica.

Nuevamente se publica una nueva anualidad adicional en la ayuda al mantenimiento de la agricultura ecológica. El importe global destinado a la convocatoria fue de 11.000.000 €, para atender la convocatoria para el acceso a una anualidad adicional de 2019 (compromiso de crédito 2020) en la ayuda al mantenimiento de la agricultura ecológica.

A través de la Orden de 8 de abril de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, se modifica la Orden de 25 de mayo de 2015, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se establecen, en la Región de Murcia, las bases reguladoras de determinadas

líneas de ayuda correspondientes a la medida 10 “Agroambiente y Clima” y medida 11 “Agricultura Ecológica” del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, y se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2015 de las citadas líneas de ayuda. En la orden se modifican algunos aspectos de las bases reguladoras, con el fin de homogeneizar y simplificar la evaluación de solicitudes, así como actualizar la información de varios anexos.

El 11 de mayo de 2021 se publica la Orden de 27 de abril de 2021 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente para la convocatoria de las ayudas a las distintas submedidas incluidas en la Medida 11 Agricultura Ecológica, correspondientes al año 2021 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020.

El importe global destinado a la convocatoria por año presupuestario de compromiso de crédito es el siguiente:

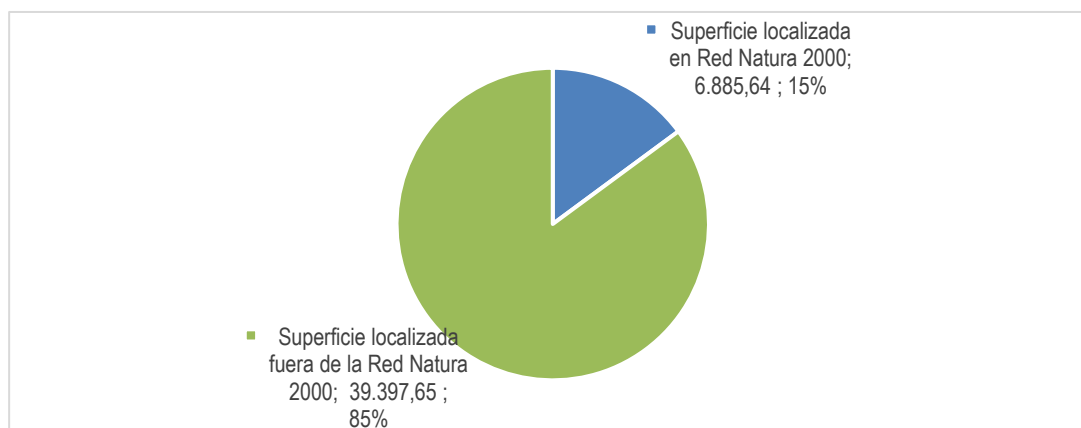
Mantenimiento de la agricultura ecológica

- Ejercicio 2022 Cuantía 16.000.000
- Ejercicio 2023 Cuantía 16.000.000

Respecto a la ejecución financiera, en el conjunto del periodo de programación se ha ejecutado un total de 49.060.958,34 euros, un 55,20% respecto a lo programado. A lo largo de 2021, el importe pagado ha sido de 562.610,57 euros.

En términos de ejecución física, desde la puesta en marcha del Programa, se ha pagado ayudas a un total de 1.844 beneficiarios que en total representan una superficie de 46.283,29 hectáreas. Del total de superficie subvencionada, 6.885,64 hectáreas se localizan en Red Natura 2000 (se corresponde con 336 expedientes y un importe de 6.591.822,60 euros de gastos público total).

Figura 21. Superficie localizada en Red Natura 2000 (M11.2)



Fuente: Elaboración propia a partir de la BBDD de operaciones.

Submedida 8.3. Prevención del daño en bosques producidos por incendios, desastres naturales y catástrofes:

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Gestión y Protección Forestal de la Dirección General del Medio Natural.

La submedida 8.3 es la que presenta un mayor nivel de implementación en comparación con las otras submedidas forestales. La medida se compone de subvenciones y actuaciones de inversión. El 3 de enero de 2017 se publicaron en el BORM las bases reguladoras de las ayudas, mediante Orden nº1, de 28 de diciembre de 2016, y el 13 de marzo de 2019 se publicó la convocatoria de ayudas por una cuantía de 3.000.000,00 euros.

El 19 de octubre de 2019 se publicó la propuesta de resolución provisional de la convocatoria, con un importe total concedido de 2.944.334,90 € a 30 beneficiarios.

En términos de gasto público total comprometido, la cifra asciende, en el conjunto del periodo de programación a 11.705.948,46 euros. Este valor representa el 67,33% del gasto público total programado para la submedida. Respecto al gasto público total ejecutado, hasta el 31 de diciembre de 2021 la cifra se eleva a 6.797.091,75 euros, lo que supone un 39,10% del importe programado. De esta cifra, 2.277.458,49 euros corresponden a subvenciones y 4.519.633,26 euros a acciones directas por parte de la administración. El GPT ejecutado durante 2021 es de 4.284.526,50 euros.

A fecha 31 de diciembre de 2021 se han ejecutado 52 actuaciones. La superficie de intervención en monte es de 10.172,65 ha, de las cuales, 10.781,08 ha son superficie Red Natura 2000.

De los tipos de actuación ejecutadas, 7 recogen planes de defensa de protección contra incendios forestales (8.990,62 ha); 11 recogen trabajos de silvicultura preventiva (1.252,78 ha); 6, fajas cortafuegos (109,03 ha); 11 trabajos de reducción de combustibles forestales (811,87 ha); 13 actuaciones en infraestructura viaria y 11 de otro tipo de infraestructuras (vigilancia, hidráulicas, de comunicación...).

Submedida 8.4. Ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes:

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Gestión y Protección Forestal de la Dirección General del Medio Natural, Subdirección General de Política Forestal y Caza y Pesca Fluvial.

Desde el comienzo del PDR hasta el 31 de diciembre de 2021, se han aprobado y seleccionado 5 actuaciones que en conjunto implican un presupuesto de 1.182.819,73 euros. El gasto público comprometido para esta submedida es de 918.894,92 euros, lo que supone el 73,51% del presupuesto programado.

El importe ejecutado es de 511.912,72 euros, un 40,95% del presupuesto total programado.

El pago corresponde a 1 expediente de trabajos de mejora de la masa vegetal regenerada tras el incendio de 1994 en los Montes Públicos de Salmerón y Collado Buendía, TM de Moratalla (Murcia). La superficie de intervención en monte fue de 783,14 ha, encontrándose toda enclavada en Red Natura 2000. No se han realizado pagos a lo largo de 2021.

Submedida 8.5. Inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales:

Esta submedida es gestionada por el Servicio de Servicio de Gestión y Protección Forestal de la Dirección General del Medio Natural, SG. de Política Forestal y Caza y Pesca Fluvial.

En términos de gasto público total comprometido, la cifra asciende, en el conjunto del periodo de programación a 4.981.449,70 euros. Este valor representa el 78,39% del gasto público total programado para la submedida.

Respecto a la ejecución financiera, en el conjunto del periodo de programación se ha ejecutado un total de 1.070.778,97 euros, un 16,85% respecto a lo programado.

En términos de ejecución física, desde la puesta en marcha del Programa, se han ejecutado 8 actuaciones: un plan técnico de gestión forestal, 2 actuaciones de tratamiento de plagas, una intervención de consolidación forestal y 4 tratamientos selvícolas. Desde el inicio de programación, la superficie total de intervención en monte a través de esta submedida es de 11.359,48 ha, de las cuales, 4.204,48 ha están incluidas en Red Natura 2000.

La superficie total de tratamientos contra plagas es de 11.155,00 ha.

Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con esta Prioridad, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del periodo es de 1.087.362,62 euros, lo cual representa el 17,02% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 507.752,95 euros de gasto público total. El GPT ejecutado corresponde al pago de 5 proyectos subvencionados en el marco de esta Focus Área.

SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 175.613,64 euros (11,63 % del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución.

Grado de avance de los indicadores target propuestos en FA 4A: Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad:

Los valores alcanzados por los indicadores T8, Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A) y T9, Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ámbito de interés 4A), han sido de 2,22% y 28,04%.

Teniendo en cuenta que los valores objetivo a alcanzar de estos indicadores en 2025 son de 24,19%, y 28,37%, respectivamente el grado de avance experimentado, hasta 31 de diciembre de 2021, ha sido de 9,18% y 98,83%, para los indicadores T8, T9

Figura 23: Grado de avance T8 Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A) y T9 (% de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes) (ámbito de interés 4A)

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
T8 Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A)	24,19%	2,22%
Grado avance	100,00%	9,18%

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
T9 (% de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes) (ámbito de interés 4A)	28,37%	28,04%
Grado avance	100,00%	98,83%

Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Grado de avance de los indicadores propuestos en FA 4B: Mejorar la gestión del agua.

Los valores alcanzados por los indicadores T10, Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B) y T11, Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B) han sido de 26,71% y 2,22%, Teniendo en cuenta que los valores objetivo a alcanzar en 2025 de estos indicadores son de 28,05% y 24,19%, respectivamente el grado de avance experimentado, hasta 31 de diciembre de 2021, ha sido de 95,21% y 2,22%, para los indicadores T10, T11.

Figura 24: Grado de avance T10. Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B) y T11. Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
T10. Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	28,05%	26,71%
Grado avance	100,00%	95,21%

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
T11. Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	24,19%	2,22%
Grado avance	100,00%	9,18%

Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Grado de avance de los indicadores propuestos en FA 4C: Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos.

Los valores alcanzados por los indicadores T12 Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C) y T13, Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C) han sido de 26,63% y 2,22%. Teniendo en cuenta que los valores objetivo a alcanzar en 2025 de estos indicadores son de 27,95% y 24,19%, respectivamente el grado de avance experimentado, hasta 31 de diciembre de 2021, ha sido de 95,26% y 9,18%, para los indicadores T12 y T13.

Figura 25: Grado de avance T12. Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C) y T13. Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C).

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
T12. Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	27,95%	26,63%
Grado avance	100,00%	95,26%

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
T13. Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	24,19%	2,22%
Grado avance	100,00%	9,18%

Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

FOCUS AREA 5A

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 27.541.040,96 euros, lo que representa el 9,16% del gasto comprometido del conjunto del PDR y el 62,18% del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2021 es de 20.077.269,92 euros, que representa el 45,33% del programado en esta Focus Área y el 7,90% del ejecutado del conjunto del Programa.

Figura 2. Grado de avance de la FA5A



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

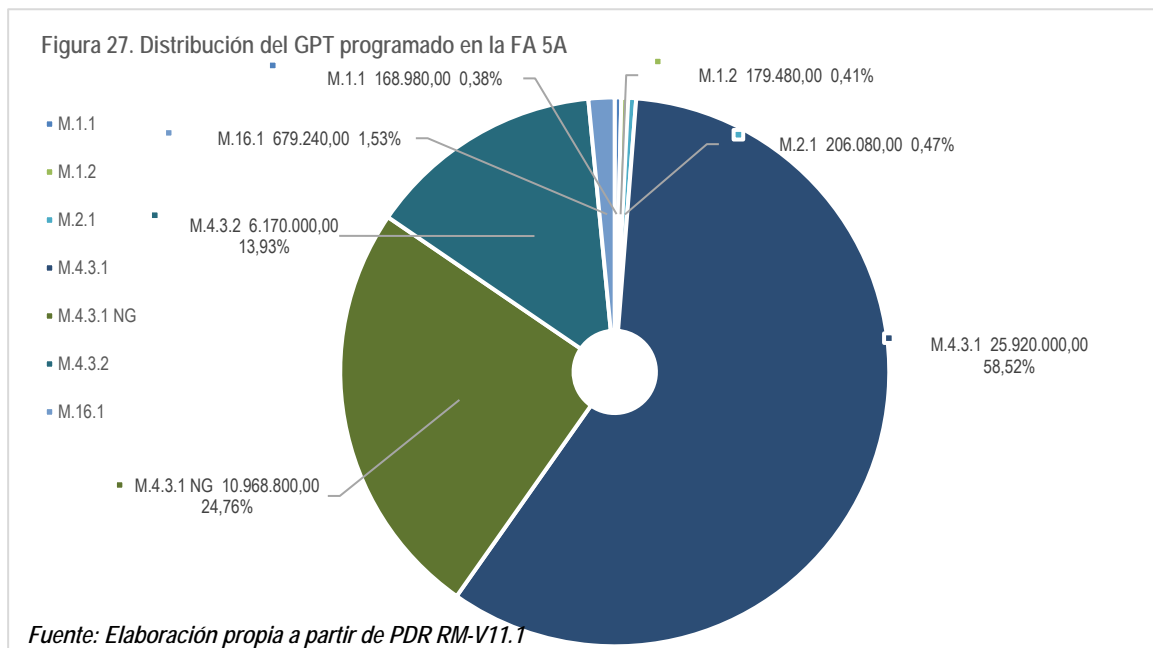
Las medidas programadas en la Focus Área 5A son, según su grado de ejecución:

- Submedidas con ejecución financiera:
 - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1).
 - Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
 - Infraestructuras de regadíos (M4.3.1)
 - Aprovechamiento de aguas residuales para riego (M4.3.2)
 - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
 - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M 1.2)

Tabla 6. Grado de avance de la FA5A

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	45.269,58	0,16%	168.980,00	0,38%	26,79%	20.850,57	0,10%	12,34%
M.1.2	161.513,85	0,59%	179.480,00	0,41%	89,99%		0,00%	0,00%
M.2.1	108.730,76	0,39%	206.080,00	0,47%	52,76%		0,00%	0,00%
M.4.3.1	24.466.180,19	88,84%	25.920.000,00	58,52%	94,39%	17.950.473,02	89,79%	69,25%
M.4.3.1 NG	-	0,00%	10.968.800,00	24,76%	0,00%	-	0,00%	0,00%
M.4.3.2	2.372.402,52	8,61%	6.170.000,00	13,93%	38,45%	1.634.794,20	8,18%	26,50%
M.16.1	386.944,06	1,40%	679.240,00	1,53%	56,97%	385.660,35	1,93%	56,78%
5A	27.541.040,96	100%	44.292.580,00	100%	62,18%	19.991.778,14	100%	45,14%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1



A continuación, se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 45.269,58 euros, lo cual representa el 0,91 % respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 20.850,57 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 13 acciones subvencionadas en la que ha participado un total de 210 personas y en conjunto han representado 34 días de formación.

Submedida 2.1. Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 2.1, incluida en la medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta *Focus Área*, presentan una ejecución de 85.491,78 euros que representa un 41,48% del gasto público total ejecutado para esta submedida.

El gasto comprometido a 31 de diciembre de 2021 es de 108.730,76 euros, lo que representa un 3,75% del gasto público total comprometido para esta submedida.

Con este importe se han subvencionado un total de 12 acciones de asesoramiento.

Tipo de Operación 4.3.1. Infraestructuras de regadíos

Esta medida es gestionada por el Servicio de Estudios y Planificación Hidrológica de la Dirección General del Agua.

El objetivo de este tipo de operación es favorecer la racionalización de recursos hídricos y energéticos.

El 12 de marzo de 2016 se publicó la Orden nº60, de 7 de marzo, por la que se establecieron las bases reguladoras para la concesión de ayudas. El 18 de abril de 2016, se publicó en el BORM nº 88 (Orden de 11 de abril de 2016) la convocatoria de ayudas para ese año. La dotación presupuestaria asignada para esta convocatoria fue de 4.575.000 euros. En julio y septiembre de 2016 se publicaron en el BORM los anuncios de licitación correspondientes a tres obras, aprobadas y seleccionadas, correspondientes a actuaciones propias. En abril de 2018 se concedieron las primeras ayudas a tres comunidades de regantes (Bases reguladoras). El importe de la ayuda concedida ascendió, en su conjunto, a 4.575.000,00 euros.

El 30 de mayo 2019 se publicaron nuevas bases reguladoras de la medida y el 15 de junio se publicó la convocatoria de ayudas por importe total de 1.600.000 euros repartidos entre las anualidades 2020 y 2021.

El 27 de mayo de 2020 se publicaron las nuevas bases reguladoras de las ayudas para la mejora de eficiencia energética y generación de energía renovable en comunidades de regantes y comunidades generales de regantes, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, y el 20 de junio la convocatoria de ayudas para la mejora de eficiencia energética

y generación de energía renovable en comunidades de regantes y comunidades generales de regantes por importe de 750.000,00 euros para las anualidades 2020 y 2021.

En cuanto a la ejecución financiera acumulada, se ha comprometido un gasto público total de 24.466.180,19€, (88,84 % del gasto total comprometido en el PDR), lo que representa el 94,39% del gasto total programado del tipo de operación.

La totalidad del gasto público pagado ascendió a 17.950.473,02 € a 31 de diciembre de 2021, de los cuales, 2.807.978,45 euros son pagos realizados en 2021.

En términos de ejecución física acumulada, se ha ejecutado un total de 8 proyectos. 5 de ellos son acciones directas de la administración y 3 subvenciones. En conjunto la superficie regable que ha pasado a un sistema de riego más eficiente asciende a 1.909,56 hectáreas.

Respecto a la localización de las inversiones, el 9,23% del gasto público total se ha destinado a regadíos en zonas de montaña, el 51,54% de la ayuda se localiza en zonas con limitaciones específicas y el 39,21% en zonas sin limitaciones.

El 65,97% del GPT se ha destinado a regadíos en zona de Red Natura 2000.

En la modificación nº 10 del Programa de Desarrollo Rural de Murcia 2014-2022, se incorporó un nuevo tipo de operación en el marco de la medida 4, el tipo de operaciónn 4.3.1 *Next Generation*. A fecha 31.12.21 el tipo de operación no presenta gasto comprometido ni ejecución.

Tipo de Operación 4.3.2 Aprovechamiento de aguas residuales para riego.

Esta medida es gestionada por el Servicio de Estudios y Planificación Hidrológica de la Dirección General del Agua.

El 11 de marzo de 2016 se publicó la Orden de 4 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la ayuda. El 18 de abril de 2016, se publicó el extracto de la Orden de 11 de abril, por la que se convocan ayudas. La asignación presupuestaria para esta convocatoria es en total de 3.400.000 euros.

Respecto a actuaciones propias, en julio de 2016 se publicó un anuncio de licitación para las obras de aprovechamiento de aguas depuradas siendo el valor estimado del contrato de 526.295,16 euros. Dicho contrato se formalizó en febrero de 2017, cuyo anuncio en el BORM fue publicado el 22 de febrero de 2017.

En abril de 2017 se concedieron las primeras ayudas publicadas a través de bases reguladoras a tres comunidades de regantes. El importe de la ayuda concedida ascendió, en su conjunto, a 1.458.274,50 euros.

El 4 de febrero de 2019 se publicó una convocatoria de ayudas destinadas a la ejecución de inversiones en el marco del tipo de operación 4.3.2. El importe de la convocatoria fue de 1.200.000,00 €. El número de solicitudes recibidas supera ampliamente el presupuesto convocado.

En la Orden de 27 de julio de 2021, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, se establecen las bases reguladoras de las ayudas a comunidades de regantes para la consolidación de regadíos preexistentes mediante el aprovechamiento de aguas regeneradas, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020. (BORM númro 176, lunes 2 de agosto de 2021). Posteriormente, a través de la orden del 24 de noviembre de 2021 se establece la convocatoria del año 2021 de las ayudas para la consolidación de regadíos preexistentes en comunidades de regantes mediante el aprovechamiento de aguas regeneradas en el marco del PDR 2014-2020. La cuantía máxima para atender a las inversiones de las comunidades de regantes beneficiarias de la concesión de la ayuda, asciende a la cantidad de 3.000.000,00 euros para las anualidades 2021, 2022, 2023 y 2024.

En términos de ejecución financiera, A lo largo del período de programación el gasto público total pagado asciende a 1.634.794,20 euros, un 26,5% del presupuesto programado para el tipo de operación.

Desde el comienzo del periodo se ha comprometido un gasto público total de 2.372.402,52 euros (8,61% del gasto total comprometido en el PDR), lo que representa el 38,45% del gasto total programado del tipo de operación.

Respecto a las actuaciones subvencionadas, el importe de ayuda ejecutado, 826.992,33 euros de gasto público total.

En cuanto a las actuaciones llevadas a cabo por la Administración, éstas representan el 49,41% del importe ejecutado, es decir, 807.801,87 euros.

En términos de ejecución física, desde el inicio del programa hasta diciembre de 2021 han ejecutado 4 proyectos. Tres de las actuaciones se ha localizado en zonas sin limitaciones, es decir, fuera de zonas de montaña y de áreas con limitaciones específicas. La actuación ejecutada en 2021 se encuentra ubicada en zona de montaña.

La superficie regable que es regada con agua procedente del aprovechamiento de aguas residuales asciende a 4.651,43 ha.

Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del período es de 386.944,06 euros, lo cual representa el 6,06% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de

385.660,35 euros de gasto público total. El GPT ejecutado corresponde al pago de 3 proyectos subvencionado en el marco de esta Focus Área, uno de ellos pagado en la anualidad 2021.

SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

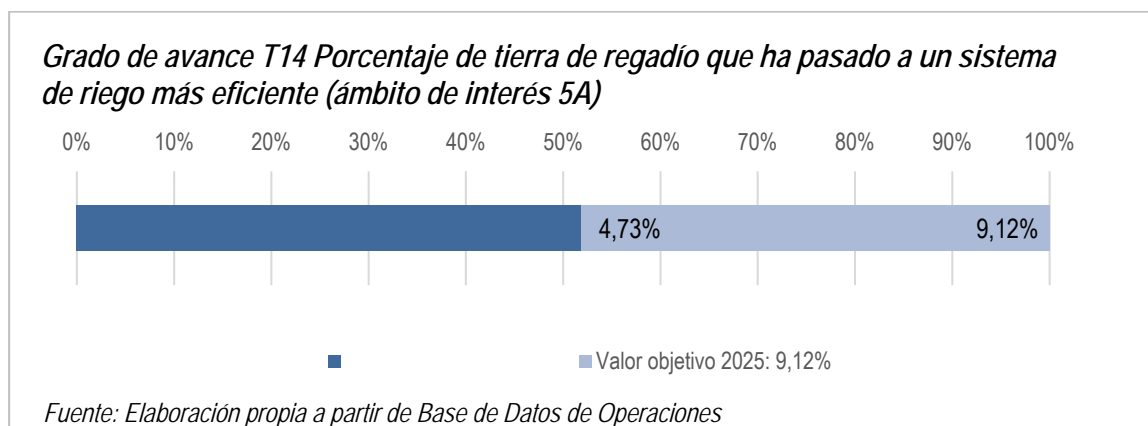
La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 161.513,85 euros (10,7% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR). A fecha de 31 de diciembre de 2020, no tienen ejecución financiera.

Grado de avance del indicador target del FA 5 A:

Para analizar las mejoras en la eficiencia del uso de los recursos hídricos derivado de la actuación del PDR puede valorarse la superficie sobre la que se actúa y su peso en la superficie total de regadío (T14. Porcentaje de tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (Focus Área 5A). En conjunto, se prevé que ambas actuaciones, 4.3.1 y 4.3.2, contribuyan a mejorar la eficiencia del uso del agua del 9,12% (Target 14) de la tierra de regadío total.

A 31 de diciembre de 2021 se había actuado (superficie en la que se producen pagos a dicha fecha) en un total de 6.560,99 ha, lo que representa el 4,73% de la tierra de regadío total. Es decir, se había alcanzado un 51,83% del objetivo previsto.



Nombre del indicador previsto	Valor previsto 2025	Avance a 31.12.21
T14: Porcentaje de tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (ámbito de interés 5A)	9,12 %	4,73%
Tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (ha) (FA 5A)	12.664,00	6.560,99
ICC 20 Tierra de regadío - total	138.790,00	

FOCUS AREA 5B

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 857.649,40 euros, lo que representa el 74,50 % del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2021 es de 304.839,82 euros, es decir el 26,48% de lo programado en esta Focus Área.

Figura 29. Grado de avance de la FA5B



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la Focus Área 5B son, según su grado de ejecución:

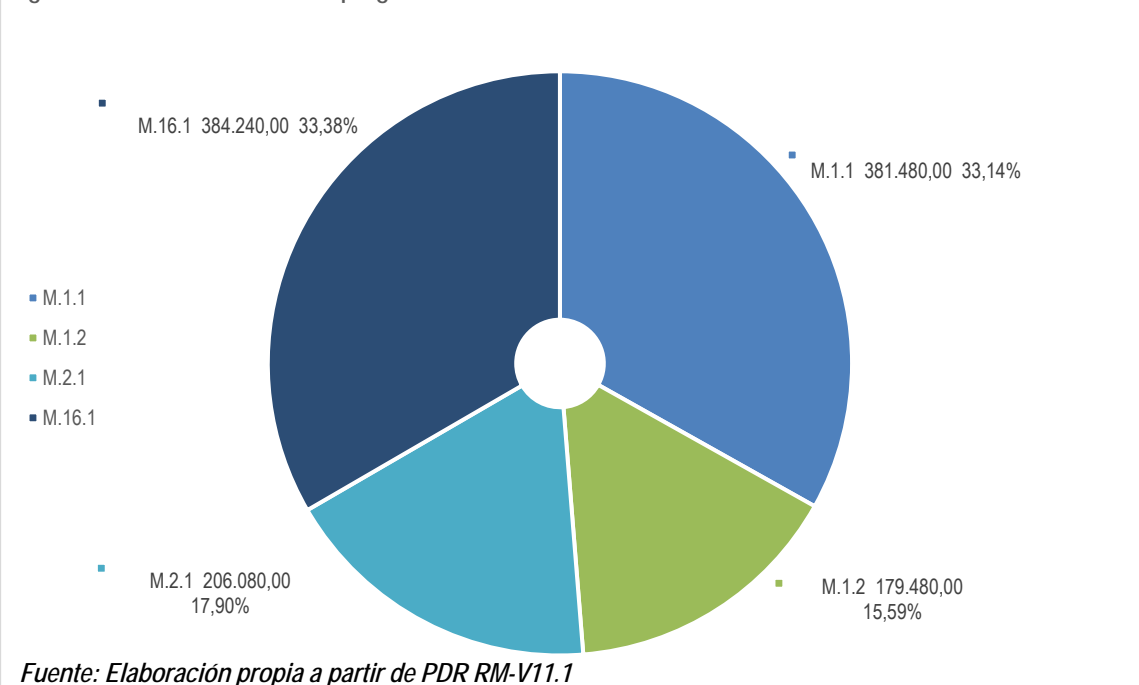
- Submedidas con ejecución financiera:
 - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1).
 - Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
 - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
 - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2).

Tabla 7: Grado de avance de la FA5B

Submedida/ Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	228.943,68	26,69%	381.480,00	33,14%	60,01%	138.442,97	45,41%	36,29%
M.1.2	148.186,96	17,28%	179.480,00	15,59%	82,56%		0,00%	0,00%
M.2.1	108.730,76	12,68%	206.080,00	17,90%	52,76%	85.491,78	28,04%	41,48%
M.16.1	371.788,00	43,35%	384.240,00	33,38%	96,76%	80.905,07	26,54%	21,06%
5B	857.649,40	100,00%	1.151.280,00	100%	74,50%	304.839,82	100%	26,48%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1.

Figura 30. Distribución del GPT programado en la FA 5B



A continuación, se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente a la Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 228.943,68 euros, lo cual representa el 4,63 % respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 138.442,97 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 103 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 1.517 personas y en conjunto han representado 238 días de formación.

La submedida 2.1, Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento, incluida dentro de la medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta Focus Área, presenta un si gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2021 de 108.730,76 euros, que corresponde al 3,75% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 85.491,78 euros, que corresponde al 41,48% del GPT total programado en la medida. Con este importe se han subvencionado 12 acciones de asesoramiento.

La submedida 16.1, creación y funcionamiento de los grupos operativos de la AEI, presenta un gasto público comprometido de 371.788,00 euros, que corresponde al 96,76% del presupuesto programado para la submedida en esa Focus Área y al 3,90% del presupuesto pagado para la medida en el total del PDR. El GPT ejecutado es de 80.905,07 euros.

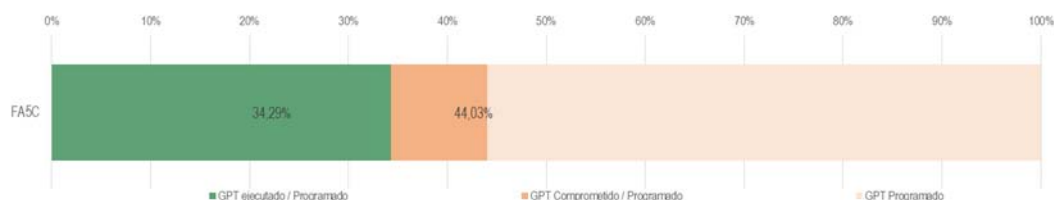
SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 148.186,96 euros (9,81% del gasto público comprometido en esta Focus Área de esa submedida respecto al total de la submedida), A fecha de 31 de diciembre de 2020, no tiene ejecución financiera.

FOCUS AREA 5C

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 568.592,24 euros, lo que representa el 44,03% del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de diciembre de 2021 es de 442.744,12 euros, que representa el 34,29 % del programado en esta Focus Área.

Figura 31. Grado de avance de la FA5C



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la Focus Área 5C son, según su grado de ejecución:

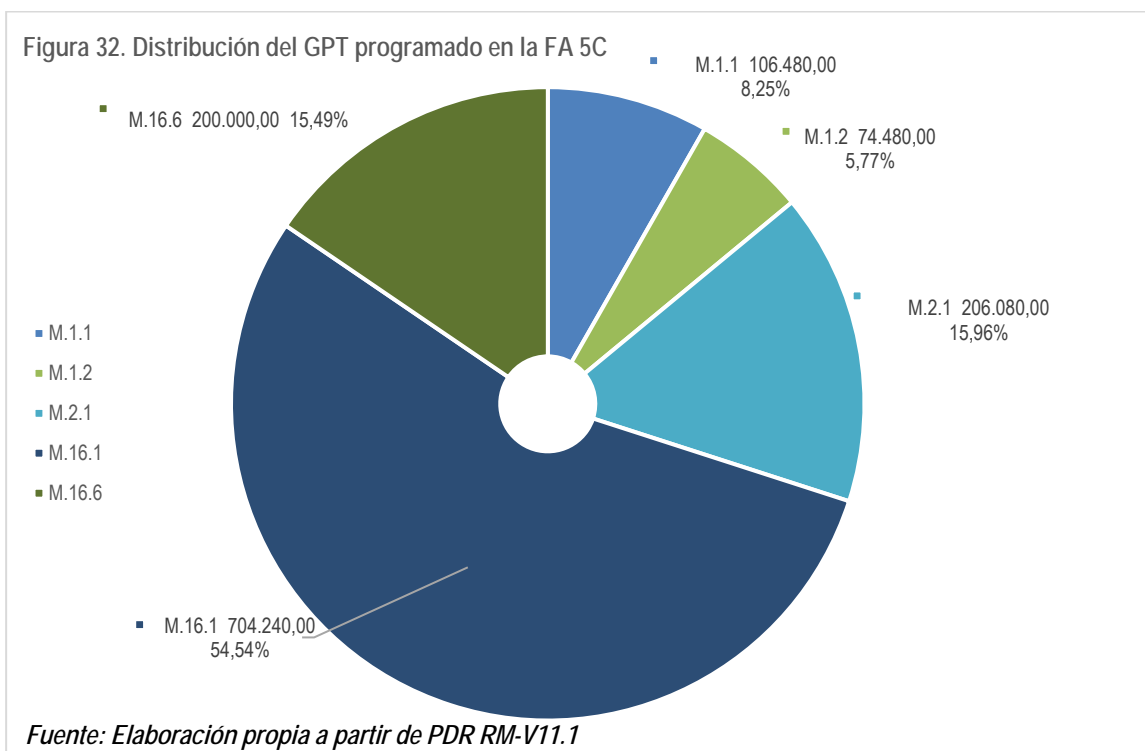
- Submedidas con ejecución financiera:
 - Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1).
 - Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1).
 - Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
- Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:
 - Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2).
- Submedidas sin ejecución financiera y sin gasto comprometido:

- Apoyo para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para el abastecimiento sostenible de biomasa destinada al uso en alimentos, así como en la producción de energía y los procesos industriales (M16.6).

Tabla 8. Grado de avance de la FA5C

Submedida/Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	31.449,30	5,53%	106.480,00	8,25%	29,54%	12.417,43	2,80%	11,66%
M.1.2	18.682,39	3,29%	74.480,00	5,77%	25,08%		0,00%	0,00%
M.2.1	108.730,76	19,12%	206.080,00	15,96%	52,76%	85.491,78	19,31%	41,48%
M.16.1	409.729,79	72,06%	704.240,00	54,54%	58,18%	344.834,91	77,89%	48,97%
M.16.6	-	0,00%	200.000,00	15,49%	0,00%		0,00%	0,00%
5C	568.592,24	100,00%	1.291.280,00	85%	44,03%	442.744,12	100%	34,29%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1.



A continuación, se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 31.449,30 euros, lo cual representa el 0,63% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 12.417,43 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 9 actuaciones formativas que contaron con una duración de 14 días y en la que participaron 130 personas.

La submedida 2.1, Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento, incluida dentro de la medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta Focus Área, presenta un gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2021 de 108.730,76 euros, que corresponde al 3,75% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 85.491,78 euros, que corresponde al 41,48% del GPT total programado en la medida. Con este importe se han subvencionado 12 acciones de asesoramiento.

Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1).

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del período es de 409.729,79 euros, lo cual representa el 6,41% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 344.834,91 euros de gasto público total. El importe de GPT corresponde al pago de 3 proyectos ejecutados en el marco de esta Focus Área.

SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 18.682,39 euros (1,24% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución financiera a 31 de diciembre de 2020.

SUBMEDIDAS SIN EJECUCIÓN FINANCIERA Y SIN GASTO COMPROMETIDO:

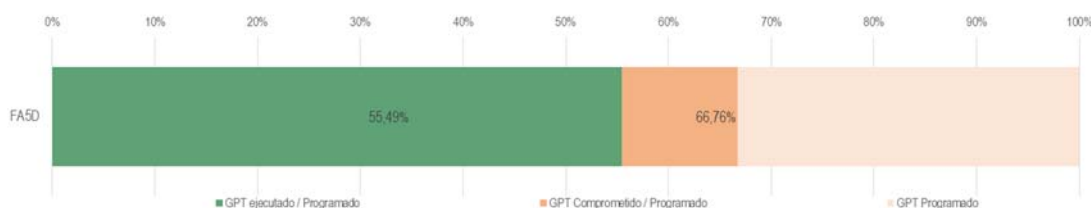
La medida 16.6 Cooperación programadas en esta *Focus Área*, no presentan ejecución ni gasto comprometido a 31 de diciembre de 2021.

FOCUS AREA 5D

El gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 1.977.970,93 euros, que representa el 0,64 % del gasto comprometido del conjunto del PDR y el 66,76% del presupuesto programado en esta Focus Área. El gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta 31 de

diciembre de 2021 es de 1.644.030,91 euros, que representa el 55,49% del programado en esta Focus Área y el 0,54% del ejecutado del conjunto del Programa.

Figura 33. Grado de avance de la FA5D



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la Focus Área 5D son, según su grado de ejecución:

➤ Submedidas con ejecución financiera:

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1).
- Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
- El tipo de operación 10.1.4 Trituración de la biomasa residual procedente de podas agrícolas, correspondiente a la submedida 10.1. Agroambiente y clima.
- Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1).

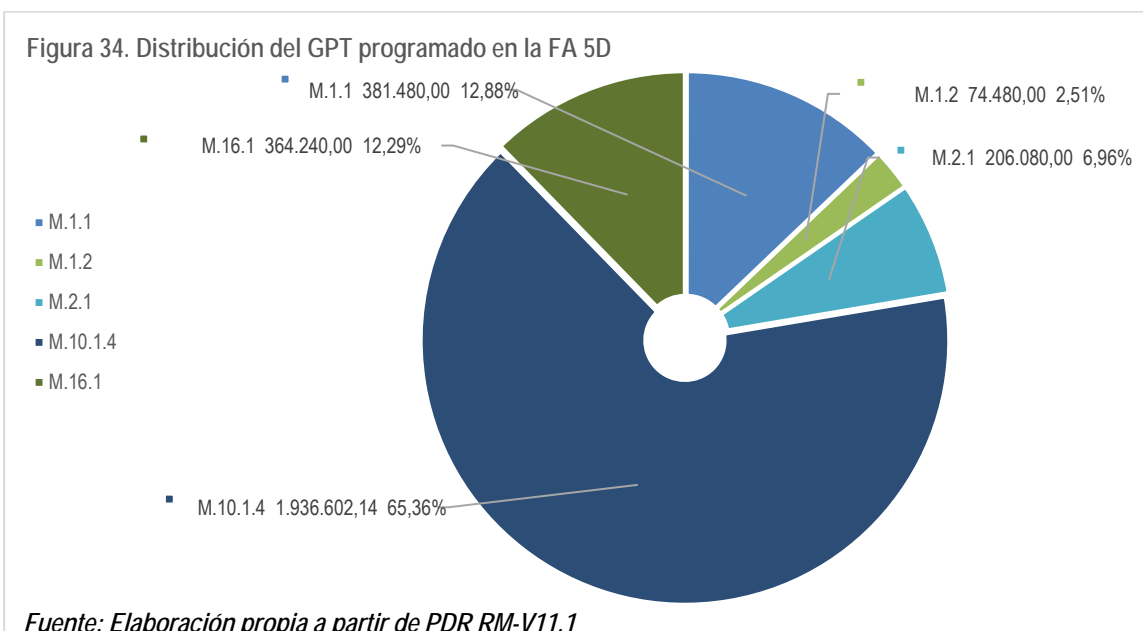
➤ Submedidas con gasto comprometido, pero sin ejecución financiera:

- Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información (M1.2).

Tabla 9. Grado de avance de la FA5D

Submedida/ Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	219.625,60	11,10%	381.480,00	12,88%	57,6%	132.803,24	8,08%	34,81%
M.1.2	56.472,23	2,86%	74.480,00	2,51%	75,8%		0,00%	0,00%
M.2.1	108.730,76	5,50%	206.080,00	6,96%	52,8%	85.491,78	5,20%	41,48%
M.10.1.4	1.300.101,00	65,73%	1.936.602,14	65,36%	67,1%	1.244.491,37	75,70%	64,26%
M.16.1	293.041,34	14,82%	364.240,00	12,29%	80,5%	181.244,52	11,02%	49,76%
5D	1.977.970,93	100%	2.962.882,14	100%	66,8%	1.644.030,91	100%	55,49%

Fuente: Elaboración propia a partir de Financal Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1



A continuación se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados en este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 219.625,60 euros, lo cual representa el 4,43 % respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 132.803,24 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 99 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 1.454 personas y en conjunto han representado 227 días de formación.

La submedida 2.1, Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento, incluida dentro de la medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta Focus Área, presenta un gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2021 de 108.730,76 euros, que corresponde al 3,75% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 85.491,78 euros, que corresponde al 41,48% del GPT total programado en la medida. Con este importe se han subvencionado 12 acciones de asesoramiento.

Tipo de operación 10.1.4. Trituración de la biomasa residual procedente de podas agrícolas.

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural de la Dirección General de Política Agraria Común.

El 27 de mayo de 2015 se publicó la Orden nº120, de 25 de mayo, por la que se establecieron las bases reguladoras y se aprobó la convocatoria correspondiente al año 2015 para las ayudas correspondientes al tipo de operación 10.1.4. El 3 de agosto de 2016 se publicó la propuesta de resolución definitiva de esta ayuda. En 2016 se realizó la concesión de las ayudas correspondiente a la totalidad del importe programado. A partir de este momento, se continúan con los pagos a los beneficiarios seleccionados.

El 28 de diciembre de 2020 se publicó la Resolución por la que se faculta a los beneficiarios de determinadas operaciones de la Media 10 (incluida el tipo de operación 10.1.4): Agroambiente y Clima a ampliar en una anualidad adicional el período de compromisos correspondientes a los asumidos al amparo de la Orden de 25 de mayo, y el 28 de diciembre de 2020 se publicó la resolución sobre la anualidad adicional.

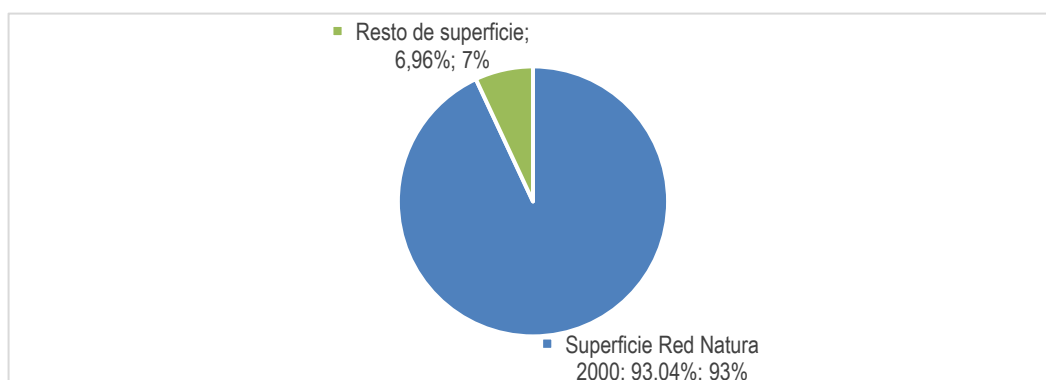
El 20 de marzo de 2021 se publica la Orden de convocatoria de una anualidad adicional (2021) del periodo de compromisos en las ayudas de la medida 10 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020, entre las que se incluye el tipo de operación 10.1.4.

El 24 de noviembre de 2021 se publica la resolución de la anualidad adicional.

Respecto a la ejecución financiera, el gasto público total ejecutado a 31 de diciembre de 2021 ha sido de 1.244.491,37 euros de gasto público total.

En términos de ejecución física, la superficie total subvencionada desde el inicio de la programación hasta el 31 de diciembre de 2021 ha sido de 2.875,33 hectáreas, que se corresponde con 157 contratos firmados. En el conjunto del periodo de programación, el 81,97% de las ayudas ejecutadas se han dirigido a explotaciones de producción ecológica (1.020.157,54 euros de gasto público total). Respecto a localización, en el conjunto del periodo de programación, el 93,04% de las ayudas (1.157.846,37 euros de gasto público total) se han dirigido a parcelas ubicadas en Red Natura 2000.

Figura 35. Superficie en Red Natura 2000 (M10.1.4)



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

Un 34,78% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido para el conjunto del período es de 293.041,34 euros, lo cual representa el 4,59% del total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 181.244,52 euros de gasto público total. El importe de GPT corresponde al pago de un proyecto ejecutado en el marco de esta Focus Área.

SUBMEDIDAS UNICAMENTE CON GASTO COMPROMETIDO:

Submedida 1.2. Apoyo a las actividades de demostración y acciones de información

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 56.472,23 euros (3,74 % del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR), aunque no tienen ejecución financiera a 31 de diciembre de 2021.

Grado de avance del indicador target del FA 5 D:

En esta Focus área se ha definido el indicador T18 *Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o amoníaco (ámbito de interés 5D)*. La superficie apoyada a través de la ejecución de la medida 10.1.4 desde el comienzo del PDR hasta 2021 asciende a: 2.875,33 ha, lo que ha contribuido a conseguir un valor de 0,73% del indicador T18. Dado que el valor previsto para el indicador target T18 a alcanzar en 2025 es de 0,35%, el grado de avance hacia este valor meta ha sido de 195,08%. Es decir, se ha sobrepasado el valor previsto del indicador.

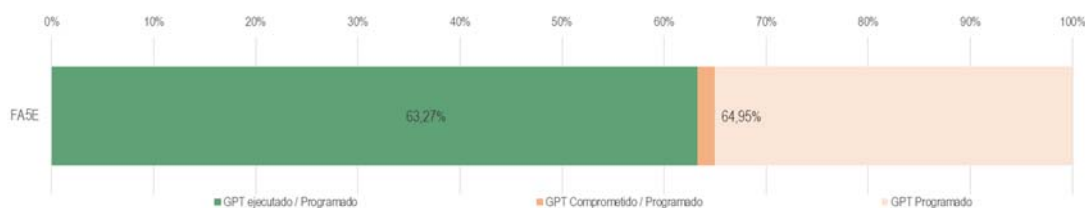
Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
T.18 % de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o amoníaco (ámbito de interés 5D)	0,35%	0,73%
Grado avance	100,00%	195,08%

FOCUS AREA 5E

El grado de avance de esta Focus Área es considerable: el gasto público total ejecutado desde el comienzo del periodo hasta el 31 de diciembre de 2021 asciende a 15.441.843,73 euros, lo que representa el 63,27% del total programado en esta Focus Área y el 6,08 % del ejecutado en el conjunto del Programa.

Por otro lado, el gasto público comprometido en el conjunto del periodo es de 15.854.089,96 euros, es decir el 64,95% del presupuesto programado en esta Focus Área.

Figura 36. Grado de avance de la FA5E



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Las medidas programadas en la Focus Área 5E son, según su grado de ejecución:

➤ Submedidas con ejecución financiera:

- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
- Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
- Forestación y creación de superficies forestales (M8.1-transición)
- Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (M13)
- Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)

➤ Submedidas con gasto comprometido sin ejecución financiera:

- Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos (M1.2)

➤ Submedidas sin gasto comprometido y sin ejecución financiera: Submedidas 13.1 y 13.2 Next Generation.

En la modificación nº 10 del Programa de Desarrollo Rural de Murcia 2014-2022, se incorporaron dos nuevas submedidas en el marco de la Medida 13, las submedidas 13.1 y 13.2 *Next Generation*.

La submedida 13.1. recibe una importante dotación adicional presupuestaria procedente de los fondos Next Generation. Su presupuesto FEADER programado se ve reforzado con 3.392.000,00 €, lo que supone un 17,88% del total de los fondos NG. La dotación de fondos NG para la submedida 13.2 es de 4.608.000,00 €, un 24,29% del total de los fondos FEADER NG. En total, la medida 13 recibe 8.000.000,00 €. Con este aumento de fondos se pretende continuar el apoyo a las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas de la Región, reforzando de este modo la contribución del programa a la consecución de los objetivos climáticos y agroambientales a los que

responde la medida. A su vez, y dado el carácter incentivador de estas ayudas a no abandonar explotaciones (mayormente de secano) promueve la resiliencia y desacelera la desertificación.

A través de la Orden de 28 de marzo se aprueba la convocatoria del año 2022 de las líneas de ayuda correspondientes a las distintas submedidas de la Medida 13 "Pagos compensatorios en zonas de montaña y pagos compensatorios en zonas con limitaciones naturales" del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020. (BORM número 79, martes, 5 de abril de 2022).

El importe global destinado a la convocatoria es de 1.696.000,00 € para los pagos compensatorios en zonas de montaña y de 2.304.000,00 € para los pagos compensatorios en zonas con limitaciones específicas. La financiación de las ayudas corresponde, en un 100 %, a la Unión Europea, a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER - Euri NEXT GENERATION).

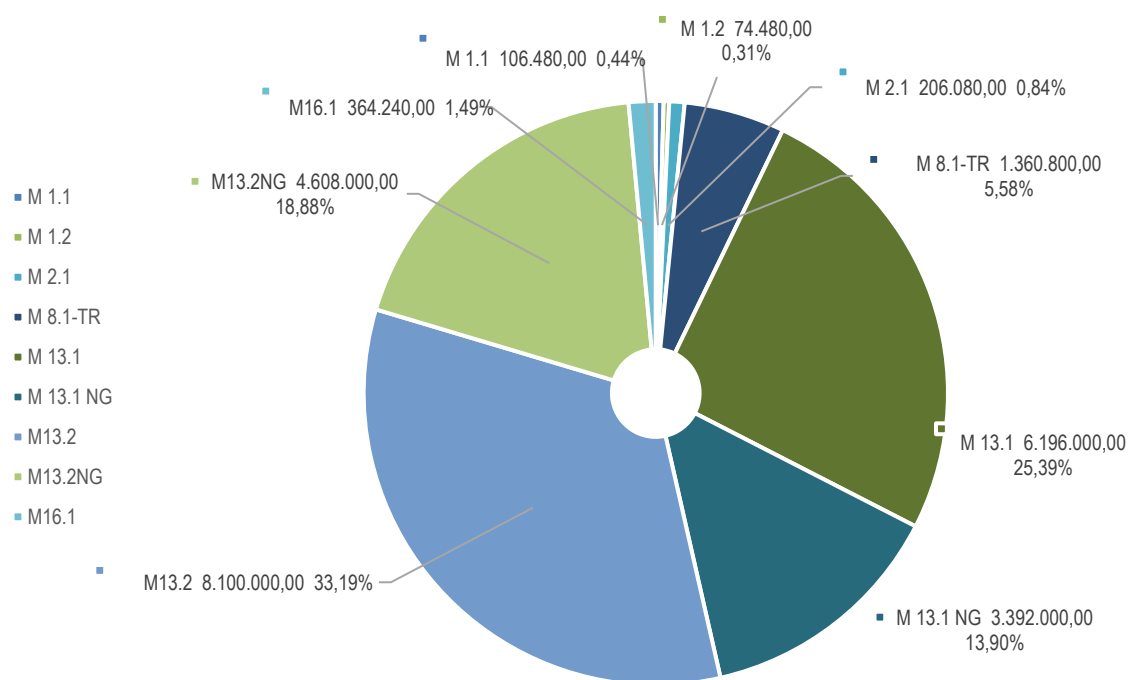
A fecha 31.12.2021, no se ha iniciado la ejecución de estas submedidas.

Tabla 10. Grado de avance de la FA5E

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M 1.1	28.038,67	0,18%	106.480,00	0,44%	26,33%	12.530,09	0,08%	11,77%
M 1.2	26.570,55	0,17%	74.480,00	0,31%	35,67%		0,00%	0,00%
M 2.1	108.730,76	0,69%	206.080,00	0,84%	52,76%	85.491,78	0,55%	41,48%
M 8.1-TR	1.360.800,00	8,58%	1.360.800,00	5,58%	100,00%	1.145.815,07	7,42%	84,20%
M 13.1	6.125.385,30	38,64%	6.196.000,00	25,39%	98,86%	6.100.026,56	39,50%	98,45%
M 13.1 NG	-	0,00%	3.392.000,00	13,90%	0,00%	-	0,00%	0,00%
M13.2	7.949.893,72	50,14%	8.100.000,00	33,19%	98,15%	7.931.631,28	51,36%	97,92%
M13.2NG	-	0,00%	4.608.000,00	18,88%	0,00%	-	0,00%	0,00%
M16.1	254.670,95	1,61%	364.240,00	1,49%	69,92%	166.348,95	1,08%	45,67%
5E	15.854.089,96	100%	24.408.080,00	100%	64,95%	15.441.843,73	100%	63,27%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1

Figura 37. Distribución del GPT programado en la FA 5E



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM-V11.1

A continuación, se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances específicamente relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 28.038,67 euros, lo cual representa el 0,57% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 12.803,24 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 8 acciones subvencionadas de 19 días de duración en la que ha participaron 123 personas.

La submedida 2.1, Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento, incluida dentro de la medida 2, Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas, programada en esta Focus Área, presenta un gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2021 de 108.730,76 euros, que corresponde al 3,75% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la

submedida es de 85.491,78 euros, que corresponde al 41,48% del GPT total programado en la medida. Con este importe se han subvencionado 12 acciones de asesoramiento.

Submedida 8.1 (Transición). Ayuda para la reforestación/creación de superficies forestales

Esta medida es gestionada por el Servicio de Mejora del Entorno Rural.

A través de esta medida se da continuidad a los compromisos adquiridos durante los periodos de programación precedentes, al mantenimiento de superficies forestales.

El grado de ejecución alcanzado por la submedida asciende al 84,20% del total previsto, es decir, se ha ejecutado un total de 1.145.815,07 euros en el conjunto del periodo. De este importe, tan sólo 1.615,49 euros se han ejecutado en la anualidad 2021.

En términos de ejecución física, desde el inicio de la programación hasta el 31 de diciembre de 2021, un total de 206 explotaciones (representan conjuntamente 3.813,15 hectáreas) han recibido ayudas. De estas explotaciones, 65 de ellas están localizadas en Red Natura 2000, lo que supone 854,94 hectáreas. El gasto público destinado a estas últimas ha sido de 300.244,72 euros (26,24% de la ayuda total en el marco de la submedida 8.1-TR).

Un 28,64% de los beneficiarios de las ayudas son mujeres.

Submedida 13.1. Pago de compensación en zonas de montaña y Submedida 13.2. Pago de compensación por limitaciones naturales

Estas submedidas están gestionadas por el Servicio de Mejora del Entorno Rural de la Dirección General de la Política Agraria Común.

El 9 de marzo de 2016 se publicó en el BORM la Orden de 4 de marzo, por la que se establecían las bases reguladoras de la medida 13. El 15 de abril de ese mismo año se publicó la convocatoria de ayudas para el año 2016 (Orden nº86, de 11 de abril). Al año siguiente, mediante la Orden nº155, publicada en el BORM del 7 de julio de 2017, se convocaron las ayudas para 2017. En 2018, mediante la Orden nº 71, publicada en el BORM del 27 de marzo de 2018, se convocan las ayudas para 2018.

Conjuntamente para las convocatorias de 2016, 2017 y 2018, se aprobaron un total de 1.033 solicitudes siendo la dotación presupuestaria disponible para las tres convocatorias de 3.555.600,00 euros.

El 29 de julio de 2021 se publicó la Orden por la que se aprueba la convocatoria del año 2021 de las Líneas de Ayuda correspondientes a las distintas submedidas de la Medida 13 “Pagos compensatorios en zonas de montaña y pagos compensatorios en zonas con limitaciones naturales” del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020. El importe global destinado a la convocatoria es de 1.696.000 € para los pagos compensatorios en zonas de montaña y de 2.304.000 € para los pagos compensatorios en zonas con limitaciones naturales.

Con respecto a la Submedida 13.1. Pago de compensación en zonas de montaña:

Desde la puesta en marcha del PDR-RM 2014-2020, a través de la submedida 13.1 se ha comprometido un gasto público total de 6.125.385,30 euros, el cual representa el 98,86% del gasto público total programado para la su medida en la totalidad del periodo, y el 1,99% del gasto total comprometido en el conjunto del PDR.

El importe ejecutado total es de 6.100.026,56 euros, un 98,45% del presupuesto programado para la submedida.

En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación se han pagado ayudas a un total de 407 explotaciones situadas en zonas de montaña, que representan una superficie de 22.255,11 hectáreas. DEJO LOS DATOS DEL AÑO PASADO PARA HABLAR DEL CONJUNTO DEL PERIODO DE PROGRAMACIÓN, YA QUE ESTE AÑO ME SALE UNA

El 44,32% del gasto público total empleado se concentra en sistemas de producción ecológica. En cuanto a la superficie localizada en Red Natura 2000 que ha recibido ayudas durante el período de programación, ésta asciende a un total de 14.473,07 hectáreas (477 expedientes de pago). El gasto público destinado a estas explotaciones ha sido de 3.359.937,94 euros.

Un 31,79% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

En lo que respecta a la anualidad 2021, la superficie apoyada asciende a 20.941,10 ha y el nº de beneficiarios es de 405.

Con respecto a la submedida 13.2. Pago de compensación por limitaciones naturales:

De manera conjunta para las convocatorias de 2016, 2017 y 2018, se aprobaron 2.017 expedientes, siendo la dotación presupuestaria disponible para las 3 convocatorias de 4.500.000,00 euros.

El 29 de julio de 2021 se publicó la Orden por la que se aprueba la convocatoria del año 2021 de las Líneas de Ayuda correspondientes a las distintas submedidas de la Medida 13 “Pagos compensatorios en zonas de montaña y pagos compensatorios en zonas con limitaciones naturales” del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020. El importe global destinado a la convocatoria es de 1.696.000 € para los pagos compensatorios en zonas de montaña y de 2.304.000 € para los pagos compensatorios en zonas con limitaciones naturales.

Desde la puesta en marcha del PDR-RM 2014-2020, a través de la submedida 13.2 se han comprometido 7.949.893,72 euros de gasto público total, el cual representa el 98,15% del gasto público total programado para la submedida en la totalidad del periodo, y el 2,58% del gasto total comprometido en el conjunto del PDR. El importe ejecutado en el conjunto del periodo de programación ha ascendido a 7.931.631,28 euros, un 97,92% del presupuesto programado para la submedida.

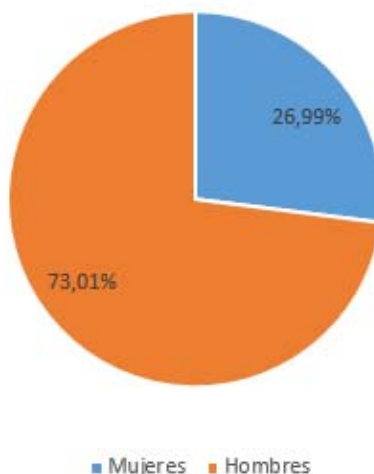
En términos de ejecución física, en el conjunto del periodo de programación, se ha ejecutado un total de 763 expedientes que representan una superficie de 25.059,19 hectáreas. Los valores máximos se han alcanzado en la anualidad 2021.

Respecto a las ayudas destinadas a sistemas de producción ecológica, éstas han supuesto un gasto público total de 5.010.043,98 euros, es decir, el 63,17% del total de las ayudas ejecutadas en el conjunto del periodo.

El gasto público destinado a las explotaciones localizadas en superficie Red Natura 2000, desde el inicio del periodo de programación ha sido de 2.498.279,14 euros.

Un 26,99% de los beneficiarios de las ayudas han sido mujeres.

Figura 38. Distribución de los beneficiarios de la M13.2 según el género



Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

En el caso de la submedida 16.1. Creación y funcionamiento de Grupos Operativos de la AEI el gasto público comprometido de 254.670,95 euros (3,99% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR). A fecha de 31 de diciembre de 2021, el GPT ejecutado es de 166.348,95 euros, y el nº de proyectos subvencionados fue de 2.

SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.2. Actividades de Demostración y Transferencia de Conocimientos

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 26.570,55 euros (1,76% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR). A fecha de 31 de diciembre de 2021, no tiene ejecución financiera.

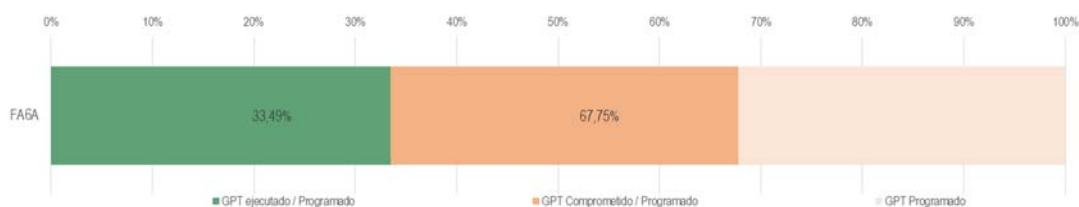
FOCUS AREA 6A

La ejecución de esta Focus área es, a 31 de diciembre de 2021 de 791.877,30 euros, lo que representa el 33,49% del total programado en esta Focus Área (2.364.180,00 euros).

Las submedidas que han comenzado a ejecutarse en esta Focus área son la M1.1 el *Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias*, la M2.1. *Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento* y M.16.1 *Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI*.

Con respecto al gasto comprometido en el conjunto del periodo asciende a 1.601.786,23 euros, lo que representa el 68% del presupuesto programado en esta Focus Área.

Figura 39. Grado de avance de la FA6A



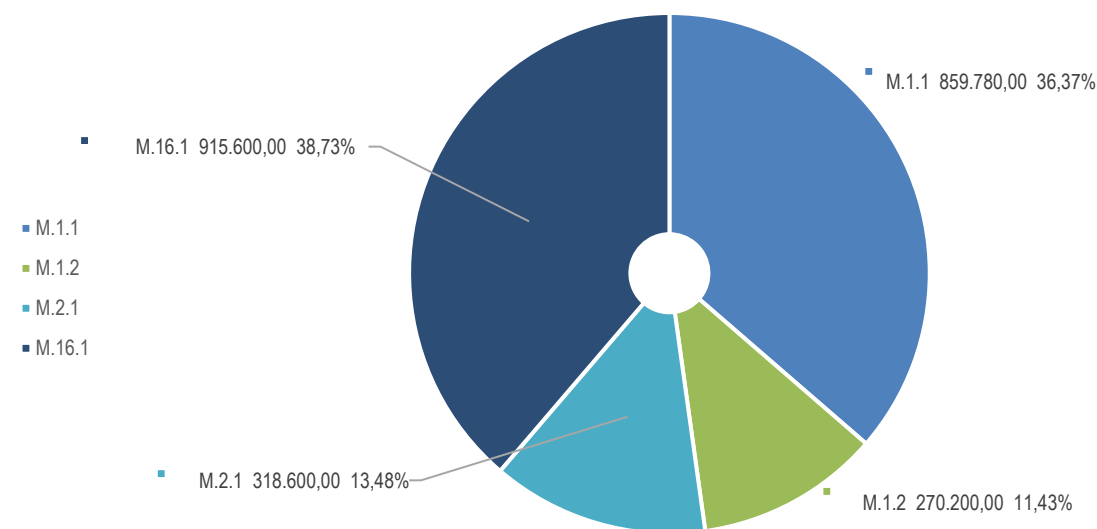
Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Tabla 11. Grado de avance de la FA6A

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-22		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	719.319,68	44,91%	859.780,00	36,37%	83,66%	339.538,67	42,88%	39,49%
M.1.2	195.101,43	12,18%	270.200,00	11,43%	72,21%		0,00%	0,00%
M.2.1	45.232,00	2,82%	318.600,00	13,48%	14,20%	35.564,62	4,49%	11,16%
M.16.1	642.133,12	40,09%	915.600,00	38,73%	70,13%	416.774,01	52,63%	45,52%
6A	1.601.786,23	100%	2.364.180,00	100%	68%	791.877,30	100%	33,49%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1.

Figura 40. Distribución del GPT programado en la FA 6A



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM-V11.1

A continuación, se describe el avance de las medidas.

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances de esta submedida relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 719.319,68 euros, lo cual representa el 14,53% respecto al total comprometido de la submedida.

De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 339.538,67 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 232 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 3.534 personas y en conjunto han representado 552 días de formación.

La medida 2. Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (que incluye la submedida 2.1 Apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento) presenta un gasto comprometido de 45.232,00 euros, un 1,56% del gasto comprometido total para la submedida en el conjunto del PDR a 31 de diciembre de 2021, y corresponde a un 14,20% del presupuesto programado. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 35.564,62 euros, que corresponde al 11,16% del GPT total programado en la medida.

Submedida 16.1. Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances de esta submedida relacionados con este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 642.133,12 euros, lo cual representa el 10,05% respecto al total comprometido de la submedida.

De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 416.774,01 euros de gasto público total, que corresponde al 45,52% del GPT programado. El GPT ejecutado corresponde a pagos realizados a 3 proyectos enmarcados en esta FA.

SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 195.101,43 euros (12,92% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR). A fecha de 31 de diciembre de 2021, no tiene ejecución financiera.

Grado de avance del indicador target del FA 6 A:

El avance en la consecución de los logros asociados a esta Focus área, que queda expresado a través del indicador T20 *Empleo creado en los proyectos*, es de 23,5 empleos creados en el marco de la submedida 16.1. El nº de empleos previstos es 15, por lo que el grado de avance en este objetivo es del 156,67%.

Figura 41: Grado de avance T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)

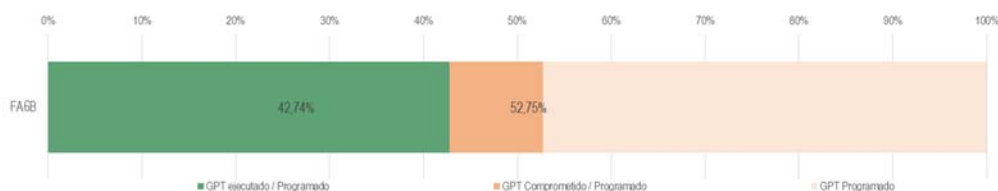
Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)	15	23,5
Grado avance	100,00%	156,67%

Fuente: Elaboración propia a partir de BBDD de operaciones.

FOCUS AREA 6B

El avance en la ejecución de esta Focus Área es, a 31 de diciembre de 2021, de un gasto público total ejecutado de 11.292.136,94 euros, lo que representa el 42,74 % del total programado en esta Focus Área (26.418.180,00 euros).

Figura 42. Grado de avance de la FA6B



Fuente: Elaboración propia a partir de PDR RM V11.1 y BBDD de operaciones.

Las submedidas que en dicha fecha habían comenzado a ejecutarse son:

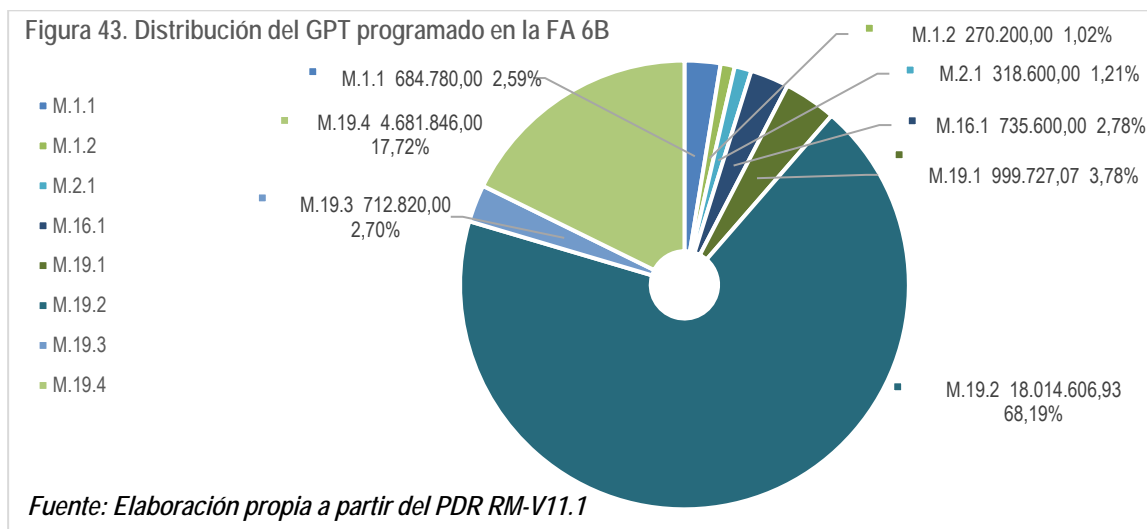
- Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias (M1.1)
- Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento (M2.1)
- Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI (M16.1)
- Ayuda preparatoria (M19.1): finalizada la ejecución.
- Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo (M.19.2).
- Apoyo a los costes de animación y de explotación de las Estrategias (M19.4).

Si consideramos el gasto comprometido, éste asciende a 13.936.485,15 euros, es decir, el 52,75 % del presupuesto programado en esta Focus Área.

Tabla 12. Grado de avance de la FA6B

Submedida /Operación	GPT COMPROMETIDO 01.01.2015-31.12.2021		PROGRAMADO PDR V11.1 14-20		COMPROMETIDO /PROGRAMADO (%)	EJECUTADO PDR-RM 01.01.2015-31.12.2021		EJECUTADO /PROGRAMADO (%)
	€	%	€	%		€	%	
M.1.1	556.952,39	4,00%	684.780,00	2,59%	81,33%	259.426,12	2,30%	37,88%
M.1.2	188.023,11	1,35%	270.200,00	1,02%	69,59%		0,00%	0,00%
M.2.1	45.232,00	0,32%	318.600,00	1,21%	14,20%	35.564,53	0,31%	11,16%
M.16.1	324.127,52	2,33%	735.600,00	2,78%	44,06%	302.656,79	2,68%	41,14%
M.19.1	662.814,96	4,76%	999.727,07	3,78%	66,30%	598.179,45	5,30%	59,83%
M.19.2	8.502.489,17	61,01%	18.014.606,93	68,19%	47,20%	7.052.919,81	62,46%	39,15%
M.19.3	-	0,00%	712.820,00	2,70%	0,00%	-	0,00%	0,00%
M.19.4	3.656.846,00	26,24%	4.681.846,00	17,72%	78,11%	3.043.390,24	26,95%	65,00%
6B	13.936.485,15	100%	26.418.180,00	100%	52,75%	11.292.136,94	100%	42,74%

Fuente: Elaboración propia a partir de Finacial Data, tabla A. Gasto Comprometido y PDR-RM-v11.1.



A continuación, se presentan algunas informaciones adicionales asociadas al avance de las medidas programadas en esta Focus área:

SUBMEDIDAS CON EJECUCIÓN FINANCIERA:

Submedida 1.1. Apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1 A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 556.952,39 euros, lo cual representa el 11,25% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 259.426,12 euros de gasto público total. Dicho importe ejecutado se refiere a 178 acciones subvencionadas en las que ha participado un total de 2.730 personas y en conjunto han representado 427 días de formación.

La submedida 2.1 Apoyo para ayudar a beneficiarse del uso de los servicios de asesoramiento, presenta gasto comprometido, y ejecución financiera a 31 de diciembre de 2021. El gasto público comprometido a 31 de diciembre de 2021 de 45.232,00 euros, que corresponde al 1,56% del gasto público comprometido total para la submedida. Respecto al grado de ejecución, el GPT ejecutado para la submedida es de 35.564,53 euros, que corresponde al 11,16% del GPT total programado en la medida para este FA.

Submedida 16.1 Creación y funcionamiento de grupos operativos de la AEI.

La información general sobre la implementación de esta submedida se encuentra detallada en el apartado correspondiente al Focus Área 1A, por lo que no se reitera la información en este apartado.

Respecto a los avances relacionados este Focus Área, cabe señalar que el gasto comprometido en el conjunto del periodo es de 324.127,52 euros, lo cual representa el 5,07% respecto al total comprometido de la submedida. De esa cantidad se ha ejecutado un importe de 302.656,79 euros de gasto público total, que corresponde al 41,14% del GPT programado para la medida. El importe ejecutado corresponde al pago de 3 proyectos subvencionado en el marco de esta Focus Área.

Submedida 19.1. Ayuda preparatoria (LEADER)

Esta submedida, al igual que el resto de la medida 19, está gestionada por el Servicio de Diversificación de Economía Rural correspondiente a la Dirección General de Política Agraria Común.

El desarrollo de esta submedida, que tenía como objetivo apoyar a la elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo, ya ha culminado, dado que las EDLP fueron aprobadas en el año 2016. El gasto público total ejecutado en la submedida ha sido de 598.179,45 euros, un 59,83% del gasto programado (999.727,07 euros.)

La secuencia seguida en la puesta en marcha de LEADER en la Región ha sido la siguiente:

➤ Selección de GAL candidatos:

- El 24 de junio de 2015 se publicaron las bases reguladoras y la convocatoria de selección de organizaciones para ser Grupo de Acción Local candidato (Orden nº 143, de 19 de junio de 2015).
- El 17 de febrero de 2016 se publicó el anuncio por el que se seleccionaron los GAL candidatos a gestionar las EDLP.
- El 25 de junio de 2016 se redactó la Orden de Selección de los Grupos de Acción Local candidatos, siendo seleccionados como GAL provisionales los mismos GAL del periodo anterior, si bien con variaciones territoriales en todos ellos. Estos son: Integral, Vega, Campoder y Nordeste.

➤ Selección de GAL y firma de convenios con la Consejería:

- El 23 de julio de 2016 se publicó la Orden de 19 de julio, relativa a las normas para la elaboración de las EDLP, dando un plazo para su elaboración y presentación hasta el 20 de septiembre de 2016.
- El 27 de julio se publicó el Decreto nº83/2016, para la concesión directa de ayudas para la elaboración de las EDLP.
- El 9 de septiembre de 2016 se publicó la Orden de Corrección de errores de la Orden de 19 de julio.
- En octubre de 2016, se realizan requerimientos de subsanación a las estrategias de los 4 grupos de acción local.

- En noviembre de este mismo año 2016 se publicó la selección de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo para la programación 2014-2020 quedando éstas aprobadas provisionalmente.
- El 21 de julio de 2017 se firmaron los Convenios de colaboración entre la Consejería y los cuatro GAL de la Región de Murcia. Mediante Resolución nº179, de 24 de julio de 2017, se hizo público, la cual fue publicada el 4 de agosto.

A lo largo de 2021 se han modificado las Estrategias de Desarrollo Local participativo de los 4 grupos de Acción Local de la Región, para proyectos no programados, a través de las siguientes resoluciones:

- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO DE LOS MUNICIPIOS DE LA VEGA DEL SEGURA: Resolución de 8 de octubre de 2021, de modificación de la Resolución de 22 de noviembre de 2017, de la Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de convocatoria de las ayudas de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo Grupo de Acción Local Integral, Sociedad para el Desarrollo Rural, previstas en la medida 19 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, submedida 19.2 (Proyectos no programados) y modificación por Resolución de 26 de octubre de 2020, corrección de 7 de junio de 2021.
- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRADO DE LOS MUNICIPIOS DE LA VEGA DEL SEGURA: Resolución de 24 de septiembre de 2021, de modificación de la Resolución de 22 de noviembre de 2017, de la Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de convocatoria de las ayudas de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo Vega del Segura, Grupo de Acción Local “Asociación para el Desarrollo Rural Integrado de los Municipios de la Vega del Segura”, sociedad para el desarrollo rural, previstas en la medida 19 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, submedida 19.2 (Proyectos No Programados).
- ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO COMARCAL DEL NORDESTE DE LA REGIÓN DE MURCIA: Resolución de 16 de diciembre de 2021, de modificación de la Resolución de 16 de noviembre de 2017, de la Secretaría General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de convocatoria de las ayudas de la estrategia de desarrollo local participativo del nordeste grupo de acción local “Asociación para el Desarrollo Comarcal del Nordeste de la Región de Murcia”, previstas en la medida 19 (LEADER) del Programa de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, Submedida 19.2 (Proyectos no programados).

Submedida 19.2. Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo

El 8 de agosto de 2017 se publicó en el BORM el Decreto nº 218/2017, de 2 de agosto, por el cual se aprueban las normas especiales reguladoras de la concesión directa de los gastos de

funcionamiento y animación de los GAL, correspondientes a los proyectos programados de la submedida 19.2, contemplados en las estrategias de desarrollo local participativo. La cuantía máxima para las ayudas destinadas a los proyectos programados en las EDLP para el conjunto del periodo de programación es de 2.102.567,01 euros de gasto público total.

Respecto a los proyectos no programados, en la Orden de 3 de octubre de 2017 se establecen las Bases Reguladoras de las Ayudas LEADER previstas en la submedida 19.2. La resolución de la convocatoria de ayudas para los proyectos no programados de los 4 Grupos de Acción Local, se publica en el BORM nº 273 del 25 de noviembre de 2017. El importe total destinado a la convocatoria, para los 4 grupos de acción local es de 10.977.163,51 euros más 834.876,41 euros procedente de la reserva de rendimiento.

A través de la Orden de 23 de junio de 2021, se modifica la Orden de 3 de octubre de 2017 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas Leader para la realización de operaciones incluidas en la submedida 19.2 del PDR regional de proyectos no programados en las EDLP, para el período 2014-2020.

El crédito disponible para las ayudas reguladas en la Orden, incluyendo la incorporación de la reserva de rendimiento, es de un total de 11.812.039,92 euros para el periodo 2018-2023.

El gasto público total ejecutado a fecha 31 de diciembre de 2021 es de 7.052.919,81 euros, es decir, un 39,15% del GPT programado. En relación al gasto público comprometido, el importe asciende a 8.502.489,17 euros, un 47,2% del total programado para la medida.

Grado de avance de los indicadores target del FA 6 B:

En relación al grado de avance de los indicadores objetivo de este Focus área, hay que señalar que el territorio de los 4 GAL seleccionados representa una población de 424.586 habitantes, es decir el 51,94% de la población rural de Murcia. Respecto al indicador de resultado T21 *Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)*.

Figura 44: Grado de avance T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
Población rural objeto de estrategias de desarrollo local (FA 6B)	410.075,00	424.586
T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)	50,17%	51,94%
Grado avance	100,00%	103,54%

Fuente: Elaboración propia a partir de PDR-RM-V1.1 y de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo.

Respecto al grado de avance del indicador *T23: Empleo creado en los proyectos financiados (FA6B)*, en 2021 se han finalizado un total de 52 proyectos. En relación a los empleos finalizados en 2021, el nº total es de 143,5, de los cuales 85 son hombres y 58,5 mujeres.

Desde el inicio del período de programación, el nº total de empleos asciende a 373,83 empleos.

Figura 45: Grado de avance T23: Empleo creado en los proyectos financiados (FA6B)

Nombre indicador propuesto	Valor previsto 2025	Ejecutado
T23: Empleo creado en los proyectos financiados (FA6B)	291	373,83
Grado avance	100,00%	128,46%

Fuente: Elaboración propia a partir de PDR-RM-V11 y de base de datos e informes de viabilidad de los GAL INTEGRAL, VEGA DEL SEGURA, NORDESTE y CAMPODER.

Submedida 19.4. Ayuda a los costes de funcionamiento y animación

El 8 de agosto de 2017 se publicó en el BORM el Decreto nº 218/2017, de 2 de agosto, por el cual se aprueban las normas especiales reguladoras de la concesión directa de los gastos de funcionamiento y animación de los GAL, correspondientes a la submedida 19.4 (en esta misma Orden se aprobaron también las ayudas para los proyectos programados en las EDLP).

A través del Decreto nº. 104/2020, de 8 de octubre, se modifica el Decreto n.º 218/2017, de 2 de agosto, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de la concesión directa de unas ayudas a los GAL "Grupos de Acción Local", para ejecutar dos submedidas de la medida 19 del Plan de Desarrollo Rural de la Región de Murcia 2014-2020, los proyectos programados de la sub medida 19.2, contemplados en las estrategias de desarrollo local participativo y subvencionar los gastos de funcionamiento y animación, previstos en la sub medida 19.4. (BORM nº 240, viernes, 16 de octubre de 2020).

Por el momento se ha ejecutado el 65,00% del gasto público total programado, es decir, un importe de 3.043.390,24 euros. En términos de compromisos, el gasto público total comprometido asciende a 3.656.846 euros, es decir, el 78,11% del gasto programado de la submedida.

SUBMEDIDAS CON GASTO COMPROMETIDO SIN EJECUCIÓN FINANCIERA:

La submedida 1.2, actividades de demostración, presenta un gasto público comprometido de 188.023,11 euros (12,45% del gasto público comprometido de esa submedida en el conjunto del PDR). A 31 de diciembre de 2021, no tienen ejecución financiera.

SUBMEDIDAS SIN EJECUCIÓN FINANCIERA Y SIN GASTO COMPROMETIDO:

La submedida 19.3, no se ha empezado a ejecutar a fecha de 31 de diciembre de 2021. Tampoco cuenta con gasto comprometido.

La puesta en marcha de la submedida, específicamente en lo que se refiere a cooperación nacional/interterritorial está siendo, a pesar de los esfuerzos en materia de coordinación del MAPA, muy compleja. A pesar de las dificultades experimentadas se espera que se pueda recuperar el retraso experimentado.

El 28 de mayo de 2019 se publicó el Decreto nº76/2019, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de las ayudas a otorgar mediante concesión directa por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, para la preparación y realización de las actividades de cooperación de los Grupos de Acción Local para el periodo 2014-2020 en la Región de Murcia, otorgando un plazo de seis meses para la presentación de los proyectos.

El 23 de octubre de 2019 se publicó el Decreto nº265/2019, de 17 de octubre, de modificación del Decreto nº76/2019, de 22 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueban las normas especiales reguladoras de las ayudas a otorgar mediante concesión directa por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, para la preparación y realización de las actividades de cooperación de los Grupos de Acción Local para el periodo 2014-2020 en la Región de Murcia, manteniendo el plazo inicial para la presentación de los proyectos.

2. PROGRESO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE EVALUACIÓN.

2.a) Descripción de las eventuales modificaciones introducidas en el plan de evaluación en el PDR durante el año, y su justificación.

No ha existido modificación ni variación en el Plan de Evaluación durante el año.

2.b) Descripción de las actividades de evaluación realizadas durante el año (en relación con lo dispuesto en la sección 3 del plan de evaluación)

Las actividades de evaluación desarrolladas a lo largo del año y hasta el momento de redacción de este informe (junio de 2021) han sido las siguientes:

▶ Planificación:

- La Autoridad de Gestión, cuenta con un equipo evaluador externo que acometerá los trabajos relativos al Informe del año 2021.
- Se elabora un Plan Anual de trabajo: documento interno en el que se concretan los trabajos a realizar en materia de evaluación desde julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022. Este Plan se va detallado por trimestres, en los que se van planificando algunas tareas e hitos concretos.
- Al igual que los dos años anteriores, las restricciones de movilidad generadas por la pandemia han condicionado las actuaciones de evaluación previstas; no obstante a lo largo de 2021 se han llevado a cabo avances en los principales temas de evaluación planificados gracias a la casi completa adaptación a los métodos de trabajo a distancia, y las mejoras en la accesibilidad de la información virtual.
- Además, a lo largo de 2021, el proceso de elaboración del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC), ha venido requiriendo la participación de las autoridades de gestión de los distintos PDR autonómicos. En este proceso, que se espera finalice a finales de 2022, han ido surgiendo numerosas demandas en temas de seguimiento y evaluación específicos fundamentados en el diseño y la puesta en marcha de las nuevas intervenciones FEADER de cara al período 2023-2027.
- Como cada año se ha llevado a cabo una valoración de los avances en materia de evaluación experimentados durante la anualidad precedente, que ha permitido identificar las áreas temáticas con mayor necesidad de continuidad y consolidación, frente a otras áreas que, o bien se considera que han quedado suficientemente examinadas, o bien, no tienen en el momento actual interés significativo en su desarrollo.

▶ Preparación y estructuración:

El análisis de las recomendaciones dirigidas al equipo evaluador identificadas en el IAE presentado en junio de 2019 continúan siendo un punto de partida para la definición del Plan Anual de Evaluación.

El trabajo se ha organizado en áreas o bloques temáticos, en los cuales se ha ido avanzando progresivamente atendiendo de forma conjunta al cronograma tentativo inicialmente propuesto en el Plan, junto a los requerimientos de la Autoridad de Gestión en función los temas de mayor interés en cada momento.

De forma general, en la presente anualidad cabe señalar que se han realizado avances significativos en los trabajos de evaluación, que han aportado análisis e información de interés. En concreto se han impulsado estudios específicos sobre los siguientes temas.

- **CAMBIO CLIMÁTICO Y PREGUNTAS TRANSVERSALES DEL INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN:** Se ha abordado la siguiente evaluación: Actualización de la PE11 relativa a la FA5A *¿En qué medida las intervenciones del PDR han contribuido a lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura?*, recogiendo los últimos expedientes que han recibido pagos de las submedidas 4.3 y 4.1.
- **INNOVACIÓN:** Se ha abordado la siguiente evaluación sobre Innovación: Actualización de los avances en la ejecución de la medida 16 de innovación en el PDR 14-20 de la Región de Murcia.
- **FORMACIÓN:** Se ha abordado la siguiente evaluación sobre Formación: Actualización de la situación financiera y física de la medida 1 del PDR 14-20 de la Región de Murcia, realizando una actualización de la tipología y los resultados de las actuaciones de formación ejecutadas.
- **ANÁLISIS DE LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIONES APOYADAS A TRAVÉS DE LA MEDIDA 4.1 DEL PDR:** Se han analizado las características de las inversiones pagadas en el marco de la submedida 4.1, correspondientes a la convocatoria de 2016, con el foco puesto en el análisis detallado de las distintas tipologías de inversiones con contribución al cambio climático. El análisis detallado de estas tipologías de inversión permite avanzar entre otros aspectos en:
 - La elaboración de un catálogo o listado de inversiones, clasificándolas en función de sus características técnicas, su contribución a objetivos climáticos o de sostenibilidad y de su importancia en relación al peso del GPT. Este paso permite realizar una posterior caracterización de las inversiones atendiendo a su grado de contribución a objetivos ambientales y climáticos y la evaluación de la distribución del gasto público total destinado a las distintas tipologías de inversión.
 - Así mismo, el análisis proporciona información detallada para el cálculo de los importes unitarios (euro/inversión) para cada una de las tipologías concretas de inversión apoyadas.

- Conocer el importe destinados a los distintos tipos de inversión y el peso tanto en euros como en nº de inversiones de cada una de las tipologías descritas puede resultar una herramienta de gran utilidad de cara a la programación futura de la medida y su posible orientación hacia determinadas inversiones u objetivos maximizando el éxito de las futuras convocatorias.
- **CARACTERIZACIÓN DE LA SUPERFICIE APOYADA A TRAVÉS DE LA MEDIDA 11: AGRICULTURA ECOLÓGICA. ANÁLISIS TERRITORIAL:** En esta anualidad se ha planteado realizar un análisis territorial para evaluar el alcance en términos de superficie apoyada a través de las submedidas 11.1 y 11.2.
- **RURALIDAD:** En esta anualidad se ha realizado un análisis sobre las zonas rurales de la Región de Murcia, atendiendo a las distintas definiciones y metodologías de ruralidad. El análisis surge de la necesidad de actualizar los datos de población rural a nivel regional para el próximo período de programación, tomando como año de base el 2020. Para ello, se han analizado los datos según distintas metodologías: Eurostat: (Tipología DGURBA actualizada a 2020, Tipología Urban-Rural), Criterio de la Ley 45/2007 de desarrollo sostenible del medio rural, y Caracterización del medio rural con riesgo de despoblamiento (Estrategia nacional frente al reto demográfico)

► Implementación de la Evaluación

Tras la entrega del Informe Anual de Ejecución ampliado, en junio de 2019 se han consolidado algunos de los análisis y las actividades de evaluación planteados, y se ha avanzado en la implementación evaluaciones temáticas previstas.

- Se desarrollan diversas actividades **asociadas al suministro y la gestión de parámetros**, que se describen en detalle en el apartado 2.c prospección.
- Se profundiza el **análisis de información de contexto**, específicamente vinculada al sector agrario y al desarrollo socioeconómico general. De forma particular se ha realizado un primer análisis de la información contenida en el Censo agrario de 2020, lo que ha permitido ver cómo han evolucionado las principales variables, tales como el empleo, población, renta nº de explotaciones, SAU, edad, entre otras.
- En lo que respecta a **LEADER**, se han explorado las opciones de diversas herramientas con información disponible a nivel nacional, como es el caso del visor de Grupos de Acción Local (https://redruralnacional.es/visores_rm/gal). También se ha realizado un ejercicio de actualización de la población de los territorios LEADER de la Región de Murcia, considerando los datos de población de las distintas pedanías que los conforman,

actualizados al año 2020. Los avances en el ámbito de LEADER se han enfocado hacia las bases de preparación del próximo periodo de programación en el marco del PEPAC.

- Se ha continuado profundizando en el **análisis de las inversiones y sus efectos sobre el cambio climático**. Como se ha comentado en los párrafos anteriores, ha resultado prioritario realizar una clasificación de las inversiones apoyadas a través de la medida 4.1 en función de sus características, su contribución ambiental, y el peso de éstas en el presupuesto del Programa.
- Como continuación de los trabajos que han venido desarrollándose desde 2020, en la definición del futuro **Plan Estratégico de la PAC post 22** cabe destacar el importante trabajo de **análisis, seguimiento y evaluación** centrado durante esta anualidad en:
 - Análisis y cumplimiento del Plan de Hitos y Metas y Plan Financiero del PEPAC: Análisis y planificación de indicadores comunes de realización, resultados, impacto y de contexto; análisis y planificación de las metas y los hitos anuales establecidos utilizando los indicadores de resultados pertinentes; lógica de intervención.
 - Diseño del Plan financiero: Distribución del presupuesto del Plan Estratégico a través de asignaciones financieras.
 - Análisis de los Informes anuales de rendimiento y de Revisión bienal del rendimiento.
 - Análisis de otros aspectos: Complementariedad y sinergias entre las diferentes actuaciones del PEPAC, y de los distintos indicadores de resultados previstos, análisis de la ambición ambiental del PEPAC, análisis de las relaciones del PEPAC con el Marco de Acción Prioritario, etc.

Además, hasta la fecha actual se ha procedido a:

- En el marco de la fase de observación:
 - El desarrollo de entrevistas a los gestores de las medidas.
 - El análisis documental de la diversa información generada en el proceso de gestión de las medidas (órdenes de ayudas, criterios de selección de operaciones, EDLP, etc).
 - La explotación de la base de datos de operaciones, construidas a tal efecto.

- Explotación de la información disponible en SIACA previo diseño de consultas específicas.
- El desarrollo de los siguientes análisis:
 - Valoración del grado de avance y de ejecución física y financiera de las distintas medidas.
 - Análisis del cumplimiento de todos los Targets definidos en el Plan de indicadores del PDR.
 - Actualización de los indicadores de contexto y análisis de su evolución (periodo 2013 y fecha más reciente disponible).

► **Comunicación y seguimiento de los resultados de la evaluación:**

Durante este periodo se ha trabajado en la comunicación y tratamiento del conjunto de los avances en materia de evaluación a través de las entrevistas mantenidas con los equipos técnicos de los gestores y las reuniones internas de trabajo con la Autoridad de Gestión.

De forma específica, a lo largo de esta anualidad se ha contado con la colaboración técnica de los equipos gestores para la extracción y consulta de información relevante para los ejercicios de evaluación, a través de la aplicación informática SIACA y el Sistema de Gestión de Ayudas de la Política Agraria Común (SGA PAC).

Las actividades implementadas se detallan en los apartados 2.f y 2.g; con ellas se ha perseguido un doble objetivo:

- ✓ Garantizar la adecuada difusión y comunicación de los resultados, así como el seguimiento e incorporación de las recomendaciones formuladas.
- ✓ Propiciar, a través de las actividades de difusión e intercambio, la adecuada comprensión e integración de los objetivos y compromisos en materia de evaluación que tiene el programa.

2.c) Descripción de las actividades realizadas en relación con el suministro y la gestión de datos (en relación con lo dispuesto en la sección 4 del plan de evaluación)

A lo largo del año 2021, y hasta la fecha de entrega de este informe, junio de 2022, se ha continuado con las actividades iniciadas en las anualidades precedentes:

- Se prosigue el desarrollo y mejora de los parámetros de las operaciones. Éstas permiten disponer de un modo automático de la mayoría de las variables necesarias para el desarrollo de los ejercicios de seguimiento y evaluación del Programa. En concreto:
 - ✓ Se ha trasladado el diseño de los parámetros de las operaciones a la aplicación informática que se está utilizando (SIACA) de aquellas submedidas/tipos de operación que han comenzado su ejecución financiera en el año 2021.
 - ✓ Se han automatizado nuevos campos que inicialmente no estaban contemplados en el registro informático.
 - ✓ Se ha llevado a cabo una revisión de los campos cargados en SIACA y se ha procedido a actualizar los mismos.
- En el caso de LEADER, se consolida la información común a los cuatro GAL de la Región que son solicitados y posteriormente analizados por el equipo evaluador de forma anual.

Se solicitan otras informaciones necesarias, como la información actualizada vinculada a la Red Contable Agraria (RECAN). A fecha de presentación de este informe, no se ha recibido la información solicitada. Una vez

- Se analizan diversas fuentes de información disponibles en el territorio nacional y en la Región de Murcia, en concreto, información vinculada a:
 - Datos de población del INE, Padrón Municipal 2020, y la información geográfica de las entidades de población ETRS89.
 - Información de vinculada a otros Fondos Europeos (FEDER, FSE). De forma particular se ha analizado la información vinculada al instrumento Next Generation EU.
 - Otras estadísticas nacionales y regionales. CENSO AGRARIO 2020
 - Información generada en el proceso de elaboración del Plan Estratégico de España para la PAC POST 22
- Se llevan a cabo varias rondas de entrevistas con los gestores del Programa (mayo-Junio de 2022).

2.d) Lista de las evaluaciones completadas, incluidas las referencias al lugar donde se hayan publicado en línea.

Durante esta anualidad se ha finalizado el “Análisis de las tipologías de inversiones apoyadas a través de la medida 4.1 del PDR (Convocatoria 2016)”. También se ha completado la “Actualización y análisis de la población de las zonas rurales de la Región de Murcia”.

Estos estudios están pendientes de su publicación online en la página del PDR de la Región de Murcia.

Editor	Autor	Título	Idea principal (50-100 palabras)	Enlace
Autoridad de gestión del Programa	Red2Red Consultores	ANÁLISIS DE LAS TIPOLOGÍAS DE INVERSIONES APOYADAS A TRAVÉS DE LA MEDIDA 4.1 DEL PDR (CONVOCATORIA 2016).	<p>El documento analiza las características de inversiones apoyadas en el marco de la submedida 4.1, correspondientes a la convocatoria de 2016, con el foco puesto en analizar en detalle las distintas tipologías de inversiones apoyadas. El documento incluye análisis por categoría de ayudas, análisis a la contribución al cambio climático de las inversiones, y análisis de las inversiones según su localización.</p> <p>El análisis se basa en un listado de expedientes pagados en la convocatoria de 2016. Los expedientes se han extraído a través de una consulta en la aplicación SIACA, diseñada específicamente para obtener datos de GPT en función de campos como el grupo de inversión, área de inversión, su descripción, contribución al cambio climático y municipio donde se localiza la inversión.</p>	

<p>Autoridad de gestión del Programa</p>	<p>Red2Red Consultores</p>	<p>ACTUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ZONAS RURALES DE LA REGIÓN DE MURCIA</p>	<p>A lo largo del análisis se han recopilado diferentes metodologías de evaluación y clasificación de la ruralidad del territorio, de ámbito europeo y estatal, con la información actualizada al año 2020. Se realiza una valoración conjunta de las metodologías propuestas.</p> <p>Se amplía el análisis con la actualización a 2020 de la población correspondiente a los territorios LEADER, ZLN y Zonas de montaña del actual PDR.</p>	
--	----------------------------	---	--	--

2.e) Resumen de las evaluaciones completadas, centrándose en las conclusiones de la evaluación

- **Análisis de las tipologías de inversiones apoyadas a través de la medida 4.1 del PDR. Convocatoria 2016**
 - La principal inversión subvencionada en número de actuaciones, gasto elegible y GPT es la de maquinaria, que supone el 30,53% de los expedientes y el 48,52% del gasto elegible. La distribución de las diferentes tipologías de inversiones subvencionadas, respecto a gasto elegible y GPT se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 1. Distribución de las diferentes tipologías de inversiones subvencionadas, porcentaje de gasto elegible y GPT

Etiquetas de fila	Inversiones	% Inversiones	I. Elegible (%)	GPT (%)	I. Elegible/categoría	GPT/Categoría
Caminos rurales	11	0,56%	0,12%	0,11%	2.045,41	1.227,24
Construcciones ganaderas	71	3,62%	1,85%	1,93%	5.022,27	3.325,26
Construcciones rurales	140	7,14%	15,85%	15,79%	21.768,86	13.782,03
Electrificación rural	16	0,82%	0,49%	0,48%	5.925,57	3.681,34
Honorarios de proyectos	28	1,43%	0,25%	0,28%	1.721,92	1.218,60
Inversiones no moduladas	325	16,56%	11,11%	11,09%	6.573,86	4.170,95
Maquinaria y equipos	599	30,53%	48,52%	48,75%	15.577,62	9.946,61
Mejora de suelos	220	11,21%	6,18%	6,29%	5.401,25	3.493,80
Plan de inversiones	167	8,51%	0,24%	0,24%	278,31	174,89
Plantaciones	188	9,58%	8,75%	8,67%	8.952,14	5.637,54
Regadíos	197	10,04%	6,63%	6,37%	6.472,79	3.954,22
Total	1.962	100,00%	100,00%	100,00%		

- Respecto al análisis de la contribución al cambio climático de las inversiones, un total de 1.203 operaciones de inversiones tienen contribuciones al cambio climático.
 - Las inversiones de energías renovables son: electrificación rural, maquinaria y equipos y regadíos. En total hay 8 operaciones de inversiones en energías renovables.
 - Las inversiones de que contribuyen al cambio climático recuperando energía son: construcciones rurales, maquinaria y equipos, plantaciones y regadíos. En total hay 7 inversiones de recuperación de energía.
 - Las inversiones de que contribuyen al cambio climático reduciendo emisiones son: maquinaria y equipos, plantaciones y regadíos. En total hay 116 operaciones de inversiones de recuperación de energía.
 - Las inversiones de que contribuyen al cambio climático de otras maneras son: caminos rurales, construcciones rurales, electrificaciones rurales, honorarios de proyectos, inversiones no moduladas, maquinaria y equipos, mejora de suelos, plan de inversiones, plantaciones y regadíos. En total hay 409 inversiones de otras contribuciones al cambio climático.
- Actualización y análisis de las zonas rurales de la Región de Murcia:

A lo largo del análisis se han recopilado diferentes metodologías de evaluación y clasificación de la ruralidad del territorio, de ámbito europeo y estatal, con la información actualizada al año 2020.

La síntesis de los principales resultados de algunas de estas metodologías en cuanto al número de municipios rurales, superficie y población para el año 2020 es la siguiente:

Tipo	Criterios						
DEGURBA	Áreas rurales	Áreas rurales	%	Ciudades medianas y barrios periféricos	%	Ciudades densamente pobladas	%
	Municipios	9	20	33	73,33	3	6,67
	Superficie	607,50	5,37	7.586,90	67,06	3.119,30	27,57
	Población	22.315,00	1,48	717.910,00	47,50	771.026,00	51,02
	Densidad	36,73	9,70	94,62	25,00	247,18	65,30
Ley 45/2007	Población <30.000 habitantes y densidad <100 hab./km2	Municipios rurales	%	Pequeño tamaño <5.000 hab.	%	No rurales	%
	Municipios	12	26,67	6	13,33	27	60,00
	Superficie	5.015,30	44,33	286	2,53	6.012,4	53,14
	Población	168.636	11,16	7.050	0,47	1.335.565	88,37
	Densidad	33,62	11,99	24,65	8,79	222,14	79,22
Estrategia Nacional frente al reto demográfico	RRD	Municipios rurales	%	RNC	%	Urbano	%
	Municipios	2	4,44	17	37,78	26	57,78
	Superficie	1.000,10	8,84	4.668,20	41,26	5.645,40	49,90
	Población	8.314	0,55	202.655	13,41	1.300.282	86,04
	Densidad	8,31	2,95	43,41	15,39	230,33	81,66

La metodología DGURBA es la que ofrece un resultado de población, superficie y nº de municipios más amplio en términos de ruralidad.

El porcentaje de municipios rurales según esta metodología es del 20%, y el porcentajes de ciudades medianas y barrios periféricos, del 73,33%.

Respecto a superficie, las dos categorías anteriores engloban un total del 67,06% respecto a la superficie total.



En términos de población, el porcentaje asciende al 48,98% del total.

Los análisis realizados se completan con una actualización a fecha 2020 de la población de los territorios LEADER, Zonas con Limitaciones Naturales y Zonas de Montaña, con un primer análisis de los solapamientos entre estos territorios.

Los resultados obtenidos serán de gran utilidad para actualizar el dato de contexto definitivo de población rural para el próximo período, así como del cálculo del indicador de resultado de población LEADER.

2.f) Descripción de las actividades de comunicación realizadas en relación con la publicación de las conclusiones de la evaluación (en relación con lo dispuesto en la sección 6 del plan de evaluación)

Fecha/Periodo	Título de la actividad de comunicación / del evento y tema de las conclusiones de la evaluación debatidas o divulgadas	Organizador general de actividad/evento	Canales de información/formato utilizadas	Tipo de público destinatario	Número aproximado de partes interesadas a las que se ha llegado	URL
continuo	Difusión en la web del PDR CARM 14-22	Autoridad de gestión	web	Población rural	365.552 (nº de visitas web en 2021)	https://pdr.carm.es/web/pdr/informacion-de-ejecucion-anual-ampliados
05/2022- 06/2022	Entrevistas presenciales y telefónicas con algunos gestores del PDR en las que, entre otros, se valoran algunos avances de los análisis del proceso de evaluación	Equipo evaluador	Videoconferencia/Telefónicas/Presenciales	Equipo técnico de los gestores.	5	-

2.g) Descripción del seguimiento de los resultados de la evaluación (en relación con lo dispuesto en la sección 6 del plan de evaluación)

El seguimiento de la efectiva incorporación de las recomendaciones que emanan del trabajo de evaluación desarrollado durante la anualidad:

Resultados de evaluación relevante para el seguimiento	Seguimiento llevado a cabo		Responsable del seguimiento
	Mejora en el diseño o de la implementación del PDR		
Mejoras propuestas en el sistema de seguimiento y evaluación	<p>Se trabaja en la progresiva mejora del sistema de seguimiento de forma general y particular para algunas medidas a través de reuniones específicas e intercambio continuo con los equipos gestores.</p> <p>Se han continuado los trabajos en la mejora del sistema de seguimiento. A lo largo de 2021 se han realizado mejoras en el seguimiento de medidas en lo que respecta al grado de detalle e información adicional. Se ha profundizado en el seguimiento de los datos de superficie apoyada a través de las medidas 11.1 y 11.2 atendiendo a variables como el tipo de cultivo o el producto apoyado a nivel recinto SIGPAC. Se prevé profundizar en estos análisis y trasladar la metodología a otras medidas SIGC del PDR.</p>		Equipo Evaluador y Autoridad de Gestión.
	<p>También se ha continuado el análisis de la información disponible para las tipologías de inversión de la medida 4.1., para poder identificar de forma más precisas aquellas dirigidas a objetivos ambientales. Una vez profundizado en esta medida, se prevé trasladar la metodología a otras medidas de inversión, como la 4.2., inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas.</p>		
	<p>Se atiende de forma continuada a lo largo de todo el año a múltiples jornadas en las que se exponen y comparten enfoques para el adecuado desarrollo del seguimiento y evaluación de los Programas. Durante este año se ha atendido a la información generada en las Reuniones del Grupo de Expertos de Seguimiento y Evaluación (GREXE) y el Helpdesk Europeo de Evaluación de Desarrollo Rural.</p> <p>Se ha examinado la información de las reuniones del grupo de expertos seguimiento y</p>		Equipo Evaluador y Autoridad de Gestión.

	<p>evaluación PAC de la UE, en las que se trataron distintas temáticas como el instrumento de recuperación y su implicación en el seguimiento y evaluación de los PDR, los instrumentos financieros, indicadores de la PAC post 22, los datos necesarios para la evaluación de LEADER y de los grupos operativos de la AEI, análisis de determinados indicadores de impacto, asuntos relacionados con la metodología de cálculo de indicadores, condicionalidad reforzada, entre otros.</p>	
<p>Hacer frente a las limitaciones señaladas en el Informe de Evaluación ampliado, específicamente en relación a la cuantificación de los indicadores de resultado complementario e impacto</p>	<p>Se ha continuado avanzando en el análisis de fuentes de información alternativas en el ámbito de las evaluaciones temáticas, explorando nuevas fuentes de información de aplicación y revisando su estado de actualización. A lo largo de 2021 cabe destacar la revisión de otras fuentes de información que incorporan nuevas herramientas, así como la revisión de los Informes de distintos ámbitos y medidas, facilitados por el MAPA a las Autoridades de Gestión a lo largo del año, como la Estrategia de Igualdad de Género 23-27 elaborada por la DG de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, donde se recogen las necesidades específicas de las mujeres en el sector agroalimentario y en el medio rural, y por tanto, podrían ser atendidas por las políticas agrarias y de desarrollo rural, o el Estudio de Acceso a la tierra, donde se Analizar la situación actual del acceso a la tierra en España, abordándola desde distintas perspectivas.</p>	<p>Equipo Evaluador y Autoridad de Gestión.</p>

3. ELEMENTOS QUE AFECTEN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA Y MEDIDAS TOMADAS

3.a) Descripción de las medidas adoptadas para garantizar la calidad y la eficacia de la ejecución del programa.

Se ha realizado la identificación de limitaciones y problemáticas que afectan a la gestión y en la implementación de herramientas y actuaciones que permitan una mejora continua. En concreto, en los siguientes ámbitos:

- ✓ **Seguimiento continuo del avance de la ejecución física y financiera y valoración del acercamiento a los hitos planteados:** Para garantizar la ejecución eficiente del Programa es necesario llevar un control íntegro sobre los pagos realizados y el seguimiento de los indicadores pertinentes, que reflejen la evolución y perspectiva del conjunto del programa, pudiéndose adoptar una estrategia correctora en caso necesario. Este seguimiento requiere, en primer lugar, recopilar la información de los pagos disponible en el sistema electrónico habilitado para su registro. A continuación, esta información se compilará y actualizará de forma periódica en una tabla de seguimiento de ejecución, que deberá contener tanto la información total del programa/plan, como su desglose por Prioridad, Focus Area, medida, submedida y tipo de operación.
- ✓ **Desarrollo y mejora continua del sistema informático y automatización de los procedimientos.** Este sistema debe ser adecuado para registrar, mantener, tramitar y notificar la información estadística sobre el programa y su aplicación a la Comisión Europea, al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, y a los demás agentes implicados
- ✓ **Diseño, homogenización y actualización de los procesos y procedimientos de las unidades gestoras.**
- ✓ **Desarrollo de actuaciones de control a priori y a posteriori de operaciones:** Con el fin de controlar que las bases reguladoras y/o convocatorias reúnen los requisitos necesarios establecidos en los reglamentos comunitarios y en el PDR, la Autoridad de Gestión debe realizar una serie de controles a priori. Con anterioridad a la resolución definitiva de concesión de las ayudas, es necesaria la realización de un control a posteriori para verificar que se han utilizado los criterios de selección de acuerdo con los establecidos y aprobados para el Programa/plan, y que se han realizado los controles a las solicitudes de ayuda de cada posible beneficiario
- ✓ **Apoyo a la coordinación con otros agentes y mejora de la capacidad institucional y de las competencias a través de celebración de jornadas y actividades de formación.**
- ✓ **Fomento de la participación de los socios, miembros de Comité de Seguimiento e incorporación de sus valoraciones y observaciones.**
- ✓ **Actuaciones en materia de información, publicidad y difusión del Programa.**

Además, cabe destacar que una de las herramientas clave de las que dispone la Autoridad de gestión para lograr una implementación más eficiente y eficaz del Programa es su

reprogramación. A través de los procesos de modificación dispuestos por la Comisión Europea, la Autoridad de Gestión ha impulsado modificaciones a través del cual pretende adaptar el Programa a los elementos cambiantes del contexto y mejorar notablemente la eficiencia y eficacia del mismo.

A continuación, se detalla el contenido de estas actuaciones a excepción de las relacionadas con cuestiones de información, publicidad y difusión que quedan descritas en el apartado 4.b) Medidas adoptadas para dar publicidad al programa (artículo 13 del Reglamento (CE) nº 808/2014), del presente informe y el detalle del avance en la implementación del plan de evaluación que ha sido descrito en el apartado 2.

➤ Seguimiento continuo del avance del Programa

Uno de los elementos clave para mejorar la implementación del programa es tener un conocimiento profundo de su evolución y avance que permita detectar problemáticas y riesgos y reconducirlas adecuadamente.

Para ello se ha proseguido con el análisis de la evolución del PDR en términos financieros y fiscales:

- Utilización y actualización de una herramienta de seguimiento del Programa (Plan de indicadores) y del Marco de Rendimiento: tal y como se señalaba en los Informes de Ejecución Anual precedentes se ha puesta en marcha y se ha ido mejorando progresivamente el seguimiento de la contribución de cada gestor al Marco de Rendimiento y a los Targets del Plan de Indicadores.

➤ Informatización y automatización de procedimientos

Para garantizar la calidad y efectividad en la implementación del Programa, se ha realizado un esfuerzo importante en la informatización de procesos y el registro de información. Este proceso de automatización incluye la firma electrónica de documentos, la consulta automática de los procedimientos y la presentación de solicitudes de ayuda vía telemática, entre otros.

Los avances en la materia han venido impulsados por la distinta normativa relacionada que se ha ido emitiendo en el ámbito nacional y regional, en concreto:

- La aplicación de la Ley 39/2015 y la Ley 40/2015, supuso desde el 2 de octubre de 2016 la implementación de manera obligatoria a nivel nacional de la presentación de solicitudes de ayuda por vía telemática para las personas jurídicas.
- A nivel regional, el 22 de septiembre de 2017 se publicó la Orden, de 12 de julio de 2017, de las Consejerías de Hacienda y Administraciones Públicas y de Turismo, Cultura y Medio Ambiente, por la que se aprueba la política de gestión y archivo de documentos electrónicos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Posteriormente el 26 de septiembre de 2017 se publica el Decreto nº294/2017, de 21 de septiembre de 2017, por el que se crea el registro de apoderamientos, para facilitar las relaciones de los ciudadanos, a través de medios telemáticos, con la Consejería de Agricultura y Agua.

El 31 de enero de 2018 se presentó el Plan de Administración Electrónica (PaeCARM), consistente en la adaptación de todas las consejerías de la Región de Murcia a administración digital. En mayo de 2018 se organizó una jornada formativa destinada al personal técnico de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca para facilitar la adaptación de la gestión al nuevo sistema de gestión.

Además, en enero de 2018, también se estableció que las comunicaciones entre Órganos y Unidades de la CARM se canalizarían como comunicación interior utilizando para ello la Aplicación de Comunicaciones Interiores. Esta aplicación se usa igualmente para la recepción de solicitudes de Registro Electrónico Único que los interesados presentan a través de la sede electrónica en relación con los procedimientos que tramita la CARM. Se incorporó como novedad importante una actualización de la aplicación COMINTER, en la que desaparece la casilla de confidencialidad.



El proceso de informatización y digitalización supone un importante esfuerzo, que se espera pueda ser posteriormente compensado con una mejora de la gestión, una mayor eficiencia y transparencia.

Por otro lado, se ha seguido avanzando en la mejora continua de las bases de datos de operaciones con las que se espera optimizar los procesos de obtención y análisis de variables asociadas a la ejecución del programa, con respecto al modelo empleado en el periodo anterior (fichas de seguimiento, a nivel de medida, que se completaba manualmente).

- **Diseño, homogenización y actualización de Manuales de procesos y procedimientos:** A lo largo del año 2021 se ha continuado con la revisión de los manuales de procesos y procedimientos de gestión, seguimiento y control de las medidas del PDR-RM 2014-2022 que han presentado ejecución. Asimismo, se ha realizado la actualización de los manuales existentes que así lo han requerido a fin de incorporar las novedades/cambios en los

procedimientos y normativa atendiendo a los elementos especificados por el Organismo Pagador y el FEGA.

- **Controles a priori y a posteriori:** En el año 2021, al igual que en las anualidades precedentes, la Autoridad de Gestión ha continuado con el procedimiento establecido en el año 2015 basado en controles a priori y a posteriori de las distintas medidas de ayuda.

El objetivo de los controles es comprobar que en la selección de operaciones realizadas, se han utilizado los criterios de selección aprobados por el Comité de Seguimiento del PDR. Además se comprueba la realización de los controles administrativos necesarios para determinar la admisibilidad de la misma.

En el año 2021 se han realizado controles a priori sobre: 61 actuaciones (normas y operaciones). Asimismo, se han finalizado los controles a posteriori correspondientes a 27 actuaciones (normas y operaciones).

- **Mejora de la capacidad institucional y de las competencias y fomento de la coordinación:**

Al igual que en el año anterior, a lo largo de este año se ha participado o ha promovido diversas actuaciones que inciden favorablemente en la mejora de competencias y en el intercambio y mejor coordinación entre agentes a todos los niveles (regional, pero también nacional y comunitario). Hay que destacar las numerosas reuniones organizadas por el MAPA a lo largo del proceso de elaboración del futuro PEC PAC para España, en las cuales la Autoridad de Gestión ha participado de manera continua, tanto en aquellas de carácter plenario como en numerosas reuniones bilaterales mantenidas para aclarar aspectos estrictamente regionales. Además, se ha desarrollado un canal de comunicación continua con el MAPA a través del envío de emails al buzón de la Subdirección General correspondiente.

Cabe destacar también el manejo de la plataforma CIRCAB como plataforma de intercambio de información entre las Autoridades Regionales de los PDR que participan en el proceso de elaboración del PEPAC y el MAPA. Esta plataforma facilita el acceso entre otros grupos de información a los elementos regionales del Plan Estratégico de la PAC, Gestión de los Programas de Desarrollo Rural, a los Comités y grupos de trabajo de la UE y al Seguimiento y evaluación de los Programas de Desarrollo Rural.

A lo largo de esta anualidad se han llevado a cabo distintas actividades de formación e información por parte de la Autoridad de Gestión dirigida a diferentes agentes implicados en el PDR.

También es importante mencionar el sistema de organización y gobernanza en el que se han definido equipos técnicos y de dirección de los trabajos de la PAC post 22 en la CARM, y el proceso de comunicación con el MAPA y los agentes integrados en el proceso de participación.

En concreto:

- Se ha continuado llevado a cabo reuniones y contactos con los gestores: con el objetivo de analizar la información previa a las reuniones y preparar propuestas para las distintas fases de elaboración del PEC PAC.
 - Se ha continuado llevado a cabo reuniones y contactos con organizaciones integrantes del proceso de participación con el objetivo de incorporar sus posturas y preparar propuestas para las distintas fases de elaboración del PEC PAC.
 - Se ha participado en diversas jornadas técnicas de coordinación y grupos de trabajo: En muchas ocasiones dichas reuniones han sido organizadas por la Red Rural Nacional o la Autoridad de Coordinación de las Autoridades de Gestión (MAPA). Tras la asistencia a las mismas, la Autoridad de Gestión se ha encargado de distribuir la información relevante a los gestores correspondientes.
 - También hay que destacar la Constitución del Grupo de Trabajo para la conciliación de las respuestas a las alegaciones recibidas por la Región de Murcia en el marco del proceso de información pública del PEPAC y su ESAE.
- Por último, con respecto al **impulso de la participación de los socios que forman parte del Comité de Seguimiento del PDR-RM 2014-2020**, y la integración de sus valoraciones y observaciones, cabe señalar que a lo largo del año 2021 se han celebrado 4 Comités de Seguimiento, tres de ellos mediante procedimiento escrito y uno de ellos de manera telemática a través de la plataforma zoom. Los asuntos tratados en los diferentes Comités han sido:
- Febrero 2021: Comité celebrado por procedimiento escrito y con carácter informativo.

Se presentó la actualización y modificación de la décima propuesta del Programa de Desarrollo Rural y la propuesta de actualización y modificación de criterios de selección de la operación 11.2.
 - Junio 2021: Comité celebrado por procedimiento escrito y con carácter informativo.

Se presentó el Informe Anual de Ejecución 2020 del PDR 2014-2020 y la propuesta de actualización y modificación de criterios de selección de la operación 4.2.
 - Septiembre 2021: Comité celebrado por procedimiento escrito y con carácter informativo.

Se presentó la actualización de criterios de selección de la submedida 4.2.
 - Diciembre 2021: Comité celebrado de forma telemática debido a las circunstancias excepcionales como consecuencia de la pandemia de la COVID19:

Se presentó el Estado de ejecución del PDR-RM 2014-2020, la información sobre distintas actuaciones desarrolladas y la Comunicación y Publicidad del PDR.

Asimismo, al igual que en años anteriores, se ha mantenido actualizado el listado de miembros del Comité de Seguimiento, tanto de los sectores de la sociedad civil representados como de las unidades administrativas implicadas en la implementación del Programa.

PRINCIPALES LIMITACIONES/RETOS Y SOLUCIONES

El ejercicio continuo de seguimiento del Programa ha permitido detectar las principales problemáticas que afectan a su ejecución e ir implementando posibles soluciones. A continuación, se presenta a modo resumen los principales aspectos encontrados a nivel programa en su conjunto:

- La necesidad continua de adaptación a las aplicaciones informáticas para el óptimo diseño de procedimientos, elaboración de órdenes de ayuda y convocatorias.
- Recursos humanos limitados en los equipos de gestión.
- Los esfuerzos y dedicación que han conllevado las necesarias reprogramaciones del PDR. A lo largo de 2021 se llevaron a cabo dos procedimientos de modificación del PDR. El segundo de ellos, que dio lugar a la versión 11.1 del PDR, supuso un importante esfuerzo de reprogramación para garantizar que pudiesen concederse ayudas a los agricultores y otros beneficiarios del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) en los años 2021 y 2022 (período de transición). Además se incorporó la distribución de los recursos adicionales FEADER Next Generation por anualidades, según aparece reflejado en el anexo II del Reglamento (UE) 2020/2220. Asimismo, se introdujeron otras modificaciones derivadas de la revisión de aquellos indicadores que presentaban valores anómalos (anormalmente altos o bajo) y en los que se procedió a hacer una revisión de la metodología de base empleada en su estimación inicial.
- Con motivo de la irrupción de la crisis económica, social y sanitaria causada por el brote de coronavirus, ha sido necesario realizar un esfuerzo adicional de replanificación algunas de las actuaciones y adoptar modalidades no presenciales para la gestión, seguimiento, ejecución y control del PDR.

3.b) Mecanismos de intervención de calidad y eficaces

Opciones de costes simplificados (OCS) ¹, valor sustitutivo calculado de manera automática

	Asignación financiera total RDC [Feader]	[%] Cobertura prevista de las OCS al margen de la asignación total del RDC ²	[%] gasto efectuado a través de OCS de la asignación del RDC total (acumulado) ³
Métodos específicos para cada Fondo, RDC, artículo 67, apartado 5, letra e)	301.703.969,00	49,41%	29,28%

¹ Las opciones de costes simplificadas se comprenderán como costes unitarios, porcentajes uniformes o importes a tanto alzado con arreglo al artículo 67, apartado 5, del RDC, incluidos los métodos específicos del Feader con arreglo a la letra e) del mismo artículo, como importes a tanto alzado para la creación de empresas, pagos a porcentajes uniformes a organizaciones de productores y costes unitarios relativos a la superficie o los animales.

² Cálculo automático a partir de las medidas de la versión del programa 06, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18

³ Cálculo automático a partir de las medidas de declaraciones de gastos 06, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18

4. PASOS TOMADOS PARA IMPLEMENTAR LA ASISTENCIA TÉCNICA Y LOS REQUERIMIENTOS DE PUBLICIDAD DEL PROGRAMA.

4.a1) Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la creación de la RRN (unidad de gobernanza, estructura y apoyo a la red)

No aplica.

4.a2) Acciones emprendidas y situación en lo que respecta a la ejecución del plan de acción.

No aplica.

4.b) Medidas adoptadas para dar publicidad al programa (artículo 13 del Reglamento (CE) n.º 808/2014)

En febrero de 2016 se aprobó la [Estrategia de Información y Publicidad \(EIP\)](#) del PDR-RM 2014-2020, tras haber informado a los miembros del Comité de Seguimiento para su conocimiento, dando cumplimiento a las obligaciones derivadas del artículo 13 del Reglamento de Ejecución (UE) n.º808/2015 y siguiendo las normas detalladas relativas a las responsabilidades de la Autoridad de Gestión y de los beneficiarios en materia de información y publicidad, establecidos en el Anexo III del citado Reglamento de Ejecución¹.

En abril del 2018 se produce la segunda revisión de la citada Estrategia de Información y Publicidad, siendo los principales cambios la actualización de los datos de contacto de los miembros del Comité de Seguimiento del PDR-RM 2014-2020 y la modificación del indicador de seguimiento y evaluación n.º7 que incluye como indicador adicional el “n.º de vallas colocadas”.

A principios de marzo de 2018, dicho documento, así como el resto de la información concerniente al PDR 2014-2020 de la Región de Murcia fue trasladada a la nueva Página Web del Programa, la cual fue presentada públicamente el 16 de marzo de 2018.

En enero de 2020 se publica la tercera revisión, que principalmente actualiza los datos de las unidades gestoras de las submedidas, así como los datos de contacto de las mismas. Con motivo de esta revisión, se actualiza la configuración visual de la pestaña de la EIP, para incorporar los logotipos institucionales actualizados, y así favorecer las labores de comunicación de las unidades gestoras.

En relación a la implementación de la EIP, cabe señalar que se han presentado las actuaciones derivadas de la Estrategia de Información y Publicación, en la celebración del 25º Comité de Seguimiento presencial del PDR- RM 2014-2020, celebrado el 28 de diciembre de 2021.

¹ Dicho Anexo III ha sido modificado parcialmente por el Reglamento de ejecución (UE) 2016/669, de 28 de abril de 2016, el cual modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 808/2014 en lo que atañe a la modificación y al contenido de los programas de desarrollo rural y la publicidad de los mismos.



Análisis: avances en las actuaciones en materia de Información y Publicidad

A continuación se presenta información sintética de las actuaciones que se han realizado en cuanto a información y publicidad al PDR RM 2014-2020 hasta el momento (años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021) en base a los informes anuales de ejecución publicados e información aportada por la Autoridad de Gestión.

En concreto, se lleva a cabo un análisis de los indicadores de realización (ip1-ip7) que establece para su seguimiento y evaluación la Estrategia de Información y Publicación.

Tabla 2. Indicadores de Información y Publicidad de la Estrategia de Información y Comunicación del PDR-RM 2014-2022

	Parámetro	Indicador	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	Eventos y actos públicos realizados (cursos y jornadas)	Nº de eventos	791	497	620	663	313	648
2	Publicaciones en medios de comunicación	Nº de notas de prensa	86	177	107	130	284	393
3	Publicaciones oficiales (licitaciones, bases reguladoras y órdenes de ayudas, convenios, etc.)	Nº de publicaciones	56	92	29	19	59	54
4	Otras publicaciones editadas por la Autoridad de Gestión y unidades gestoras	Nº publicaciones	-	-	43	12	30	70
5	Páginas Web	Nº de descargas	809	8.389	10.769	7.359	25.551	32.909
		Nº de visitas	10.030	156.122	174.658	253.912	252.490	365.552
6	Número de productos de merchandising o material publicitario elaborados	Nº de productos diferentes	21	14	155	21	13	21
7	Obligaciones de los beneficiarios	Nº de placas colocadas	162	185	533	784	167	162
		Nº de vallas colocadas	0	11	27	7	17	52

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Autoridad de Gestión del PDR- RM

Además de estas actuaciones generales, a lo largo de 2021 se han llevado a cabo las siguientes acciones específicas:

➤ **Celebración de eventos y actos públicos:**

Este indicador recoge los actos informativos importantes que se realizan a lo largo del año y cualquier otro evento contemplado para desarrollar las medidas del PDR.

En la Tabla “Eventos y actos públicos” se recogen ordenados cronológicamente algunos de los eventos o actos públicos más relevantes organizados o donde se asistió durante la anualidad 2021.

Tabla 3. Eventos y actos públicos

Tabla. Eventos y actos públicos
<ul style="list-style-type: none">• El 4 de enero se organizó una visita a la Escuela de Pastores de la Región de Murcia, donde se presentó el Programa de cursos formativos de la Escuela de Pastores de la Región, subvencionado por la medida 1 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Murcia.• El 19 de enero se organizó un encuentro de trabajo virtual donde se anuncia una nueva línea de ayudas que permitirá a las comunidades de regantes disponer de nuevos recursos, favoreciendo el aprovechamiento hídrico y potenciando el ahorro y la eficiencia. En el encuentro se reunió Antonio Luengo con 48 representantes de las comunidades de regantes de la Región.• El 27 de enero se organizó una visita a las obras de modernización de regadíos del sector 3 de la Comunidad de Regantes de Librilla, donde el PDR-RM ha facilitado la inversión de 18 millones de euros en la mejora y modernización de infraestructuras de las comunidades de regantes por el momento.• El 17 de febrero tuvo lugar la visita al Centro de Demostración Agraria “Las Nogueras de arriba”, situada en la pedanía de Los Prados de Caravaca de la Cruz, donde se realizan tareas de recolección de trufa negra con perro adiestrado.• El 19 de febrero se organizó la visita a una de las explotaciones situada en el Campo de Cartagena dirigidas por uno de los beneficiarios de las ayudas que concede el Programa de Desarrollo Rural destinada a jóvenes agricultores para la creación de empresas agrarias.• El 28 de febrero tuvo lugar la visita al monte de utilidad pública municipal Las Ruedas, Cehegín, donde la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente ha licitado el proyecto para realizar tratamientos selvícolas de mejora de los sistemas forestales, cofinanciado en un 63% por el FEADER.• El 1 de marzo se realizó la visita al proyecto para el uso de biofertilizantes con el objetivo de eliminar el aporte de nitrógeno a la agricultura del Campo de Cartagena, desarrollado por la empresa Probelte en el término municipal de Torre Pacheco.• El 16 de marzo tuvo lugar la visita al centro de demostración agraria “La Maestra” de Jumilla, que tiene como objetivo ofrecer a los empresarios agrícolas unos resultados que les ayuden en la toma de decisiones para optimizar la rentabilidad de sus explotaciones.

Tabla. Eventos y actos públicos

- El 23 de marzo se visitaron las obras de acondicionamiento y mejora de caminos rurales en el municipio de Cehegín, que consisten en el ensanche y asfaltado de los caminos de La Salmartina y Hoya Redonda, unos caminos que dan servicio a un gran número de explotaciones agrícolas y viviendas de la zona.
- El 30 de marzo tuvo lugar la reunión con los productores del sector del melocotón de Cieza, donde se tramitó el reconocimiento como Indicación Geográfica Protegida.
- El 9 de abril se organizó un encuentro de trabajo donde se decidió invertir 145.000€ que permitirán adecuar la agrupación de caminos de La Almazara y Voltegetas.
- El 12 de abril se organizó la visita al camino rural de Lo Llerena en San Javier, donde la Comunidad invertirá cerca de 120.000€.
- El 20 de abril se mantuvo un encuentro con las organizaciones agrarias y cooperativas para reclamar el incremento de ayudas para jóvenes y sectores más desfavorecidos, el fin de las desigualdades entre regiones y la eliminación de los derechos históricos.
- El 3 de mayo se visitaron las obras de reparación de dos caminos rurales del municipio de Totana, que permitirá el arreglo de cerca de 3.000 m de trazado y permitirá mejorar los accesos a las fincas agrícolas o industrias hortofrutícolas.
- El 6 de mayo se visitaron las obras de mejora de dos caminos rurales en Beniel donde se está realizando la renovación y acondicionamiento del camino rural del Brazal de la Cruz y ha iniciado las obras del Camino de Vito. Estas obras permitirán facilitar el acceso a numerosas explotaciones, negocios y viviendas del entorno.
- El 18 de mayo se organizó la visita a la Comunidad de Regantes Hoya del Mollidar-Portichuelo, donde se han iniciado las obras para redotar con agua de la EDAR de Yecla. La actuación permitirá extraer 300.000 m³ menos al año del acuífero Serral-Salinas.
- El 22 de mayo se organizó la visita al coto arrocero donde se desarrolla el programa "Arrozinova". La Comunidad trabaja para mejorar la rentabilidad de los cultivos y reducir el uso de fertilizantes.
- El 28 de mayo tuvo lugar la visita a las obras de reparación de los caminos rurales de Caravaca de la Cruz, donde se están mejorando y acondicionando los caminos rurales de Casa Grande y Casa del Pino.
- El 8 de junio se organizó la visita a la antigua casa parroquial de Raspay, donde se han desarrollado obras de restauración y reacondicionamiento para su uso como casa rural turística, financiadas con fondos LEADER gestionados por la Comunidad Autónoma.
- El 23 de junio tuvo lugar la visita a los caminos de la Roja, de la Zarza, de Yecla al Gamellón y Pista de Colonización, del municipio de Jumilla, donde la Comunidad ha invertido más de un millón de euros en el acondicionamiento y asfaltado, con una longitud total de 22 kilómetros.

Tabla. Eventos y actos públicos

- El 20 de julio se organizó la visita a la depuradora de Blanca, donde se está desarrollando un proyecto de ampliación para duplicar su capacidad. Se prevé incorporar dos equipos para mejorar la capacidad y funcionamiento de la instalación.
- El 6 de agosto se visitó una finca de cultivo de pistacho en Caravaca de la Cruz. La finca cuenta con sensores para controlar la huella hídrica. La Comunidad está apoyando el compromiso de los agricultores del Noroeste para evitar la despoblación de zonas rurales y luchar frente al cambio climático.
- El 12 de agosto se mantuvo un encuentro de trabajo para mejorar los caminos rurales de Lorquí, Las Chinchillanas y Charco Taray, situados en el municipio de Fortuna. Las actuaciones consisten en la renovación, asfaltado e instalación de señalización de un tramo de 5,5 kilómetros.
- El 12 de diciembre se visitó el proyecto de producción de cebolleta fresca de calidad, sin conservantes y lista para el consumo, un proyecto de la empresa Campolor, que cuenta con una subvención del proyecto LEADER.
- El 22 de diciembre se visitaron las obras de los caminos rurales de La Salmartina y Hoya Redonda, donde se están realizando trabajos para reforzar el talud existente y en ampliar el ancho de la calzada para colocar una barrera de seguridad. Además, se ha reparado el hundimiento en el camino rural de La Muela.
- El 23 de diciembre se visitó la Comunidad de Regantes Campo Alto de Lorca, una actuación que permitirá triplicar la cantidad de agua de lluvia captada en distintos puntos del casco urbano de la pedanía de La Paca para su aprovechamiento en regadío.
- El 23 de diciembre se organizó la visita a los trabajos realizados en la localidad de Mazarrón y Puerto Lumbreras. Se están acondicionando tres caminos rurales que sufrieron importantes daños por la DANA de 2019 y por las lluvias torrenciales del pasado verano.
- El 26 de diciembre se visitaron las obras que se están ejecutando en Cieza, donde se están reparando y acondicionando diversas vías que se vieron afectadas por la DANA de 2019. Además, se han realizado actuaciones en Ulea, Santomera, Ojós y Ricote.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Autoridad de Gestión del PDR- RM

Paralelamente, las diferentes unidades gestoras del PDR han celebrado diferentes cursos y jornadas de carácter divulgativo y formativo.

EVENTOS Y ACTOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA MEDIDA 1 – Acciones de transferencia de conocimientos e información

Un total de 398 actividades formativas son enmarcadas en la medida 1- Acciones de formación e información.

Las actividades relacionadas se presentan en la web del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente (<https://sftt.info/>) donde se pueden encontrar las jornadas realizadas y toda su información relacionada (programa, ponentes, documentación, etc.) y las próximas

jornadas. Además, se puede encontrar más información en su canal de YouTube (<https://www.youtube.com/channel/UCJf9rzOR2dwz8jSZczo7xUA>).

Durante la anualidad del 2021, las acciones desarrolladas han estado relacionadas con las estructuras vegetales de conservación, gestión forestal, agricultura y soluciones sostenibles, trufa negra, estrategias de climatización de invernaderos, compensación de huella de carbono y evaluación ambiental, agricultura ecológica, mujeres rurales, entre otros.

EVENTOS Y ACTOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA MEDIDA 16.1 – Creación y funcionamiento de Grupos Operativos de la AEI

También cabe destacar 36 acciones formativas llevadas a cabo a través de la submedida 16.1. A continuación, en la siguiente Tabla, se recoge el listado de todas las acciones formativas llevadas a cabo.

Tabla 4. Acciones formativas desarrolladas bajo el marco de la submedida 16.1

Fecha	Lugar	Acción
19 de febrero de 2021	Online	GO NUTRICIÓN VEGETAL Webinar del I Curso de especialista en Herramientas de Gestión y Fertirrigación
6 de marzo de 2021	Restaurante Jota Ele, Murcia	GO TEJIENDO REDES Jornada gastronómica
8 de marzo de 2021	Murcia	GO TEJIENDO REDES Charla “Innovación agroecológica en la Huerta: Proyecto Tejiendo Redes”
12 de marzo de 2021	Online	GO TEJIENDO REDES Webinar sobre La Huerta de Murcia hoy, biodiversidad y patrimonio en la Semana de la Huerta
10 de marzo de 2021	Online	GO NUTRICIÓN VEGETAL ODsesiones. Mesa redonda agricultura y cambio climático
13 de marzo de 2021	Restaurante El Churra, Murcia	GO TEJIENDO REDES Jornada gastronómica
14 de marzo de 2021	AMURECO, Murcia	GO TEJIENDO REDES Jornada gastronómica
20 de marzo de 2021	Online	GO PROALMUR Webinar para mostrar los resultados de la caracterización organoléptica de la almendra murciana
23 de marzo de 2021	UPCT Cartagena	GO ECOGAMUR Jornada gastronómica I Concurso de recetas de cocina con Gallina Murciana
16 de abril de 2021	Online	GO HUELLA HÍDRICA Networking. Conferencia AdfoodChem Rumania
7 de mayo de 2021	Murcia y Online	GO NUTRICIÓN VEGETAL Participación Asamblea Proexport difundiendo los trabajos de NUVES

12 de mayo de 2021	Online	GO AGROPACK Jornada técnica de presentación resultados del proyecto
18 de mayo de 2021	Online	GO HUELLA HÍDRICA Difusión X Symposium Internacional sobre Tecnologías Alimentarias
25 de mayo de 2021	Seminario Online	GO ODO CONTROL "Reducir las emisiones en la producción porcina ¿Por dónde seguimos? UPV"
10 de junio de 2021	Online	GO APROALMUR Encuentro Almendrave. Apuestas del sector de la almendra y avellana
18 de junio de 2021	Cooperativa Frusemur (Bullas)	GO APROALMUR Jornada gastronómica
21 de junio de 2021	Consejería Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	GO SULCA Jornada de divulgación del proyecto
22 de junio de 2021	Cooperativa Agrícola Levante Sur Cartagena	GO RIEGO INTELIGENTE Jornada final de presentación de resultados del proyecto
8 de julio de 2021	Consejería Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	GO QVALITAS Jornada final de presentación resultados del proyecto
9 de julio de 2021	Cooperativa Hortamira. El Mirador.	GO SULCA Jornada final de presentación resultados del proyecto
13 de julio de 2021	Online	GO NUTRICIÓN VEGETAL Webinar en el II Curso de especialista en Herramientas de Gestión y Fertirrigación de la UPCT
23 de julio de 2021	Centro Nacional Tecnológico de la Conserva. Molina de Segura	GO HUELLA HÍDRICA Jornada final de presentación resultados
28 de julio de 2021	Salones Media Luna. Jumilla	GO QVALITAS Jornada final de presentación resultados del proyecto
13 de septiembre de 2021	Cartagena	GO HUELLA HÍDRICA, NUTRICIÓN VEGETAL, EVAPOCONTROL, GENHIDRO, SETOS, TEJIENDO REDES, ATIA, ECOGAMUR, HORTIRESILIENCIA Difusión XIII Congreso de Economía Agroalimentaria a través del Stand del IMIDA
29 de septiembre de 2021	Consejería Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	GO TEJIENDO REDES Jornada sobre aprovechamiento de desperdicios alimentarios y residuos orgánicos
5 de octubre de 2021	IFEMA Madrid	GO NUTRICIÓN VEGETAL, EVAPOCONTROL, GENHIDRO, SETOS, TEJIENDO REDES, ATIA Fruit Attraction a través del stand de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente
2 de octubre de 2021	Torre Salinas, Murcia	GO TEJIENDO REDES Taller de biodiversidad y cocina circular de la huerta
8 de octubre de 2021	Bullas	GO TEJIENDO REDES Taller práctico sobre diseño de sistemas agroforestales y jardines de alimentos
14 de octubre de 2021	Murcia y Online	GO TEJIENDO REDES Comunicación en el Congreso de Agricultura Ecológica

15 de octubre de 2021	Centro Tecnológico del Calzado y del Plástico, Alhama de Murcia	GO ACBDplus Reunión de presentación del Grupo Operativo
25 de octubre de 2021	SIMPOSIUM Internacional de Porcinocultura SEPOR 2020, Lorca	GO ODO CONTROL Presentación del proyecto en el marco de la feria SEPOR de 2020
15 de septiembre de 2021	Lorca	GO VGSP Jornadas sobre la nueva normativa 2022 y presentación GESALOR
25 de octubre de 2021	Lorca	GO VGSP Presentación en SEPOR

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del gestor de la medida 16.1

EVENTOS Y ACTOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LOS GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL

Además, cabe destacar los 102 eventos y actos públicos desarrollados por los cuatro Grupos de Acción Local de la Región de Murcia, actores fundamentales del desarrollo rural de la comunidad autónoma. En la siguiente Tabla se destacan los eventos y actos públicos destacados por los GAL de la Región.

Tabla 5. Acciones formativas desarrolladas bajo el marco de los GAL

Fecha	Lugar	Acción	Enlaces
17 de marzo de 2021	Internacional y Cantabria	Encuentro de Mujeres del Medio Rural de América Latina y Caribe y España, organizado por la Red Española de Desarrollo Rural (REDR). Participación con 3 promotoras LEADER-NORDESTE	https://encuentromujeresrurales.redr.es/ https://www.adcnordeste.es/post/la-sostenibilidad-se-escrbe-enfemenino
5 de mayo de 2021	Nacional	Intercambio de Emprendedoras Rurales en la Región de Murcia, promovido por la Red Rural Nacional (RRN) y las Antenas Regionales. Participación con 3 promotoras LEADER-NORDESTE	https://www.adcnordeste.es/post/experiencias-de-emprendedores-rurales-en-la-regi%C3%B3n-de-murcia https://www.redruralnacional.es/evento/intercambio-experiencias-entre-emprendedores-rurales-en-la-region-murcia
14 de julio de 2021	Nacional	Intercambio de experiencias LEADER. Mujeres Rurales, promovido por la RRN y las Antenas Regionales. Territorio Igualdad. Participación como ponente de la técnica de LEADER-NORDESTE	https://www.redruralnacional.es/evento/intercambio-experiencias-leader-mujeres-rurales https://www.youtube.com/watch?v=ulFuOmWVcBw
15 de junio al 15 de julio de 2021	Jumilla, Yecla, Fortuna y Abanilla	Encuentros: Territorio Igualdad LEADER-NORDESTE	https://www.youtube.com/channel/UCjUvW_KlxM4_TaCMyHCs-q/videos
26 y 27 de noviembre de 2021	Fuente Álamo	Encuentros RED Fuente Álamo 2021 CAMPODER	http://campoder.es/actualidad/noticias/item/218-encuentros-por-el-desarrollo-llega-a-fuente-alamo.html
Noviembre de 2021	Fuente Álamo y pedanías	Charlas en los centros educativos del término municipal CAMPODER	http://campoder.es/actualidad/noticias/item/87-la-conservacion-del-medio-ambiente-comienza-en-la-escuela.html

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los GAL de la Región de Murcia

En conjunto, junto con el resto de medidas, en el año 2021 se han celebrado 648 eventos y actos públicos, incluyendo jornadas, seminarios y cursos, una cifra muy significativa de los esfuerzos realizados en materia de difusión de información. La cifra del indicador de eventos y actos públicos ha aumentado durante 2021 un 107%. Este aumento en la cifra de eventos celebrados puede deberse a la mejora de la situación causada por el Covid19.

En la página Web del PDR se dispone de un calendario de eventos, donde se puede consultar cuándo se realizan los mismos y ayuda a que el número de participantes sea mayor.



➤ Publicaciones en medios de comunicación:

En 2021 se han publicado diversas notas de prensa, por parte de la Autoridad de Gestión del PDR-RM 2014-2020 y de las unidades gestoras del Programa, incluyendo los 4 Grupos de Acción Local de la Región de Murcia.

Los principales medios de comunicación utilizados han sido:

- La sección Web de Noticias del PDR-RM:
<https://pdr.carm.es/archivo-de-noticias>
- La página web de la Consejería:
[https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=70&IDTIPO=100&RASTRO=c\\$m59491](https://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=70&IDTIPO=100&RASTRO=c$m59491)
- La Página web del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica:
[http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2889&IDTIPO=140&RASTRO=c\\$m](http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=2889&IDTIPO=140&RASTRO=c$m)
- Las Páginas Web de los Grupos de Acción Local de la Región de Murcia en el marco de la medida 19 LEADER (además de sus RRSS), donde realizan una gran labor de visibilización de los territorios rurales:
GAL NORDESTE: tiene las siguientes herramientas de comunicación e información:



- ✓ Página web y blog de noticias: www.adcnordeste.es y <https://www.adcnordeste.es/blog>
- ✓ RRSS: <https://www.facebook.com/adcnordesterm>, <https://twitter.com/adcnordeste1> y canal de YouTube "LEADER NORDESTE".

GAL CAMPODER: tiene las siguientes herramientas de comunicación e información:

- ✓ Página web y blog de noticias: <http://campoder.es> y <http://asociacioncampoder.blogspot.com/>
- ✓ RRSS: <https://www.facebook.com/Campoder/?fref=ts>, <https://twitter.com/campoder> y canal de YouTube "Asociación para el Desarrollo Rural Campoder".

GAL INTEGRAL: tiene las siguientes herramientas de comunicación e información:

- ✓ Página web: <https://www.integral.es/>
- ✓ RRSS: <https://www.facebook.com/integraldesarrollorural/> y https://twitter.com/Integral_es

GAL VEGA DEL SEGURA: tiene las siguientes herramientas de comunicación e información:

- ✓ Página web: <http://vegadelsegura.org/>
- ✓ RRSS: <https://www.facebook.com/Adri-Municipios-Vega-Del-Segura-1706162149652773/> y <https://twitter.com/adrivegadelseg1>

- La Página Web destinada a los proyectos de innovación subvencionados en el marco de la *medida 16.1. Cooperación:*

<https://agrinnova.es/>

Por otro lado, diversos medios de comunicación también han publicado noticias tanto en prensa escrita como digital (ente otros "La Verdad", "Europapress" o "Agrodiario"):

<https://www.murcia.com/jumilla/noticias/2021/05/25-jumillasera-sede-de-un-encuentro-de-mujeres-rurales-del-proyecto-territorio-enigualdad-Asp>

<https://telemurcia.es/2021/05/26/jumilla-serasede-de-un-encuentro-de-mujeres-rurales-del-proyecto-territorio-en-igualdad/>

<https://murciaplaza.com/lo-que-cuesta-el-acondicionamiento-de-caminos-rurales-en-la-region-10-millones-en-lo-que-va-de-ano>

<https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/comienza-arreglo-cuatro-20210910004257-ntvo.html>

<https://www.totana.com/noticias/2021/06/07-comienzan-las-obras-de-arreglo-de-los-caminos-rurales-de-la-barquilla-y-desde-la-carretera-de-mazarr.asp>

<https://www.europapress.es/murcia/noticia-comunidad-invierte-mas-150000-euros-acondicionar-dos-caminos-rurales-santomera-mejorar-accesibilidad-20210326122850.html>



<https://www.agrodiario.com/texto-diario/mostrar/2944686/penalver-agamur>

<https://agroinformacion.com/el-sector-vitivinicola-murciano-a-traves-de-la-calidad-pretende-frenar-el-abandono-de-vinedos-la-mitad-que-habia-en-2001/>

También publicaciones en la Web de la Red Rural Nacional:

- ✓ Un ejemplo es la publicación del proyecto LEADER “Encuentros por el desarrollo” desarrollado por el GAL Campoder

<https://www.redruralnacional.es/noticia/el-proyecto-leader-encuentros-por-el-desarrollo-se-consolida-en-murcia-favor-del>

- ✓ Otro ejemplo es la publicación de la noticia “La biomasa se convierte en un factor de desarrollo para el medio rural de Murcia” un proyecto desarrollado por el Grupo Operativo de la Región, denominado Biofomento.

<https://redruralnacional.es/noticia/la-biomasa-se-convierte-en-un-factor-desarrollo-para-el-medio-rural-murcia>

- ✓ La RRN también ha publicado durante 2021 el documento “Recursos para emprender en el medio rural de la Región de Murcia”, donde se recopilan los recursos de la comunidad autónoma.

https://redruralnacional.es/sites/default/files/documents/Dossier_EmprendimientoRRN_Murcia_1634812401958.pdf

- ✓ La RRN publicó el pasado junio de 2021 la jornada presencial denominada “El papel de las mujeres en el desarrollo rural”, organizada por el Grupo de Acción Local ADC Nordeste.

https://www.redruralnacional.es/sites/default/files/documents/2021-06-17-Jornada_Mujeres_Rurales_Jumilla_1625660546578.pdf

- ✓ En relación con el anterior proyecto, la RRN también ha publicado en su revista un artículo sobre “La mujer, protagonista del desarrollo rural”, donde se explica el proyecto Territorio Igualdad, desarrollado por el GAL ACD Nordeste.

https://www.redruralnacional.es/revista/2021otono/pdf/accion_local.pdf

Revistas:

<https://ctnc.es/revista/revista-ctc-alimentacion-no-73/>

<https://www.iagua.es/noticias/ritec/sistemas-inteligentes-mejorar-productividad-cultivo-tomate-invernadero>

<https://mundoplast.com/andaltec-envases-huesos-de-melocoton/>

Libro:

- ✓ Comportamiento de Nuevas Variedades de Almendro en el Campo de Cartagena, Medida 1 del PDR:

[http://www.carm.es/web/descarga?IDCONTENIDO=20865&ALIAS=PUBT&RASTRO=c2889\\$m58245,58256,58865&IDADIC=15713&ARCHIVO=Texto+Completo+1+Comportamiento+de+nuevas++variedades+de+almendro+en+el++campo+de+Cartagena.pdf](http://www.carm.es/web/descarga?IDCONTENIDO=20865&ALIAS=PUBT&RASTRO=c2889$m58245,58256,58865&IDADIC=15713&ARCHIVO=Texto+Completo+1+Comportamiento+de+nuevas++variedades+de+almendro+en+el++campo+de+Cartagena.pdf)

En canales YouTube:



- ✓ Vídeo sobre el proyecto “Encuentros Territorio Igualdad” GAL ACD Nordeste:

<https://vimeo.com/563638846>

- ✓ Vídeo sobre los beneficios de la Almendra Murciana, GO PROALMUR

<https://www.youtube.com/watch?v=itTJvD9evGY&t=17s>

- ✓ Jornada de comunicación del proyecto del GO AGROPACK

<https://www.youtube.com/watch?v=OHQkGCQn83E&t=5s>

O televisión:

- ✓ Reportaje sobre el GO PROALMUR en 7RM:

<https://www.youtube.com/watch?v=OD8O-E2XCrl>

➤ Publicaciones oficiales:

A lo largo de 2020 se han realizado 19 publicaciones oficiales², incluyendo anuncios de licitaciones y firma de contratos, bases reguladoras y órdenes de ayuda y convenios, entre otras.

Dichas publicaciones se muestran en las Página Web del PDR-RM 2014-2020, en las secciones indicadas en los links siguientes, en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Links de consulta de publicaciones

<https://pdr.carm.es/web/pdr/procedimientos-en-linea>

<https://pdr.carm.es/web/pdr/medidas>

<https://www.borm.es/borm/vista/principal/inicio.jsf>

<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/index>

A modo ejemplo:

- **Submedida 1.1.** El 1/12/2021 se publicó la Orden de Convocatoria para la realización de acciones de transferencia de conocimientos e información, mediante actuaciones de formación y adquisición de competencias en el sector agrario, alimentario y forestal (BORM número 278, miércoles 1 de diciembre de 2021).
- **Submedida 2.1.** El 5/06/2021 se publica la Orden por la que se hace pública la convocatoria de las ayudas para la realización de acciones de asesoramiento a explotaciones agrarias (BORM número 128, sábado 5 de junio de 2021).

² No se incluyen en este indicador las publicaciones de modificación de Orden de Bases Reguladoras, o modificación de anuncios o resoluciones provisionales.

- **Submedida 4.1.** El 20/10/2021 se publicó la Orden por la que se hace pública la convocatoria de ayudas destinadas a la inversión en explotaciones agrarias (BORM número 243, miércoles 20 de octubre de 2021).
- **Submedida 4.2.** El 16/07/2021 se publicó la Orden por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas a inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrarios (BORM 162, viernes 16 de julio de 2021).
- **Submedida 4.3.2.** El 4/12/2021 se publicó la Orden por la que se aprueba la convocatoria del año 2021 de las ayudas para la consolidación de regadíos preexistentes en comunidades de regantes mediante el aprovechamiento de aguas regeneradas (BORM número 281, sábado 4 de diciembre de 2021).
- **Submedida 6.1.** El 17/03/2021 se publicó la Orden por la que se hace pública la convocatoria de ayudas a la creación de empresas agrarias por jóvenes agricultores (BORM número 63, miércoles 17 de marzo de 2021).
- **Medida 10.** El 20/03/2021 se publica el Extracto de la Orden de convocatoria de una anualidad adicional del periodo de compromisos en las ayudas de la medida 10 (BORM número 65, sábado 20 de marzo 2021).
- **Medida 16.1.** El 13/11/2021 se publica el Extracto de la Orden de convocatoria para la creación y funcionamiento de grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación Agrícola (BORM número 263, jueves 13 de noviembre de 2021).

➤ Folletos divulgativos y merchandising

Durante el año 2021 se han realizado folletos divulgativos y productos de merchandising desde el Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de cara la transferencia tecnológica, desde los Grupos Operativos y los Grupos de Acción Local.

En concreto en 2021 el indicador ha sido de un total de 21 folletos divulgativos y merchandising diferentes.

Cabe mencionar que además se dispone de un [documento guía](#) o objetivo final es garantizar la adecuada implementación de las materia de Información y Publicidad de los propios beneficiarios de donde se detallan los requisitos reglamentarios en materia de publicidad, da pautas de manera sencilla y práctica en su aplicación elementos necesarios para el adecuado seguimiento de las



instrucción, cuyo obligaciones en las ayudas FEADER, información y señala los actuaciones.

➤ Mecanismos de divulgación electrónica abiertos: Continua de la Web de la CARM-Sección PDR; puesta Nueva Web del PDR-RM 14-20 y Sitios Web de divulgación

Actualización en marcha de la

A finales de 2017 se comenzó a diseñar la nueva Página Web del PDR, alojada en un portal Web independiente del Sitio Web de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, donde estaba ubicada anteriormente,

y con contenido exclusivamente del PDR-RM 2014-2020³. Este espacio Web se caracteriza por un diseño más visual y atractivo, mayor agilidad a la hora de actualizar contenidos y una mayor actualización de noticias. La presentación del nuevo Sitio Web del PDR-RM 2014-2020 tuvo lugar el 16 de marzo de 2018.

En el 2019, se ha realizado una nueva configuración visual de varias secciones (por ejemplo la de seguimiento y evaluación).

Durante 2020 y 2021 no se han realizado cambios en el aspecto de la web.

En la siguiente Tabla, se muestran las diferentes secciones del sitio Web.

Página Web del PDR-RM 2014-2020 (https://pdr.carm.es/web/pdr)	
PDR 14-20	Incluye las versiones del PDR, la Estrategia de Información y Comunicación del Programa, el diagnóstico ampliado del territorio y las decisiones aprobatorias de la Comisión Europea del Programa y de cada una de sus versiones tras las modificaciones realizadas. Además del marco de programación 2014-2020, los criterios de selección de operaciones y las buenas prácticas.
Medidas	Información específica sobre cada una de las medidas del PDR, los gestores, los procedimientos y en línea, y los anuncios de licitación y adjudicación.
LEADER 14-20	Información de los Grupos de Acción Local, relativa a la medida, al procedimiento y a la normativa, así como los convenios de colaboración establecidos entre los GAL y la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca de la Región de Murcia. Además del ámbito de aplicación y las Estrategias de Desarrollo Local Participativo.
Seguimiento y Evaluación	Sección relativa al Comité de Seguimiento, Evaluaciones del PDR e Informes de Ejecución.
Pac futura	Documentos relativos a la PAC futura y a las mesas de trabajo celebradas
Noticias	Se publican las noticias más destacadas relativas al PDR-RM 2014-2020, al desarrollo rural y a la Política Agraria Común, tanto a nivel regional, nacional y europeo.
Nuestro territorio rural	Espacio para compartir vídeos que nos aproximen a conocer y difundir el medio rural de una manera visual y sencilla.

³ <http://pdr.carm.es>

Página Web del PDR-RM 2014-2020 (https://pdr.carm.es/web/pdr)	
Enlaces de interés	Contiene enlaces a las páginas de interés de la Unión Europea, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Gobierno de la Región de Murcia y otras instituciones como son la página del H2020.
Documentos de interés	Documentos de especial relevancia vinculados con el desarrollo rural, de carácter divulgativo (díptico del PDR-RM 14-20, boletín especial sobre titularidad compartida, etc.).
Calendario	Se publican los principales eventos de carácter regional, nacional e internacional.

Cabe destacar la información publicada acerca de la futura PAC, a la que se le da un seguimiento continuo actualmente debido al periodo de elaboración del próximo Plan Estratégico de la PAC. En este apartado se pueden observar:

- Los diferentes Reglamentos PEPAC actualizados.
- Los Reglamentos de Transición.
- El Plan Estratégico de la PAC.
- Por último, se tiene acceso directo al Pacto Verde y a la Estrategia de la Granja a la Mesa.

En la web del PDR-RM también se pueden observar las diferentes publicaciones de fichas de buenas prácticas. Estas fichas tratan de resumir algunos proyectos exitosos que han obtenido ayudas del PDR. Durante 2021 no se han publicado nuevas fichas, sin embargo, se pueden consultar las 8 fichas de buenas prácticas que hay publicadas:

- ✓ Proyecto de balsa de regulación, bombeo solar y tubería de impulsión
- ✓ Proyecto de plataforma fotovoltaica flotante sobre balsa de riego de uso agrícola
- ✓ Instalación de invernadero para la producción de planta hortícola, por una mujer joven
- ✓ Modernización y dinamización de la Web del PDR de la Región de Murcia
- ✓ Bihortaflor Innova. Agricultura inteligente
- ✓ Desarrollo de la aplicación informática: Calculadora de Nitrógeno
- ✓ Parque ecoturístico Cabo Tiñoso
- ✓ Desarrollo y crecimiento de una explotación caprina de un joven agricultor



Figura 3. Vista de las buenas prácticas en la web del PDR-RM



Proyecto de balsa de regulación, bombeo solar y tubería de impulsión



Proyecto de plataforma fotovoltaica flotante sobre balsa de riego de uso agrícola



Instalación de invernadero para la producción de planta hortícola, por una mujer joven



Modernización y dinamización de la Web del PDR de la Región de Murcia



Bihortaflo Innovva. Agricultor inteligente



Desarrollo de la aplicación informática: Calculadora de Nitrógeno



Parque Ecoturístico Cabo Tiñoso



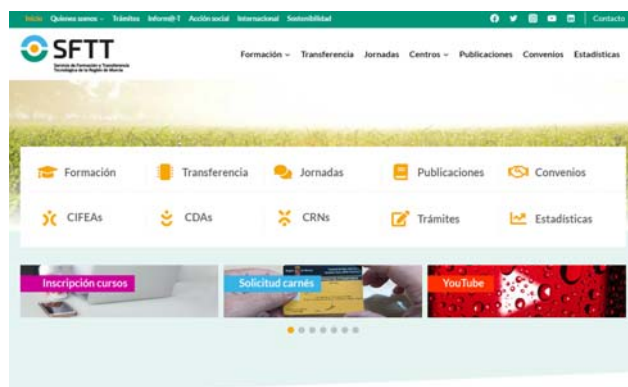
Desarrollo y crecimiento de una explotación carpina de un joven agricultor

El número de visitas recibidas a la Página Web del PDR durante el año 2021 ha sido de 20.262 y el número de descargas de 6.360. En comparación con las cifras del año 2020, se observa un destacado incremento del tráfico web en el número de visitas, que el año pasado fue de 13.019 (lo que supone un aumento del 55,63%), en todas las secciones de la Página Web, sin embargo un descenso en el número de descargas (-11,17%).

Asimismo, cabe señalar los esfuerzos de divulgación que está realizando la unidad gestora de las medidas de formación, transferencia tecnológica. Dicha difusión se realiza a través de los Sitios Web siguientes.

Web del Servicio de Formación y Transferencia Tecnológica de la Región de Murcia

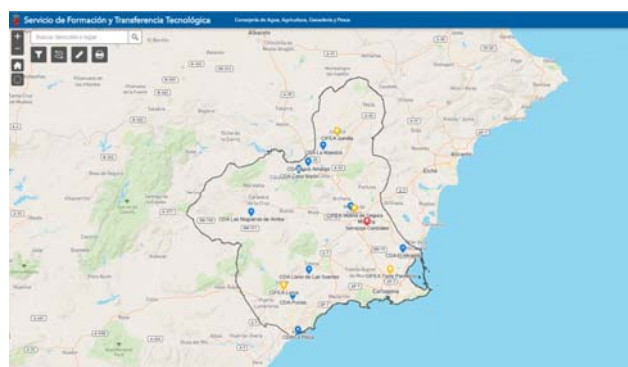
<https://sftt.ndtg.es/>



Actualidad



<http://carlos-pineda.maps.arcgis.com/apps/w ebappviewer/index.html?id=fb82d13bad54dc784eecef8c33cacdf>



Por su parte, del mismo modo se destaca la acción de difusión por parte de los cuatro Grupos de Acción Local de la Región de Murcia. Todos ellos cuentan con su propia página web y diferentes RRSS (los enlaces se pueden encontrar anteriormente). Algunos de ellos cuentan con un espacio Blog. El número de visitas registrado en el conjunto de las Páginas Web es de 127.657, según las cifras aportadas por los propios Grupos.

Tanto las diferentes páginas web como las RRSS son espacios donde se puede visibilizar la acción que realizan los Grupos de Acción Local en el territorio rural de Murcia y su labor de dinamización. En las páginas web se pueden encontrar los distintos programas y proyectos que se están impulsando, las diferentes Estrategias de Desarrollo Local, las últimas noticias de los territorios rurales y las diferentes convocatorias de ayudas.



Por otro lado, la difusión de la *medida 16. Cooperación* se ha apoyado en el Sitio Web citado anteriormente. El número de visitas registrado en 2021 fue de 9.211 siendo el número de usuarios que ha accedido a dicha Página Web de 1.845.

La divulgación del PDR también se ha visto apoyada a través de: la Red Europea de Desarrollo Rural (https://enrd.ec.europa.eu/home-page_es), que publica, entre otros, proyectos exitosos (“buenas prácticas”) que han subvencionados por el PDR-RM 14-20, como por ejemplo la buena práctica “Medidas agroambientales que generan beneficios ambientales y económicos para todos” (https://enrd.ec.europa.eu/projects-practice/agri-environmental-measures-environmental-economic-win-win_en); y de la Red Rural Nacional (<https://www.redruralnacional.es/inicio>).

Finalmente mencionar que la mayoría de Grupos Operativos disponen de página Web y Redes Sociales donde hacen difusión del objetivo y avances de sus proyectos.

Tabla 6. Sitio web y Redes Sociales de los Grupos Operativos de la Región de Murcia

PROYECTO	SITIO WEB Y RRSS
NUTRICIÓN VEGETAL	https://www.nutricionvegetalsostenible.es/
BIOEFLUYENTES	www.bioefluentes.org

ACOLCHADOS BIODEGRADABLES	www.acolchadosbiodegradables.es
INNOSWEET	http://innosweet.es/ https://twitter.com/INNOSWEET2
HUELLA SOCIAL	https://agrum.es/
RESTOSPODA	https://flordefruta.es/ https://www.facebook.com/flordefrutas https://twitter.com/flordefruta
SETOS	https://www.setosrm.org/ https://www.facebook.com/setosRM https://twitter.com/setosRM
AGUAINNOVA	http://www.aguainnova.es/ https://www.facebook.com/aguainnova/ https://twitter.com/Aguainnova1?lang=es
TURMICULTURA	https://trufadeldesierto.com/ https://www.facebook.com/trufadeldesiertoAET/?modal=admin_todo_tour
CULTIVO DE CÍTRICOS	http://www.atiarm.es/
BIHORTAFLOR	https://bihortaflores.es/ https://www.facebook.com/bihortaflores/ https://twitter.com/bihortaflores
OBSERVATORIO	https://agroobserver.org/
EVAPOCONTROL	https://evapocontrol.com/ https://www.facebook.com/Evapocontrol/ https://twitter.com/evapocontrolagr
RIEGO ALBARICOQUERO	http://ahorroaguaenfrutalesdehueso.es/
ECONATURA	https://www.agroconatura.com/

INNOVACIÓN BIOECONOMÍA	https://www.innovacionbioeconomia.com/
ECONOMÍA CIRCULAR DEL AGUA	https://www.economiacircularaqua.com/
CULTIVO DE CÍTRICOS BAJO INVERNÁCULO	http://www.atiarm.es/
SIATCA	https://myagro.es/ https://www.facebook.com/goagroconsultas https://twitter.com/MyAgro_APP
ATIA 2018	https://atiarm.es/ https://www.facebook.com/AtiaRMurcia/ https://twitter.com/atiarm2
GENHIDRO	www.genhidro.es
HORTIRESILENCIA (SEMILLAS RESILIENTES)	https://www.hortiresiliencia.org https://twitter.com/HORTIRESILIENC1
ODO CONTROL	https://odocontrol.es/
CONTEMITE	https://contemite.com/ https://www.facebook.com/Contemite-109329300483062/ https://twitter.com/contemite
MICRO-N	https://micro-n.es/ https://www.facebook.com/gomicrom/posts https://twitter.com/GO_MicroN www.instagram.com/gomicron
VIVEROMERO	https://viveromero.org/ https://www.facebook.com/ViveRomero-100541385653064 https://twitter.com/VIVEROMERO1
HUELLA HÍDRICA	https://www.huellahidrica.es/
PROALMUR	https://proalmur.com/ https://www.facebook.com/GOProalmur/

	https://twitter.com/GOProalmur https://www.youtube.com/channel/UCbfCkfar0y6YnOUuYUqXOOw
TEJIENDO REDES	http://tejiendoredes.eu/ https://www.facebook.com/Tejiendo-Redes-113525426718209 https://twitter.com/TEJIENDOREDES6 https://www.youtube.com/channel/UCLLcnDrxYFUssQfIP-AC7yg
RIEGO INTELIGENTE	http://riegointeligente.es/ https://www.facebook.com/RiegoInteligente-101716627931794/ https://twitter.com/RiegoInteligen1 https://www.instagram.com/riegoimurcia https://www.linkedin.com/in/riego-inteligente-96aba31b6/
SULCA (AEIA)	http://yescalpimiento.es/
VINECOCIR	www.vinodemurcia.es https://www.facebook.com/vinecocir/?ref=pages_you_manage
BIOMASMUR	https://biomasmur.es/ https://www.facebook.com/biomasmur.go.9 https://twitter.com/biomasmur
ECOGAMUR	https://twitter.com/AgamurGO
SIATCA 2018	https://agrum.es/ https://www.facebook.com/Huella-SocialHerramienta-de-Fidelizaci%C3%B3n-del-Comercio-de-Frutas-y-Verduras-103762844616792
BIODESNITRIFICACIÓN	https://www.biodesnitrificacion.org https://www.facebook.com/Biodesnitrificación-110946407223500/ https://twitter.com/BIODESNITRIFIC1
QVALITAS	https://www.qvalitas.es https://twitter.com/qvalitas
VGSP	www.vgsp.es https://twitter.com/vgspoperativo

	https://instagram.com/vgspgrupooperativo
CALYPTO	http://www.calypto.es/ https://www.facebook.com/Proyecto-Calypto-106264421617806 https://www.instagram.com/proyecto_calypto/ https://www.linkedin.com/in/proyecto-calypto-9b0122211/

Vallas y placas

En 2021 se han colocado 52 vallas publicitarias y 162 placas informativas, de acuerdo a las obligaciones establecidas en el anexo III, parte 1, del Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014, de 17 de julio.

Complementariamente, se han seguido utilizando los logotipos, emblemas e identificadores de FEADER en el material reproducido; así como se ha continuado informando a los beneficiarios del PDR sobre sus responsabilidades en materia de información y comunicación⁴.

A continuación se muestran algunas imágenes de las placas informativas que se han colocado durante 2021.



⁴ Las responsabilidades de los beneficiarios de las ayudas están incluidas en las órdenes de convocatoria de las ayudas y en la Estrategia de Información y Comunicación, la cual está disponible para el público en general en la Página Web de la CARM (<https://pdr.carm.es/web/pdr/estrategia-de-informacion-y-comunicacion>).



11. CUADROS DE CODIFICACIÓN RELATIVOS A INDICADORES COMUNES Y ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA Y VALORES PREVISTOS CUANTIFICADOS

Cuadro A: Gasto comprometido por medida y ámbito de interés - ANUAL

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	Gasto público total	out of which EURI
M01		O1 - Gasto público total		P2	2A	98.359,72	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P2	2B	92.717,63	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P3	3A	34.608,46	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P3	3B	39.846,89	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P4		105.852,43	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P5	5A	30.964,31	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P5	5B	21.651,67	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P5	5C	18.501,40	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P5	5D	32.871,92	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P5	5E	16.087,25	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P6	6A	94.385,88	0,00
M01		O1 - Gasto público total		P6	6B	83.837,84	0,00
M01		O1 - Gasto público total				669.685,40	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P2	2A	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P3	3B	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P4		0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5A	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5B	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5C	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5D	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P6	6A	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00	0,00
M02		O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M04		O1 - Gasto público total		P2	2A	7.066.540,56	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P2	2A	7.066.540,56	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P2	2A	0,00	0,00
M04		O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P3	3A	0,00	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento	P3	3A	0,00	0,00

			financiero en el acuerdo de financiación				
M04		O1 - Gasto público total		P5	5A	1.251.126,65	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5A	1.251.126,65	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5A	0,00	0,00
M04		O1 - Gasto público total				8.317.667,21	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			8.317.667,21	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00	0,00
M05		O1 - Gasto público total		P3	3B	0,00	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P3	3B	0,00	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P3	3B	0,00	0,00
M05		O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			0,00	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00	0,00
M06		O1 - Gasto público total		P2	2B	2.968.240,80	0,00
M06		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P2	2B	2.968.240,80	0,00
M06		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P2	2B	0,00	0,00
M06		O1 - Gasto público total				2.968.240,80	0,00
M06		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			2.968.240,80	0,00
M06		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00	0,00
M08		O1 - Gasto público total		P4		5.424.535,70	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P4		5.424.535,70	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P4		0,00	0,00
M08		O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5E	0,00	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento	P5	5E	0,00	0,00

			financiero en el acuerdo de financiación				
M08		O1 - Gasto público total				5.424.535,70	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			5.424.535,70	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00	0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total		P4		0,00	0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total		P4		0,00	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total		P4		2.973.094,12	0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total				2.973.094,12	0,00
M08	M08.4	O1 - Gasto público total		P4		62.348,05	0,00
M08	M08.4	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.4	O1 - Gasto público total				62.348,05	0,00
M08	M08.5	O1 - Gasto público total		P4		2.389.093,53	0,00
M08	M08.5	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.5	O1 - Gasto público total				2.389.093,53	0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total		P4		0,00	0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M10		O1 - Gasto público total		P4		1.134.479,94	0,00
M10		O1 - Gasto público total		P5	5D	0,00	0,00
M10		O1 - Gasto público total				1.134.479,94	0,00
M11		O1 - Gasto público total		P4		0,00	0,00
M11		O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M13		O1 - Gasto público total		P5	5E	485.463,58	0,00
M13		O1 - Gasto público total				485.463,58	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P2	2A	308.684,71	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P2	2A	308.684,71	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P2	2A	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P2	2B	55.437,87	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P2	2B	55.437,87	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P2	2B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P3	3A	208.611,65	0,00

M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P3	3A	208.611,65	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P3	3A	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P3	3B	313.467,90	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P3	3B	313.467,90	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P3	3B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P4		231.624,28	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P4		231.624,28	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P4		0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5A	60.929,20	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5A	60.929,20	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5A	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5B	192.254,43	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5B	192.254,43	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5C	63.708,47	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5C	63.708,47	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5C	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5D	96.648,87	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5D	96.648,87	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5D	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P5	5E	60.053,36	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P5	5E	60.053,36	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P5	5E	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P6	6A	192.254,43	0,00

M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P6	6A	192.254,43	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P6	6A	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P6	6B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P6	6B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total				1.783.675,17	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			1.783.675,17	0,00
M16		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00	0,00
M19		O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00	0,00
M19		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones	P6	6B	0,00	0,00
M19		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación	P6	6B	0,00	0,00
M19		O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M19		O1 - Gasto público total	Importe comprometido para subvenciones			0,00	0,00
M19		O1 - Gasto público total	Cantidad comprometida para el instrumento financiero en el acuerdo de financiación			0,00	0,00
M19		O20 - Número de proyectos Leader financiados	por IF				
M19	M19.1	O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00	0,00
M19	M19.2	O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00	0,00
M19	M19.3	O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00	0,00
M19	M19.4	O1 - Gasto público total		P6	6B	0,00	0,00
M20		O1 - Gasto público total				1.767.714,86	0,00

Cuadro B: Indicadores de productividad conseguida por medida y ámbito de interés

Cuadro B1: Productividad conseguida (IEA) - ACUMULADA

M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)

Medida	Submedida	Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)	out of which EURI
M01		O1 - Gasto público total	P2	2A	230.956,10	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P2	2B	359.190,55	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P3	3A	211.564,20	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P3	3B	583.630,93	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P4		292.971,65	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P5	5A	20.850,57	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P5	5B	138.442,97	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P5	5C	12.417,43	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P5	5D	132.803,24	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P5	5E	12.530,09	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P6	6A	339.538,67	0,00
M01		O1 - Gasto público total	P6	6B	259.426,12	0,00
M01		O1 - Gasto público total			2.594.322,52	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P2	2A	230.956,10	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P2	2B	359.190,55	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P3	3A	211.564,20	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P3	3B	583.630,93	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P4		292.971,65	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5A	20.850,57	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5B	138.442,97	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5C	12.417,43	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5D	132.803,24	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P5	5E	12.530,09	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P6	6A	339.538,67	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total	P6	6B	259.426,12	0,00
M01	M01.1	O1 - Gasto público total			2.594.322,52	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	164,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	245,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	154,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	384,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		219,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	13,00	0,00

M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	103,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	9,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	99,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	8,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	232,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	178,00	0,00
M01	M01.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			1.808,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P2	2A	386,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P2	2B	581,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P3	3A	354,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P3	3B	940,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P4		502,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5A	34,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5B	238,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5C	21,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5D	227,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5E	19,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P6	6A	552,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos	P6	6B	427,00	0,00
M01	M01.1	O11 - Número de días de formación impartidos			4.281,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2A	2.460,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2B	3.714,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3A	2.256,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3B	5.897,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4		3.198,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5A	210,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5B	1.517,00	0,00

M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5C	130,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5D	1.454,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5E	123,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6A	3.534,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6B	2.730,00	0,00
M01	M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación			27.223,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00	0,00
M01	M01.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00	0,00

M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00	0,00
M01	M01.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00	0,00

M02: Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (art. 15)

Medida	Submedida	Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)	out of which EURI
M02		O1 - Gasto público total	P2	2A	284.972,75	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P2	2B	284.972,75	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P3	3A	320.537,33	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P3	3B	320.537,33	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P4		570.173,39	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P5	5A	85.491,78	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P5	5B	85.491,78	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P5	5C	85.491,78	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P5	5D	85.491,78	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P5	5E	85.491,78	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P6	6A	35.564,62	0,00
M02		O1 - Gasto público total	P6	6B	35.564,53	0,00
M02		O1 - Gasto público total			2.279.781,60	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	20,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	20,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	25,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	25,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		40,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	6,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	6,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	6,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	6,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	6,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00	0,00
M02	M02.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			160,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P2	2A	285,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P2	2B	285,00	0,00

M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P3	3A	321,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P3	3B	321,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P4		570,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5A	85,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5B	85,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5C	85,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5D	85,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5E	85,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P6	6A	36,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P6	6B	36,00	0,00
M02	M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados			2.279,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00	0,00
M02	M02.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00	0,00

M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00	0,00
M02	M02.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P2	2A	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P2	2B	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P3	3A	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P3	3B	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P4		0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5A	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5B	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5C	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5D	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P5	5E	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P6	6A	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados	P6	6B	0,00	0,00
M02	M02.3	O14 - Número de asesores formados			0,00	0,00

M04: Inversiones en activos físicos (art. 17)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)	out of which EURI
M04		O1 - Gasto público total		P2	2A	23.622.930,81	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P2	2A	0,00	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P2	2A	23.622.930,81	0,00
M04		O1 - Gasto público total		P3	3A	38.354.842,47	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P3	3A	0,00	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P3	3A	38.354.842,47	0,00
M04		O1 - Gasto público total		P5	5A	19.585.267,22	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P5	5A	0,00	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P5	5A	19.585.267,22	0,00
M04		O1 - Gasto público total				81.563.040,50	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF			0,00	0,00
M04		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas			81.563.040,50	0,00
M04		O2 - Inversión total		P2	2A	32.514.202,44	0,00
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P2	2A	0,00	0,00
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P2	2A	32.514.202,44	0,00
M04		O2 - Inversión total		P3	3A	164.644.845,94	0,00
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P3	3A	0,00	0,00
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P3	3A	164.644.845,94	0,00
M04		O2 - Inversión total		P5	5A	24.656.967,16	0,00
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y	P5	5A	0,00	0,00

			la subvención del capital circulante, en su caso)				
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P5	5A	24.656.967,16	0,00
M04		O2 - Inversión total				221.816.015,54	0,00
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)			0,00	0,00
M04		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas			221.816.015,54	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	701,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P2	2A	701,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P2	2A	0,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	61,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P3	3A	61,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P3	3A	0,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	65,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P5	5A	65,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P5	5A	0,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				827,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones			827,00	0,00
M04		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]			0,00	0,00

M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2A	591,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P2	2A	591,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P2	2A	0,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P3	3A	0,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P3	3A	0,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P3	3A	0,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P5	5A	0,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P5	5A	0,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P5	5A	0,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				591,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones			591,00	0,00
M04		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)			0,00	0,00
M04		O5 - Superficie total (ha)		P5	5A	6.560,99	0,00
M04	M04.1	O1 - Gasto público total		P2	2A	17.154.101,20	0,00
M04	M04.1	O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00	0,00
M04	M04.1	O1 - Gasto público total		P5	5A	0,00	0,00
M04	M04.1	O1 - Gasto público total				17.154.101,20	0,00
M04	M04.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	683,00	0,00
M04	M04.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	0,00	0,00
M04	M04.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	0,00	0,00
M04	M04.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				683,00	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2A	591,00	0,00

M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P3	3A	0,00	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P5	5A	0,00	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				591,00	0,00
M04	M04.2	O1 - Gasto público total		P2	2A	0,00	0,00
M04	M04.2	O1 - Gasto público total		P3	3A	38.354.842,47	0,00
M04	M04.2	O1 - Gasto público total		P5	5A	0,00	0,00
M04	M04.2	O1 - Gasto público total				38.354.842,47	0,00
M04	M04.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	0,00	0,00
M04	M04.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	61,00	0,00
M04	M04.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	0,00	0,00
M04	M04.2	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				61,00	0,00
M04	M04.3	O1 - Gasto público total		P2	2A	6.468.829,61	0,00
M04	M04.3	O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00	0,00
M04	M04.3	O1 - Gasto público total		P5	5A	19.585.267,22	0,00
M04	M04.3	O1 - Gasto público total				26.054.096,83	0,00
M04	M04.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	18,00	0,00
M04	M04.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	0,00	0,00
M04	M04.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	65,00	0,00
M04	M04.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				83,00	0,00
M04	M04.4	O1 - Gasto público total		P2	2A	0,00	0,00
M04	M04.4	O1 - Gasto público total		P3	3A	0,00	0,00
M04	M04.4	O1 - Gasto público total		P5	5A	0,00	0,00
M04	M04.4	O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M04	M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2A	0,00	0,00
M04	M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P3	3A	0,00	0,00
M04	M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5A	0,00	0,00



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

M04	M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda					0,00	0,00
-----	-------	--	--	--	--	--	------	------

M05 - Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales y catástrofes e implantación de medidas preventivas adecuadas (art. 18)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)	out of which EURI
M05		O1 - Gasto público total		P3	3B	2.914.375,38	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P3	3B	0,00	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P3	3B	2.914.375,38	0,00
M05		O1 - Gasto público total				2.914.375,38	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF			0,00	0,00
M05		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas			2.914.375,38	0,00
M05		O2 - Inversión total		P3	3B	12.828.600,00	0,00
M05		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P3	3B		0,00
M05		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P3	3B	12.828.600,00	
M05		O2 - Inversión total				12.828.600,00	0,00
M05		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)			0,00	0,00
M05		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas			12.828.600,00	0,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P3	3B	750,00	0,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P3	3B	750,00	0,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P3	3B	0,00	0,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				750,00	0,00
M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones			750,00	0,00

M05		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)			0,00	0,00
M05	M05.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	titulares de explotaciones agrícolas	P3	3B	0,00	0,00
M05	M05.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	otros (entidades públicas)	P3	3B	0,00	0,00
M05	M05.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	titulares de explotaciones agrícolas			0,00	0,00
M05	M05.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	otros (entidades públicas)			0,00	0,00
M05	M05.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	titulares de explotaciones agrícolas	P3	3B	750,00	0,00
M05	M05.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	otros (entidades públicas)	P3	3B	0,00	0,00
M05	M05.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	titulares de explotaciones agrícolas			750,00	0,00
M05	M05.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	otros (entidades públicas)			0,00	0,00

M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)	out of which EURI
M06		O1 - Gasto público total		P2	2B	19.976.657,91	0,00
M06		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P2	2B	0,00	0,00
M06		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P2	2B	19.976.657,91	0,00
M06		O1 - Gasto público total				19.976.657,91	0,00
M06		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF			0,00	0,00
M06		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas			19.976.657,91	0,00
M06		O2 - Inversión total		P2	2B	32.193.834,96	0,00
M06		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P2	2B	0,00	0,00
M06		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P2	2B	32.193.834,96	0,00
M06		O2 - Inversión total				32.193.834,96	0,00
M06		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)			0,00	0,00
M06		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas			32.193.834,96	0,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P2	2B	633,00	0,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P2	2B	0,00	0,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Actividades/operaciones subvencionadas	P2	2B	633,00	0,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				633,00	0,00
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del			0,00	0,00

			capital circulante, en su caso)				
M06		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Actividades/operaciones subvencionadas			633,00	0,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	633,00	0,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P2	2B	633,00	0,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P2	2B	0,00	0,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				633,00	0,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones			633,00	0,00
M06		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)			0,00	0,00
M06	M06.1	O1 - Gasto público total		P2	2B	19.976.657,91	0,00
M06	M06.1	O1 - Gasto público total				19.976.657,91	0,00
M06	M06.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	633,00	0,00
M06	M06.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				633,00	0,00
M06	M06.2	O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00	0,00
M06	M06.2	O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M06	M06.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	0,00	0,00
M06	M06.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				0,00	0,00
M06	M06.3	O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00	0,00
M06	M06.3	O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M06	M06.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	0,00	0,00
M06	M06.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				0,00	0,00
M06	M06.4	O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00	0,00
M06	M06.4	O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M06	M06.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	0,00	0,00
M06	M06.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				0,00	0,00
M06	M06.5	O1 - Gasto público total		P2	2B	0,00	0,00

M06	M06.5	O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M06	M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P2	2B	0,00	0,00
M06	M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				0,00	0,00

M08: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques (art. 21 a 26)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)	out of which EURI
M08		O1 - Gasto público total		P4		8.379.783,44	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P4		0,00	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P4		8.379.783,44	0,00
M08		O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P5	5E	0,00	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	P5	5E	0,00	0,00
M08		O1 - Gasto público total				8.379.783,44	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF			0,00	0,00
M08		O1 - Gasto público total	Gasto público total de operaciones subvencionadas			8.379.783,44	0,00
M08		O2 - Inversión total		P4		849.185,88	0,00
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P4		0,00	0,00
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P4		849.185,88	0,00
M08		O2 - Inversión total		P5	5E	0,00	0,00
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)	P5	5E	0,00	0,00
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	P5	5E	0,00	0,00
M08		O2 - Inversión total				849.185,88	0,00
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF (incluidas la financiación y la subvención del capital circulante, en su caso)			0,00	0,00
M08		O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas			849.185,88	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P4		8,00	0,00

M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P4		8,00	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P4		0,00	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5E	0,00	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones	P5	5E	0,00	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]	P5	5E	0,00	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				8,00	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por subvenciones			8,00	0,00
M08		O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	por IF [número de contratos firmados con beneficiarios finales (o para su beneficio a través de garantía)]			0,00	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P4		1,00	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P4		1,00	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P4		0,00	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P5	5E	0,00	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones	P5	5E	0,00	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	P5	5E	0,00	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				1,00	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	por subvenciones			1,00	0,00
M08		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)			0,00	0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento	P4		0,00	0,00

M08	M08.1	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento			0,00	0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento	P4		0,00	0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento			0,00	0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento	P4		0,00	0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento			0,00	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento	P4		0,00	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	únicamente establecimiento			0,00	0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento	P4		0,00	0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	únicamente establecimiento			0,00	0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento	P4		0,00	0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento	P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	únicamente establecimiento			0,00	0,00
M08	M08.4	O1 - Gasto público total		P4		511.912,72	0,00
M08	M08.4	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.4	O1 - Gasto público total				511.912,72	0,00
M08	M08.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P4		1,00	0,00
M08	M08.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.4	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados				1,00	0,00
M08	M08.4	O5 - Superficie total (ha)		P4		783,14	0,00
M08	M08.4	O5 - Superficie total (ha)		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.4	O5 - Superficie total (ha)				783,14	0,00

M08	M08.5	O1 - Gasto público total		P4		1.070.778,97	0,00
M08	M08.5	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.5	O1 - Gasto público total				1.070.778,97	0,00
M08	M08.5	O2 - Inversión total		P4		849.185,88	0,00
M08	M08.5	O2 - Inversión total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.5	O2 - Inversión total				849.185,88	0,00
M08	M08.5	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P4		8,00	0,00
M08	M08.5	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.5	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				8,00	0,00
M08	M08.5	O5 - Superficie total (ha)		P4		11.359,48	0,00
M08	M08.5	O5 - Superficie total (ha)		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.5	O5 - Superficie total (ha)				11.359,48	0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total		P4		0,00	0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.6	O1 - Gasto público total				0,00	0,00
M08	M08.6	O2 - Inversión total		P4		0,00	0,00
M08	M08.6	O2 - Inversión total		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.6	O2 - Inversión total				0,00	0,00
M08	M08.6	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P4		0,00	0,00
M08	M08.6	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.6	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda				0,00	0,00

M16: Cooperación (art. 35)

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Dimensión 3	Prioridad	Ámbito de interés	B1: realizaciones (2014 - acumulado año N)	out of which EURI
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P2	2A	447.049,33	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P2	2A	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P2	2B	451.126,20	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P2	2B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P3	3A	413.142,03	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P3	3A	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P3	3B	388.422,61	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P3	3B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P4		677.503,73	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P4		0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5A	385.660,35	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5A	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5B	80.905,07	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5C	344.834,91	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5C	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5D	181.244,52	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5D	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P5	5E	166.348,95	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda		P5	5E	0,00	0,00

				proporcionada por IF					
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P6	6A	416.774,01	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P6	6A	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI			P6	6B	302.656,79	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P6	6B	0,00	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI					4.255.668,50	0,00
M16		O1 - Gasto público total	AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF				0,00	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P2	2A	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P2	2A	4,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P2	2B	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P2	2B	5,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P3	3A	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P3	3A	4,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados,	AEI	por IF		P3	3B	0,00	

		número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP							
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P3	3B	5,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P4		0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P4		5,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5A	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P5	5A	3,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5B	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P5	5B	1,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5C	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI		P5	5C	3,00	

		EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP		beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)					
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5D	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P5	5D	1,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P5	5E	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P5	5E	2,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P6	6A	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P6	6A	3,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	por IF		P6	6B	0,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)		P6	6B	3,00	
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados,	AEI	por IF				0,00	0,00

		número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP							
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	titulares de explotaciones agrícolas			60,00	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	Asesores			5,00	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	Instituciones de investigación			28,00	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	pyme			73,00	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	ONG			24,00	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	N.º de socios en grupos AEI	otros (otros organismos públicos, etc.)			56,00	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de grupos AEI beneficiarios de ayuda				39,00	0,00
M16		O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	AEI	Número de operaciones de cooperación AEI beneficiarias de ayuda (p. ej., proyectos piloto, desarrollo de productos, etc.)				39,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P2	2A	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P2	2B	0,00	0,00

M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P3	3A	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P3	3B	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P4		0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5A	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5B	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5C	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5D	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P5	5E	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P6	6A	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF		P6	6B	0,00	0,00
M16		O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI	por IF				0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00	0,00

M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.0	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3;	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda		P2	2B	0,00	0,00

	M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9			proporcionada por IF					
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P4		0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P4		0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3;	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda		P5	5A	0,00	0,00

	M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9			proporcionada por IF					
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3;	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda		P5	5E	0,00	0,00

	M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9			proporcionada por IF					
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF		P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.2; M16.3; M16.4; M16.5; M16.6; M16.7; M16.8; M16.9	O1 - Gasto público total	no AEI	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF					
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00	0,00

M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.2	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00	0,00

M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.3	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.4	O9 - Número de explotaciones que participan en regimenes subvencionados	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00	0,00

M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.4	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P4		0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.5	O1 - Gasto público total	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación	no AEI			P3	3A	0,00	0,00

		financiadas (distintas de las de EIP)							
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.5	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación	no AEI			P4		0,00	0,00

		financiadas (distintas de las de EIP)							
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.6	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación	no AEI			P5	5B	0,00	0,00

		financiadas (distintas de las de EIP)							
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.7	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación	no AEI			P5	5D	0,00	0,00

		financiadas (distintas de las de EIP)							
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6A	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.8	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2A	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P2	2B	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3A	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P3	3B	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P4		0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5A	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5B	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5C	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5D	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P5	5E	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación	no AEI			P6	6A	0,00	0,00

		financiadas (distintas de las de EIP)							
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI			P6	6B	0,00	0,00
M16	M16.9	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	no AEI					0,00	0,00

Cuadro B2.1: Productividad conseguida LEADER (informes de ejecución anuales) - ACUMULADA

Medida	Indicador	Submedida	Dimensión 1	Prioridad	Ámbito de interés	Realizaciones (2014 - acumulado año N)	out of which EURI
M19	O1 - Gasto público total		Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.1	ayuda a la preparación de EDL	P6	6B	598.179,45	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.1	Kit de puesta en marcha de LEADER	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5E) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (3B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	2.318.716,89	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (2A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00

M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (2B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (3A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	265.296,14	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5D) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	1.201.689,56	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (ámbito de interés adicional) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	3.267.217,22	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.3	ayuda técnica preparatoria a la cooperación	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.3	ayuda a la cooperación transnacional (proyectos)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.3	ayuda a la cooperación interterritorial (proyectos)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.4	ayuda al fomento de las EDL	P6	6B	3.043.390,24	0,00
M19	O1 - Gasto público total	M19.4	ayuda a los costes de funcionamiento de las EDL	P6	6B	0,00	0,00
M19	O18 - Población cubierta por grupo de acción local			P6	6B	424.586,00	0,00
M19	O19 - Número de grupos de acción local seleccionados			P6	6B	4,00	0,00
M19	O19 - Número de grupos de acción local seleccionados		fondos múltiples	P6	6B	4,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados		por IF	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5E) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00

M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (3B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	121,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1C) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (2A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (2B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (3A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	16,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (5D) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (1A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	64,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (ámbito de interés adicional) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00

M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (4A) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	0,00	0,00
M19	O20 - Número de proyectos Leader financiados	M19.2	(basado en el ámbito de interés predominante (6B) al que contribuye el proyecto)	P6	6B	157,00	0,00
M19	O21 - Número de proyectos de cooperación financiados		cooperación transnacional	P6	6B	0,00	0,00
M19	O21 - Número de proyectos de cooperación financiados		por IF	P6	6B	0,00	0,00
M19	O21 - Número de proyectos de cooperación financiados		cooperación interterritorial	P6	6B	0,00	0,00
M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		GAL	P6	6B	0,00	0,00
M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		pyme	P6	6B	68,00	0,00
M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		Organismos públicos	P6	6B	116,00	0,00
M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		ONG	P6	6B	113,00	0,00
M19	O22 - Número y tipo de promotores de proyectos		otros	P6	6B	61,00	0,00
M19	O23 - Número único de grupos de acción local que participan en proyectos de cooperación		cooperación transnacional	P6	6B	0,00	0,00
M19	O23 - Número único de grupos de acción local que participan en proyectos de cooperación		cooperación interterritorial	P6	6B	0,00	0,00

Cuadro B2.2: Datos LEADER para el seguimiento de las contribuciones al ámbito de interés principal - ACUMULADOS

Medida	Prioridad	Ámbito de interés	Indicador	Dimensión 1	Valor (2014 - ACUMUL. AÑO N)	out of which EURI
M19	P1	1A	O1 - Gasto público total		1.201.689,56	0,00
M19	P1	1B	T2: Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes, proyectos piloto, etc.) (ámbito de interés 1B)		39,00	0,00
M19	P1	1C	O12 - Número de participantes en actividades de formación		0,00	0,00
M19	P2	2A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		0,00	0,00
M19	P2	2A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales subvencionados	0,00	0,00
M19	P2	2A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	0,00	0,00
M19	P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		0,00	0,00
M19	P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales subvencionados	0,00	0,00
M19	P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	0,00	0,00
M19	P3	3A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		4,00	0,00
M19	P3	3A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales subvencionados	4,00	0,00
M19	P3	3A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	0,00	0,00
M19	P3	3B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados		0,00	0,00
M19	P3	3B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales subvencionados	0,00	0,00
M19	P3	3B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Número de beneficiarios finales de la ayuda por IF (quien firmó el contrato)	0,00	0,00
M19	P4	4A	O5 - Superficie total (ha)	Bosque	0,00	0,00
M19	P4	4A	O5 - Superficie total (ha)	Agri	0,00	0,00
M19	P4	4B	O5 - Superficie total (ha)	Bosque	0,00	0,00
M19	P4	4B	O5 - Superficie total (ha)	Agri	0,00	0,00

M19	P4	4C	O5 - Superficie total (ha)	Bosque	0,00	0,00
M19	P4	4C	O5 - Superficie total (ha)	Agri	0,00	0,00
M19	P5	5A	O5 - Superficie total (ha)		0,00	0,00
M19	P5	5B	O2 - Inversión total		0,00	0,00
M19	P5	5B	O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00	0,00
M19	P5	5B	O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	0,00	0,00
M19	P5	5C	O2 - Inversión total		0,00	0,00
M19	P5	5C	O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00	0,00
M19	P5	5C	O2 - Inversión total	Actividades/operaciones subvencionadas	0,00	0,00
M19	P5	5D	O5 - Superficie total (ha)		0,00	0,00
M19	P5	5D	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)		0,00	0,00
M19	P5	5E	O5 - Superficie total (ha)		0,00	0,00
M19	P6	6A	R21 / T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)		373,83	0,00
M19	P6	6B	O15 - Población beneficiaria de la mejora de los servicios/infraestructuras (IT u otros)	otros	22.914,00	0,00
M19	P6	6C	O15 - Población beneficiaria de la mejora de los servicios/infraestructuras (IT u otros)	IT	0,00	0,00

Cuadro B2.3: Seguimiento de la asistencia técnica - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Cuadro B2.3 Valor	out of which EURI
M20	M20.1	O1 - Gasto público total	costes administrativos (personal, materiales, etc.)	Total	4.336.176,40	0,00
M20	M20.1	O1 - Gasto público total	otros costes (estudios, formación, etc.)	Total	0,00	0,00
M20	M20.2	O1 - Gasto público total	ayuda total para asistencia técnica		0,00	0,00
M20	M20.2	O1 - Gasto público total	ayuda total para asistencia técnica	de los cuales, apoyo a la creación y la gestión de la RRN	0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Consulta a las partes interesadas		0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Consulta a las partes interesadas	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Consulta a las partes interesadas	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Consulta a las partes interesadas	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Grupos de trabajo temáticos		0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Grupos de trabajo temáticos	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Grupos de trabajo temáticos	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	Grupos de trabajo temáticos	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	otros (formación, foros web, etc.)		0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	otros (formación, foros web, etc.)	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	otros (formación, foros web, etc.)	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00	0,00
M20	M20.2	O24 - Número de intercambios temáticos y analíticos creados con ayuda de la RRN	otros (formación, foros web, etc.)	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00	0,00

M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de herramientas adicionales (sitio web, redes sociales, etc.)		0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de herramientas adicionales (sitio web, redes sociales, etc.)	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de herramientas adicionales (sitio web, redes sociales, etc.)	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de herramientas adicionales (sitio web, redes sociales, etc.)	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de publicaciones: folletos, boletines, revistas, incluidas las publicaciones electrónicas		0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de publicaciones: folletos, boletines, revistas, incluidas las publicaciones electrónicas	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de publicaciones: folletos, boletines, revistas, incluidas las publicaciones electrónicas	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de publicaciones: folletos, boletines, revistas, incluidas las publicaciones electrónicas	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de eventos organizados por la RRN		0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de eventos organizados por la RRN	de los cuales, dedicados a asesores y/o a servicios de apoyo a la innovación	0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de eventos organizados por la RRN	de los cuales, dedicados a GAL, incluido el apoyo a la cooperación	0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de eventos organizados por la RRN	de los cuales, dedicados a la puesta en común y la divulgación de constataciones sobre seguimiento y evaluación	0,00	0,00
M20	M20.2	O25 - Número de herramientas de comunicación de la RRN	N.º de ejemplos de proyectos recopilados y difundidos por la RRN		0,00	0,00
M20	M20.2	O26 - Número de actividades de la REDR en las que haya participado la RRN			0,00	0,00
M20	M20.2	O26 - Número de actividades de la REDR en las que haya participado la RRN	en las que la RRN ha contribuido activamente		0,00	0,00

Cuadro B3: Seguimiento anual de medidas basadas en la zona, plurianuales y relativas a unidades de ganado mayor (informes de ejecución anuales - ANUAL

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Prioridad	Ámbito de interés	Realizaciones (ANUAL año N)	out of which EURI
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento		P4		0,00	0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento		P5	5E	1.615,49	0,00
M08	M08.1	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento				1.615,49	0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento		P4		0,00	0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento		P5	5E	1,00	0,00
M08	M08.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento				1,00	0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento		P4		0,00	0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento		P5	5E	13,44	0,00
M08	M08.1	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento				13,44	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento		P4		0,00	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.2	O1 - Gasto público total	solo mantenimiento				0,00	0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento		P4		0,00	0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.2	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	solo mantenimiento				0,00	0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento		P4		0,00	0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento		P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.2	O5 - Superficie total (ha)	solo mantenimiento				0,00	0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total			P4		4.284.526,50	0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total			P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.3	O1 - Gasto público total					4.284.526,50	0,00
M08	M08.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			P4		11,00	0,00
M08	M08.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados					11,00	0,00
M08	M08.3	O5 - Superficie total (ha)			P4		15.301,00	0,00
M08	M08.3	O5 - Superficie total (ha)			P5	5E	0,00	0,00
M08	M08.3	O5 - Superficie total (ha)					15.301,00	0,00

M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol			0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos			0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación	P4		1.010.219,34	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación			1.010.219,34	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos			0,00	0,00

				(como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)				
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.	P4		1.512.326,44	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.	P5	5D	262.718,92	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.			1.775.045,36	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)		P4		3.417.648,26	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)		P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)				3.417.648,26	0,00

M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego			0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales			0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	otros		P4		1.903.938,59	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	otros		P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	otros				1.903.938,59	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Regímenes de alimentación animal, gestión del estiércol			0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de explotaciones agrícolas, planteamientos integrados	Diversificación y rotación de cultivos			0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación	P4		4.625,24	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada,	P5	5D	0,00	0,00

				agricultura de conservación				
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Prácticas de cultivo	Cobertura del suelo, técnicas de arado, labranza limitada, agricultura de conservación			4.625,24	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Creación y conservación de elementos ecológicos (como las lindes de los campos, zonas de transición, bandas florales, setos, árboles)			0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.	P4		28.545,34	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.	P5	5D	2.594,08	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión del paisaje, hábitats, pastos, cultivos de AVN	Mantenimiento de sistemas de pastos y cultivos de alto valor natural (por ejemplo, técnicas de siega, trabajo manual, mantenimiento de			31.139,42	0,00

				rastrojos de invierno en las tierras de cultivo), introducción de prácticas de pastoreo extensivo, conversión de tierras de cultivo en pastos.				
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)		P4		9.956,55	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)		P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Gestión de insumos, incl. producción integrada (reducción de fertilizantes minerales, reducción de plaguicidas)				9.956,55	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción de las zonas de regadío o de las tasas de riego, técnicas de riego			0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales	P4		0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales	P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	Irrigación/drenaje	Reducción del drenaje, gestión de humedales			0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	otros		P4		7.947,99	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	otros		P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.1	O5 - Superficie total (ha)	otros				7.947,99	0,00
M10	M10.1	O6 - Superficie física subvencionada (ha)					45.473,26	0,00
M10	M10.1	O7 - Número de contratos subvencionados			P4		1.026,00	0,00
M10	M10.1	O7 - Número de contratos subvencionados			P5	5D	128,00	0,00
M10	M10.1	O7 - Número de contratos subvencionados					1.154,00	0,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos animales		P4		0,00	0,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos animales		P5	5D	0,00	0,00

M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos animales				0,00	0,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos vegetales		P4		0,00	0,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos vegetales		P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.2	O1 - Gasto público total	Recursos genéticos vegetales				0,00	0,00
M10	M10.2	O7 - Número de contratos subvencionados			P4		0,00	0,00
M10	M10.2	O7 - Número de contratos subvencionados			P5	5D	0,00	0,00
M10	M10.2	O7 - Número de contratos subvencionados					0,00	0,00
M11		O1 - Gasto público total			P4		3.661.398,48	0,00
M11		O1 - Gasto público total					3.661.398,48	0,00
M11		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			P4		913,00	0,00
M11		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados					913,00	0,00
M11	M11.1	O5 - Superficie total (ha)			P4		17.688,22	0,00
M11	M11.1	O5 - Superficie total (ha)					17.688,22	0,00
M11	M11.2	O5 - Superficie total (ha)			P4		14.685,64	0,00
M11	M11.2	O5 - Superficie total (ha)					14.685,64	0,00
M13		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			P5	5E	1.168,00	0,00
M13		O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados					1.168,00	0,00
M13	M13.1	O1 - Gasto público total			P5	5E	1.309.682,41	0,00
M13	M13.1	O1 - Gasto público total					1.309.682,41	0,00
M13	M13.1	O5 - Superficie total (ha)			P5	5E	20.996,45	0,00
M13	M13.1	O5 - Superficie total (ha)					20.996,45	0,00
M13	M13.2	O1 - Gasto público total			P5	5E	1.817.159,99	0,00
M13	M13.2	O1 - Gasto público total					1.817.159,99	0,00
M13	M13.2	O5 - Superficie total (ha)			P5	5E	25.059,19	0,00
M13	M13.2	O5 - Superficie total (ha)					25.059,19	0,00
M13	M13.3	O1 - Gasto público total			P5	5E	0,00	0,00
M13	M13.3	O1 - Gasto público total					0,00	0,00
M13	M13.3	O5 - Superficie total (ha)			P5	5E	0,00	0,00
M13	M13.3	O5 - Superficie total (ha)					0,00	0,00

Cuadro B4: Total público de las operaciones que contribuyen de manera adicional a otros ámbitos de interés (informes de ejecución anuales) - ACUMULADO

Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Público total - Total acumulado del AÑO 2021 (total programado por ámbito de interés)
O1 - Gasto público total	P1		9.129.772,62
O1 - Gasto público total	P2	2A	24.585.908,99
O1 - Gasto público total	P2	2B	21.071.947,41
O1 - Gasto público total	P3	3A	39.300.086,03
O1 - Gasto público total	P3	3B	4.206.966,25
O1 - Gasto público total	P4		114.869.880,24
O1 - Gasto público total	P5	5A	20.077.269,92
O1 - Gasto público total	P5	5B	304.839,82
O1 - Gasto público total	P5	5C	442.744,12
O1 - Gasto público total	P5	5D	1.644.030,91
O1 - Gasto público total	P5	5E	15.441.843,73
O1 - Gasto público total	P6	6A	791.877,30
O1 - Gasto público total	P6	6B	11.292.136,94
O1 - Gasto público total	P6	6C	0,00
O1 - Gasto público total			254.029.531,66

Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Desglose P4: Público total - acumulado AÑO N (público total de todas las operaciones P4 que han contribuido a cada ámbito de interés de la P4 - doble contabilidad)
O1 - Gasto público total	P4	4A	97.083.443,11
O1 - Gasto público total	P4	4B	99.464.400,27
O1 - Gasto público total	P4	4C	94.615.720,18

Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Público total - acumulado AÑO N (público total de todas las operaciones que han contribuido adicionalmente a otros ámbitos de interés - doble contabilidad)
O1 - Gasto público total	P1		0,00
O1 - Gasto público total	P2	2A	19.969.221,62
O1 - Gasto público total	P2	2B	17.151.560,20
O1 - Gasto público total	P3	3A	598.179,45
O1 - Gasto público total	P3	3B	0,00
O1 - Gasto público total	P4	4A	20.010.934,31
O1 - Gasto público total	P4	4B	15.271.252,01
O1 - Gasto público total	P4	4C	15.271.252,01
O1 - Gasto público total	P5	5A	17.950.473,02
O1 - Gasto público total	P5	5B	95.060.891,51
O1 - Gasto público total	P5	5C	61.540.084,45
O1 - Gasto público total	P5	5D	19.967.875,22
O1 - Gasto público total	P5	5E	43.928.335,10
O1 - Gasto público total	P6	6A	86.169.980,20
O1 - Gasto público total	P6	6B	19.969.221,62
O1 - Gasto público total	P6	6C	0,00

Cuadro C: Desglose de las medidas y productividades pertinentes por tipo de zona, género o edad - ACUMULADO

Cuadro C1.1: Seguimiento de productividades desglosado por tipo de zona - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Acumulado 2014-año N
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	no ANC		40.339.717,59
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	ANC	Específico	29.161.813,77
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	ANC	Otros	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	ANC	Montaña	12.061.509,15
M04	M04.1; M04.2; M04.3; M04.4	O1 - Gasto público total	Total		81.563.040,51
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	no ANC		3.003.156,29
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	ANC	Específico	13.448.957,91
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	ANC	Otros	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	ANC	Montaña	3.524.543,71
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O1 - Gasto público total	Total		19.976.657,91

Cuadro C1.2 - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Acumulado 2014-año N
M10		O1 - Gasto público total		39.817.313,09
M10	M10.1	O1 - Gasto público total	de las cuales son zonas Natura 2000	12.622.903,37
M15		O1 - Gasto público total		
M15	M15.1	O1 - Gasto público total	de las cuales son zonas Natura 2000	0,00

Cuadro C1.3 - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Acumulado 2014-año N
		O1 - Gasto público total		90.979.730,04
	M04.1; M06.1; M06.3; M10.1; M10.2; M12.1; M12.2; M12.3; M13.1; M13.2; M13.3; M14.1	O1 - Gasto público total	de las cuales son explotaciones ecológicas	22.186.590,94

Cuadro C2.1: Seguimiento de productividades desglosado por edad y sexo - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Prioridad	Ámbito de interés	Acumulado 2014-año N
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P2	2A	591,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	mujer	P2	2A	112,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	hombre	P2	2A	297,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P2	2A	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	mujer	P2	2A	40,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	hombre	P2	2A	142,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	mujer	P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	hombre	P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	mujer	P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	hombre	P2	2B	0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	mujer	P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	hombre	P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	mujer	P3		0,00

M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P3		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	mujer	P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	hombre	P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P4		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	mujer	P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	hombre	P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P5		0,00
M04	M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	mujer	P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (≤ 40)	hombre	P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	mujer	P2	2A	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (> 40)	hombre	P2	2A	0,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P2	2B	633,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	mujer	P2	2B	207,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	hombre	P2	2B	426,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P2	2B	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	mujer	P2	2B	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	hombre	P2	2B	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	mujer	P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	hombre	P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	mujer	P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	hombre	P3		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	mujer	P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	hombre	P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	mujer	P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	hombre	P4		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P5		0,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	mujer	P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	hombre	P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	mujer	P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	hombre	P5		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Total		P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	mujer	P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad (\leq 40)	hombre	P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Otros no individuales		P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	mujer	P6		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4; M06.5	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	Edad ($>$ 40)	hombre	P6		0,00

Cuadro C2.2: Seguimiento de productividades desglosado por tipo de sector agrícola - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Acumulado 2014-año N
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)		1.439.843,11
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.439.843,11
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados		677.563,56
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados	Gasto público total de operaciones subvencionadas	677.563,56
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro		483.592,14
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro	Gasto público total de operaciones subvencionadas	483.592,14
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes		8.696.601,78
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes	Gasto público total de operaciones subvencionadas	8.696.601,78
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)		1.781.800,08
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.781.800,08
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total		17.154.101,20
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	17.154.101,20
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Vino		430.950,73
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Vino	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Vino	Gasto público total de operaciones subvencionadas	430.950,73
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea		58.623,56
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea	Gasto público total de operaciones subvencionadas	58.623,56

M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Granívoros		104.978,65
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Granívoros	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Granívoros	Gasto público total de operaciones subvencionadas	104.978,65
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Horticultura		3.480.147,59
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Horticultura	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Horticultura	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.480.147,59
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)		48,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Número de actividades/operaciones subvencionadas	48,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados		23,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados	Número de actividades/operaciones subvencionadas	23,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro		24,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro	Número de actividades/operaciones subvencionadas	24,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes		365,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes	Número de actividades/operaciones subvencionadas	365,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)		71,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Número de actividades/operaciones subvencionadas	71,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00

M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		690,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas	690,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino		22,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino	Número de actividades/operaciones subvencionadas	22,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea		3,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea	Número de actividades/operaciones subvencionadas	3,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros		6,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros	Número de actividades/operaciones subvencionadas	6,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura		128,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura	Número de actividades/operaciones subvencionadas	128,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)		1.594.579,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.594.579,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados		548.200,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Cultivos en campos labrados	Gasto público total de operaciones subvencionadas	548.200,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro		1.137.120,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otro ganado herbívoro	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.137.120,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes		7.341.403,71
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Otros cultivos permanentes	Gasto público total de operaciones subvencionadas	7.341.403,71
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)		3.133.890,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.133.890,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total		19.724.797,91
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	19.724.797,91
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Vino		638.000,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Vino	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Vino	Gasto público total de operaciones subvencionadas	638.000,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea		225.000,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Producción láctea	Gasto público total de operaciones subvencionadas	225.000,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Granívoros		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Granívoros	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Granívoros	Gasto público total de operaciones subvencionadas	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Horticultura		5.106.605,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Horticultura	Importe comprometido para subvenciones	5.106.605,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Horticultura	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)		42,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Número de actividades/operaciones subvencionadas	42,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Superficies mixtas (cultivos/ganado)	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados		19,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados	Número de actividades/operaciones subvencionadas	19,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Cultivos en campos labrados	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro		15,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro	Número de actividades/operaciones subvencionadas	15,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otro ganado herbívoro	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes		249,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes	Número de actividades/operaciones subvencionadas	249,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Otros cultivos permanentes	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)		81,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Número de actividades/operaciones subvencionadas	81,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Sector no agrícola (industria alimentaria, etc.)	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		633,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		633,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas	633,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino		18,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino	Número de actividades/operaciones subvencionadas	18,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Vino	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea		5,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea	Número de actividades/operaciones subvencionadas	5,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Producción láctea	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros		0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros	Número de actividades/operaciones subvencionadas	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Granívoros	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura		204,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura	Número de actividades/operaciones subvencionadas	204,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Horticultura	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00

Cuadro C2.3: Seguimiento de productividades desglosado por superficie - ACUMULADO

Medida	Submedida	Indicador	Dimensión 1	Dimensión 2	Acumulado 2014-año N
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha		43.200.250,66
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	43.200.250,66
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha		3.807.102,02
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.807.102,02
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha		2.373.229,54
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	2.373.229,54
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total		55.508.943,67
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	55.508.943,67
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha		3.084.191,63
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.084.191,63
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha		3.044.169,82
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.044.169,82
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha		265,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	265,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha		150,00

M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	150,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha		87,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	87,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		744,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas	744,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha		117,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	117,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha		125,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	125,00
M04	M04.1; M04.2; M04.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha		9.120.574,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	< 5 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	9.120.574,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha		3.287.044,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 20 ha a < 50 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.287.044,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha		2.188.570,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 10 ha a < 20 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	2.188.570,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total		19.724.798,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	Total	Gasto público total de operaciones subvencionadas	19.724.798,20
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha		3.646.290,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 5 ha a < 10 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	3.646.290,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha		1.482.320,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha	Gasto público total de la ayuda proporcionada por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O1 - Gasto público total	>= 50 ha	Gasto público total de operaciones subvencionadas	1.482.320,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha		296,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	296,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	< 5 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha		106,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	106,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 20 ha a < 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha		59,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	59,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 10 ha a < 20 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total		633,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas	633,00

M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	Total	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha		123,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	123,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 5 ha a < 10 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha		49,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas	49,00
M06	M06.1; M06.2; M06.3; M06.4	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	>= 50 ha	Número de actividades/operaciones subvencionadas por IF	0,00

Cuadro C2.4: Seguimiento de operaciones financiadas que abordan la integración de nacionales de terceros países (modificado por el artículo 14 del Reglamento 808/2014) - ACUMULADO

Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Acumulado 2014-año N
O1 - Gasto público total	P2	2A	0,00
O1 - Gasto público total	P2	2B	0,00
O1 - Gasto público total	P3	3A	0,00
O1 - Gasto público total	P3	3B	0,00
O1 - Gasto público total	P4	4A	0,00
O1 - Gasto público total	P4	4B	0,00
O1 - Gasto público total	P4	4C	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5A	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5B	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5C	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5D	0,00
O1 - Gasto público total	P5	5E	0,00
O1 - Gasto público total	P6	6A	0,00
O1 - Gasto público total	P6	6B	0,00
O1 - Gasto público total	P6	6C	0,00
O1 - Gasto público total			0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4	4A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4	4B	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4	4C	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00

O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6C	0,00
O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4	4A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4	4B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4	4C	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5C	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5D	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5E	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6A	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6B	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6C	0,00
O12 - Número de participantes en actividades de formación			0,00

Table C2.5: Monitoring of supported operations supporting mitigation of the impact of the COVID-19 crisis and recovery actions (amended art 14 of Regulation 808/2014) – CUMULATIVE

Medida	Indicador	Prioridad	Ámbito de interés	Acumulado 2014-año N
M01	O1 - Gasto público total	P2	2A	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P2	2B	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P3	3A	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P3	3B	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P4		0,00
M01	O1 - Gasto público total	P5	5A	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P5	5B	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P5	5C	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P5	5D	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P5	5E	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P6	6A	0,00
M01	O1 - Gasto público total	P6	6B	0,00
M01	O1 - Gasto público total			0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00
M01	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P2	2A	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P2	2B	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P3	3A	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P3	3B	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P4		0,00

M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5A	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5B	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5C	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5D	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P5	5E	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P6	6A	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos	P6	6B	0,00
M01	O11 - Número de días de formación impartidos			0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2A	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P2	2B	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3A	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P3	3B	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P4		0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5A	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5B	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5C	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5D	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P5	5E	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6A	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación	P6	6B	0,00
M01	O12 - Número de participantes en actividades de formación			0,00
M02	O1 - Gasto público total	P2	2A	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P2	2B	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P3	3A	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P3	3B	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P4		0,00
M02	O1 - Gasto público total	P5	5A	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P5	5B	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P5	5C	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P5	5D	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P5	5E	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P6	6A	0,00
M02	O1 - Gasto público total	P6	6B	0,00
M02	O1 - Gasto público total			0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00

M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3B	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P4		0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5B	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5C	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5D	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5E	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6A	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P6	6B	0,00
M02	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P2	2A	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P2	2B	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P3	3A	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P3	3B	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P4		0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5A	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5B	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5C	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5D	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P5	5E	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P6	6A	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados	P6	6B	0,00
M02	O13 - Número de beneficiarios asesorados			0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P2	2A	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P2	2B	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P3	3A	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P3	3B	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P4		0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5A	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5B	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5C	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5D	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P5	5E	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P6	6A	0,00
M02	O14 - Número de asesores formados	P6	6B	0,00

M02	O14 - Número de asesores formados			0,00
M04	O1 - Gasto público total	P2	2A	0,00
M04	O1 - Gasto público total	P3	3A	0,00
M04	O1 - Gasto público total	P5	5A	0,00
M04	O1 - Gasto público total			0,00
M04	O2 - Inversión total	P2	2A	0,00
M04	O2 - Inversión total	P3	3A	0,00
M04	O2 - Inversión total	P5	5A	0,00
M04	O2 - Inversión total			0,00
M04	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2A	0,00
M04	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P3	3A	0,00
M04	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P5	5A	0,00
M04	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00
M04	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P2	2A	0,00
M04	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P3	3A	0,00
M04	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P5	5A	0,00
M04	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			0,00
M04	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)	P2	2A	0,00
M04	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)	P3	3A	0,00
M04	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)	P5	5A	0,00
M04	O8 - Número de unidades de ganado subvencionadas (ha)			0,00
M05	O1 - Gasto público total	P3	3B	0,00
M05	O1 - Gasto público total			0,00
M05	O2 - Inversión total	P3	3B	0,00
M05	O2 - Inversión total			0,00
M05	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P3	3B	0,00
M05	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			0,00
M06	O1 - Gasto público total	P2	2B	0,00
M06	O1 - Gasto público total			0,00
M06	O2 - Inversión total	P2	2B	0,00
M06	O2 - Inversión total			0,00
M06	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	P2	2B	0,00
M06	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda			0,00
M06	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	P2	2B	0,00

M06	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados			0,00
M08	O1 - Gasto público total	P4		0,00
M08	O1 - Gasto público total	P5	5E	0,00
M08	O1 - Gasto público total			0,00
M10	O1 - Gasto público total	P4		0,00
M10	O1 - Gasto público total	P5	5D	0,00
M10	O1 - Gasto público total			0,00
M11	O1 - Gasto público total	P4		0,00
M11	O1 - Gasto público total			0,00
M13	O1 - Gasto público total	P5	5E	0,00
M13	O1 - Gasto público total			0,00
M16	O1 - Gasto público total	P2	2A	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P2	2B	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P3	3A	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P3	3B	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P4		0,00
M16	O1 - Gasto público total	P5	5A	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P5	5B	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P5	5C	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P5	5D	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P5	5E	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P6	6A	0,00
M16	O1 - Gasto público total	P6	6B	0,00
M16	O1 - Gasto público total			0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P2	2A	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P2	2B	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P3	3A	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P3	3B	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P4		0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5A	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5B	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5C	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5D	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P5	5E	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P6	6A	0,00
M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	P6	6B	0,00

M16	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados			0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P2	2A	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P2	2B	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P3	3A	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P3	3B	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P4		0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5A	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5B	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5C	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5D	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P5	5E	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P6	6A	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP	P6	6B	0,00
M16	O16 - Número de grupos de EIP subvencionados, número de operaciones de EIP financiadas y número y tipo de socios en grupos de EIP			0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P2	2A	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P2	2B	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P3	3A	0,00

M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P3	3B	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P4		0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5A	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5B	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5C	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5D	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P5	5E	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P6	6A	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)	P6	6B	0,00
M16	O17 - Número de operaciones de cooperación financiadas (distintas de las de EIP)			0,00
M19	O1 - Gasto público total	P6	6B	0,00
M19	O1 - Gasto público total			0,00
M20	O1 - Gasto público total			

Cuadro D: Avances hacia los objetivos

Operaciones aprobadas

Prioridad	Ámbito de interés	Indicador	Medida	Submedida	Sobre la base de operaciones autorizadas (acumulativo 2014-2021)
P2	2A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	M04	M04.1	591,00
P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	M04	M04.1	0,00
P2	2B	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	M06	M06.1	633,00
P3	3A	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	M03		0,00
P3	3A	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	M09		0,00
P3	3A	O9 - Número de explotaciones que participan en regímenes subvencionados	M16	M16.4	0,00
P5	5B	O2 - Inversión total	M04		0,00
P5	5B	O2 - Inversión total	M07		0,00
P5	5C	O2 - Inversión total	M04		0,00
P5	5C	O2 - Inversión total	M06		0,00
P5	5C	O2 - Inversión total	M07		0,00
P5	5C	O2 - Inversión total	M08	M08.6	0,00

Objetivos realizados

Prioridad	Ámbito de interés	Indicador	Dimensión 1	Basado en objetivos realizados completos*
P1	1A	T1: Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 en relación con el gasto total del PDR (ámbito de interés 1A)		1,99
P1	1B	T2: Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes, proyectos piloto, etc.) (ámbito de interés 1B)		39,00
P1	1C	T3: Número total de participantes formados en el marco del artículo 14 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 (ámbito de interés 1C)		27.223,00
P2	2A	Número de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A)		591,00
P2	2A	R1 / T4: Porcentaje de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A)		1,81
P2	2B	R3 / T5: Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores (ámbito de interés 2B)		1,94
P3	3A	R4 / T6: Porcentaje de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones/organizaciones de productores (ámbito de interés 3A)		0,00
P3	3B	R5 / T7: Porcentaje de explotaciones que participan en regímenes de gestión de riesgos (ámbito de interés 3B)		0,00
P4	4A	Bosques/otras superficies forestales sujetos a contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ha) (ámbito de interés 4A)		11.359,48
P4	4A	R6 / T8: Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A)		2,22
P4	4A	Tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ha) (ámbito de interés 4A)		110.620,23
P4	4A	R7 / T9: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ámbito de interés 4A)		28,04
P4	4B	Tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ha) (ámbito de interés 4B)		105.375,96

P4	4B	R8 / T10: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)		26,71
P4	4B	Tierra forestal sujeta a contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ha) (ámbito de interés 4B)		11.359,48
P4	4B	R9 / T11: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)		2,22
P4	4C	Tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ha) (ámbito de interés 4C)		105.050,18
P4	4C	R10 / T12: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)		26,63
P4	4C	Tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ha) (ámbito de interés 4C)		11.359,48
P4	4C	R11 / T13: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)		2,22
P5	5A	R12 / T14: Porcentaje de tierra de regadío que pasa a un sistema de riego más eficiente (ámbito de interés 5A)		4,73
P5	5B	T15: Inversión total en eficiencia energética (ámbito de interés 5B)		
P5	5C	T16: Inversión total en producción de energías renovables (ámbito de interés 5C)		
P5	5D	R16 / T17: Porcentaje de UGM afectadas por inversiones en gestión del ganado con objeto de reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ámbito de interés 5D)		
P5	5D	Tierra agrícola sujeta a contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y/o las emisiones de amoníaco (ha) (ámbito de interés 5D)		2.678,49
P5	5D	R17 / T18: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ámbito de interés 5D)		0,68
P5	5E	Tierra agrícola y forestal objeto de gestión para fomentar la captura o conservación de carbono (ha) (ámbito de interés 5E)		0,00
P5	5E	R20 / T19: Porcentaje de tierra agrícola y forestal objeto de contratos de gestión que contribuyen a la captura y conservación de carbono (ámbito de interés 5E)		0,00
P6	6A	R21 / T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)	mujer	0,00
P6	6A	R21 / T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)	hombre	0,00
P6	6B	R22 / T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)		51,94

P6	6B	Población neta que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados		0,00
P6	6B	R23 / T22: Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados (ámbito de interés 6B)		0,00
P6	6B	R24 / T23: Empleo creado en los proyectos financiados (Leader)(ámbito de interés 6B)	mujer	130,00
P6	6B	R24 / T23: Empleo creado en los proyectos financiados (Leader)(ámbito de interés 6B)	hombre	243,83
P6	6C	Población neta que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados		0,00
P6	6C	R25 / T24: Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras nuevos o mejorados (TIC) (ámbito de interés 6C)		0,00

Cuadro E: Seguimiento de medidas transitorias - ANUAL

Medida	Medida (código) en virtud del Reglamento (CE) n.º 1698/2005 (ME = medida que ha expirado)	Gasto público total (en EUR)
M01	331, 111	0,00
M02	114, 115	0,00
M03	132, 133	0,00
M04	216, 121, 125, 123	0,00
M05	126	0,00
M06	112, 141, 311, 312, 313	0,00
M07	321, 322, 323	0,00
M08	221, 222, 223, 226, 227, 122, 123	1.615,49
M09	142	0,00
M10	214	25.060,00
M11	214	0,00
M12	213, 224	0,00
M13	211, 212	0,00
M14	215	0,00
M15	225	0,00
M16	124	0,00
M19	411, 412, 413, 421, 431	0,00
	DM 113	0,00
	DM 131	0,00
	DM 341	0,00

Cuadro F: Logro de los indicadores del marco de rendimiento

Cuadro F1: Indicadores del marco de rendimiento

Aplicable	Prioridad	Indicador	Indicadores del marco de rendimiento conseguidos (año N)* (A)	Ajuste de los pagos complementarios (B)	Tasa de realización calculada (AÑO N)** (C) = (A - B) / E	Objetivo 2025 (del PDR) (E)
X	P2	Gasto público total P2 (en EUR)	45.657.856,40	0,00	54.37%	83.978.815,10
X	P2	Número de explotaciones agrícolas con ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A) + explotaciones con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes	1.224,00	0,00	90.67%	1.350,00

		agricultores (ámbito de interés 2B)				
X	P3	Gasto público total P3 (en EUR)	43.507.052,28	0,00	65.57%	66.352.970,00
	P3	Número de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y agrupaciones de productores (ámbito de interés 3A)	0,00	0,00	0%	0,00
	P3	Número de explotaciones que participan en regímenes de gestión de riesgos (ámbito de interés 3B)	0,00	0,00	0%	0,00

X	P4	Gasto público total P4 (en EUR)	114.869.880,24	0,00	55.95%	205.305.848,65
X	P4	Tierra agrícola sujeta a contratos de gestión que contribuyen a la biodiversidad (ha) (ámbito de interés 4A) + mejora de la gestión del agua (ha) (ámbito de interés 4B) + mejora de la gestión del suelo y prevención de su erosión (ha) (ámbito de interés 4C)	123.474,44	0,00	98.18%	125.766,87
X	P5	Gasto público total P5 (en EUR)	37.910.728,50	0,00	68.76%	55.137.302,14
	P5	Número de operaciones de inversión en ahorro y eficiencia energéticas (ámbito de interés 5B) + en producción de energías renovables	0,00	0,00	0%	0,00

		(ámbito de interés 5C)				
X	P5	Tierra agrícola y forestal objeto de gestión para fomentar la captura o conservación de carbono (ha) (ámbito de interés 5E) + tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ha) (ámbito de interés 5D) + tierra de regadío que pasa a un sistema de riego más eficiente (ha) (ámbito de interés 5A)	9.155,07	0,00	69.16%	13.237,00
	P6	Número de operaciones subvencionadas para mejorar servicios básicos e infraestructuras en	0,00	0,00	0%	0,00

		las zonas rurales (ámbitos de interés 6B y 6C)				
X	P6	Gasto público total P6 (en EUR)	12.084.014,24	0,00	41.98%	28.782.360,00
X	P6	Población objeto de GAL (ámbito de interés 6B)	424.586,00	0,00	103.54%	410.075,00

Cuadro F2: Indicadores del marco de rendimiento alternativos

Aplicable	Prioridad	Indicador	Indicadores del marco de rendimiento conseguidos (año N)* (A)	Ajuste de los pagos complementarios (B)	Tasa de realización calculada (AÑO N)** (C) = (A - B) / E	Objetivo 2025 (del PDR) (E)
X	P3	Número de explotaciones apoyadas a través de la submedida 5.2 (nº)	750,00	0,00	125%	600,00
X	P3	Número de operaciones apoyadas en el marco de la medida 4.2 (nº)	61,00	0,00	88.41%	69,00

Cuadro G: Indicadores específicos del programa

Cuadro G1: Cuadro de objetivos específicos

RDP

Código	Nombre del indicador del valor previsto	Ámbito de interés	Unidad	Valor objetivo 2025	Realizado 2021	Observaciones
A06	Número de operaciones apoyadas en el marco de la medida 4.2 (nº)	3A	número	69,00	61,00	
A07	Porcentaje de explotaciones apoyadas tras ser dañada por desastres naturales y catástrofes (submedida 5.2)	3B	%	1,83	2,29	
A14-11	Superficie de regadío redotada con agua residual regenerada	5A	ha	7.300,00	4.651,43	
A14-6	Variación del consumo de energía de la infraestructura	5A	MWh/año	0,00	0,00	Indicador eliminado en la versión 11 del PDR
A15	Superficie afectada por las mejoras de regadío	2A	Ha	506,36	1.029,14	
A15	Porcentaje de proyectos de inversión (4.1) que incorporan equipos o maquinaria de alta eficiencia energética y /o fuentes renovables de energía para su	5B	%	28,57	17,57	

	consumo en la explotación					
A16	Porcentaje del gasto público dirigido a cooperación (medida 16) que se destina a promover el uso de energías renovables	5C	%	9,41	3,59	
A17	% de UGM afectados por la medida 10.1.7 de racionalización del pastoreo	5D	%	3,10	0,72	
A18	% de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones GEI considerando efectos indirectos	5D	%	8,89	12,49	
A19	% de superficie forestal que se reforestó durante los periodos de programación precedentes y que se mantiene en el periodo actual de compromiso, contribuyendo con ello a la captura y conservación de carbono (8.1TR-mantenimiento)	5E	%	0,81	2,26	
A20	Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 que se	6A	%	9,65	8,67	El valor previsto para el indicador A 20 es de 9,65 %. Con este indicador se

	destina a promover el (ámbito de interés 6A)				<p>mide, del total de Gasto público dirigido a las medidas 1, 2 y 16.1, qué porcentaje está orientado a facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo (ámbito de interés 6A). Considerando que el presupuesto FEADER programado para estas medidas asciende a 24.492.400,00 € y 2.364.180,00 € contribuirán a la FA 6A, el valor del indicador se sitúa en 9,65%.</p>
--	--	--	--	--	--

A22	% de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejoradas debido a LEADER	6B	%	50,17	50,17	
A4	Número de explotaciones en las que se ha acometido mejoras de regadío	2A	ud	175,00	204,00	

AIR

No se definen indicadores previstos específicos

Cuadro G2: Cuadro de productividades específicas

RDP

Código	Nombre del indicador de productividad	Medida	Ámbito de interés	Unidad	Resultado previsto	Realizado 2021	Observaciones
O-A15.1	Número de operaciones/proyectos para inversión en explotaciones agrícolas (4.1)	M04	5B	nº	700,00	683,00	
O-A19	Superficie reforestada en periodos precedentes y mantenida en el periodo actual	M08	5E	ha	7.344,00	3.813,15	
O_A 20	Gasto público medidas 1, 2 y 16.1	M16	6A	euro	2.364.180,00	791.877,30	
O_A07	Número de explotaciones apoyadas tras ser dañadas por desastres naturales y catástrofes (submedida 5.2)	M05	3B	Ud	600,00	750,00	
O_A15-2	Número de operaciones/proyectos para inversión en explotaciones agrícolas (4.1) que incorporan equipos o maquinaria de alta eficiencia energética y/o fuentes renovables	M04	5B	nº	200,00	120,00	

	de energía para su consumo						
O_A16	Gasto público medida 16.1 y 16.6	M16	5C	euros	904.240,00	344.834,91	

AIR

No se definen indicadores de productividad específicos

Anexo II

Cuadro detallado que muestra el nivel de aplicación por ámbitos de interés, incluidos los indicadores de productividad

Ámbito de interés 1A							
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
1A	T1: Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 en relación con el gasto total del PDR (ámbito de interés 1A)	2014-2021			1,99	37,26	5,34
		2014-2020			1,51	28,27	
		2014-2019			0,99	18,53	
		2014-2018			0,65	12,17	
		2014-2017			0,20	3,74	
		2014-2016					
		2014-2015					

Ámbito de interés 1B							
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
1B	T2: Número total de operaciones de cooperación subvencionadas en el marco de la medida de cooperación (artículo 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013) (grupos, redes/agrupaciones, proyectos piloto, etc.) (ámbito de interés 1B)	2014-2021			39,00	88,64	44,00
		2014-2020			37,00	84,09	
		2014-2019			16,00	36,36	
		2014-2018			16,00	36,36	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					

Ámbito de interés 1C

FA/M	Nombre del indicador previsto	Periodo	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
1C	T3: Número total de participantes formados en el marco del artículo 14 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 (ámbito de interés 1C)	2014-2021			27.223,00	94,54	28.795,00
		2014-2020			24.105,00	83,71	
		2014-2019			21.087,00	73,23	
		2014-2018			16.036,00	55,69	
		2014-2017			6.952,00	24,14	
		2014-2016					
		2014-2015					

Ámbito de interés 2A								
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
2A	T4: Porcentaje de explotaciones agrícolas que reciben ayuda del PDR para inversiones en reestructuración o modernización (ámbito de interés 2A)	2014-2021	1,81	84,55	1,81	84,55	2,14	
		2014-2020	1,48	69,14	1,48	69,14		
		2014-2019	1,03	48,12	1,03	48,12		
		2014-2018	0,73	34,10	0,73	34,10		
		2014-2017	1,25	58,39	0,28	13,08		
		2014-2016	1,25	58,39	0,08	3,74		
		2014-2015						
	Número de explotaciones en las que se ha acometido mejoras de regadío (ud)	2014-2021				204,00	116,57	175,00
		2014-2020				162,00	92,57	
		2014-2019				147,00	84,00	
		2014-2018				87,00	49,71	
		2014-2017				23,00	13,14	
		2014-2016				4,00	2,29	
		2014-2015						
	Superficie afectada por las mejoras de regadío (Ha)	2014-2021				1.029,14	203,24	506,36
		2014-2020				466,50	92,13	
		2014-2019				326,05	64,39	
		2014-2018				228,80	45,19	
		2014-2017				46,27	9,14	
		2014-2016				21,00	4,15	
		2014-2015						
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023	
2A	O1 - Gasto público total	2014-2021	69.634.072,16	140,35	24.585.908,99	49,56	49.613.035,10	
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	988.600,05	93,71	230.956,10	21,89	1.054.980,00	
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			230.956,10	33,73	684.780,00	
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			2.460,00	80,37	3.061,00	
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	362.435,88	50,68	284.972,75	39,85	715.200,00	
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			285,00	39,86	715,00	
M04	O1 - Gasto público total	2014-2021	67.516.964,18	143,95	23.622.930,81	50,37	46.902.255,10	
M04	O2 - Inversión total	2014-2021			32.514.202,44	34,25	94.944.614,00	
M04.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			17.154.101,20	58,68	29.232.255,10	

M04.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	2014-2021			591,00	84,43	700,00
M04.3	O1 - Gasto público total	2014-2021			6.468.829,61	36,61	17.670.000,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	766.072,05	81,45	447.049,33	47,53	940.600,00

Ámbito de interés 2B							
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
2B	T5: Porcentaje de explotaciones agrícolas con planes/inversiones de desarrollo empresarial financiados por el PDR para jóvenes agricultores (ámbito de interés 2B)	2014-2021	1,94	97,60	1,94	97,60	1,99
		2014-2020	1,76	88,54	1,76	88,54	
		2014-2019	1,45	72,95	1,45	72,95	
		2014-2018	1,44	72,44	1,44	72,44	
		2014-2017	1,53	76,97	1,32	66,41	
		2014-2016	1,53	76,97			
		2014-2015					
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
2B	O1 - Gasto público total	2014-2021	64.831.497,97	188,65	21.071.947,41	61,32	34.365.780,00
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.305.402,95	106,13	359.190,55	29,20	1.229.980,00
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			359.190,55	41,78	859.780,00
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			3.714,00	96,64	3.843,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	362.435,88	50,68	284.972,75	39,85	715.200,00
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			285,00	39,86	715,00
M06	O1 - Gasto público total	2014-2021	62.628.755,00	198,95	19.976.657,91	63,46	31.480.000,00
M06	O2 - Inversión total	2014-2021			32.193.834,96	86,05	37.414.779,44
M06.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			19.976.657,91	63,46	31.480.000,00
M06.1	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	2014-2021			633,00	97,38	650,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	534.904,14	56,87	451.126,20	47,96	940.600,00

Ámbito de interés 3A

FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
3A	T6: Porcentaje de explotaciones agrícolas subvencionadas por participar en regímenes de calidad, mercados locales y circuitos de distribución cortos, y grupos/organizaciones de productores (ámbito de interés 3A)	2014-2021					0,00	
		2014-2020						
		2014-2019						
		2014-2018						
		2014-2017						
		2014-2016						
		2014-2015						
	Número de operaciones apoyadas en el marco de la medida 4.2 (nº) (número)	2014-2021				61,00	88,41	69,00
		2014-2020				57,00	82,61	
		2014-2019				52,00	75,36	
		2014-2018				22,00	31,88	
		2014-2017						
		2014-2016						
2014-2015								
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023	
3A	O1 - Gasto público total	2014-2021	40.867.149,42	67,59	39.300.086,03	64,99	60.467.300,00	
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	610.439,62	118,55	211.564,20	41,09	514.900,00	
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			211.564,20	64,36	328.700,00	
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			2.256,00	153,57	1.469,00	
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	407.667,88	50,22	320.537,33	39,48	811.800,00	
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			321,00	39,53	812,00	
M04	O1 - Gasto público total	2014-2021	39.200.000,00	67,35	38.354.842,47	65,90	58.200.000,00	
M04	O2 - Inversión total	2014-2021			164.644.845,94	67,86	242.632.653,00	
M04.1	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	2014-2021			61,00	88,41	69,00	
M04.2								
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	649.041,92	69,00	413.142,03	43,92	940.600,00	

Ámbito de interés 3B								
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
3B	Porcentaje de explotaciones apoyadas tras ser dañada por desastres naturales y catástrofes (submedida 5.2) (%)	2014-2021			2,29	125,14	1,83	
		2014-2020			2,29	125,14		
		2014-2019			2,29	125,14		
		2014-2018			2,29	125,14		
		2014-2017						
		2014-2016						
		2014-2015						
	Porcentaje de la superficie agraria total que es apoyada tras ser dañada por desastres naturales y catástrofes (%)	2014-2021						3,80
		2014-2020						
		2014-2019						
		2014-2018						
		2014-2017			5,20	136,84		
		2014-2016			0,32	8,42		
		2014-2015						
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023	
3B	O1 - Gasto público total	2014-2021	16.102.440,98	273,59	4.206.966,25	71,48	5.885.670,00	
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.196.816,97	88,33	583.630,93	43,07	1.354.980,00	
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			583.630,93	45,43	1.284.780,00	
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			5.897,00	102,68	5.743,00	
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	407.667,88	50,22	320.537,33	39,48	811.800,00	
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			321,00	39,53	812,00	
M05	O1 - Gasto público total	2014-2021	13.829.070,00	463,55	2.914.375,38	97,69	2.983.290,00	
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	668.886,13	90,93	388.422,61	52,80	735.600,00	

Prioridad P4								
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
P4	T13: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	2014-2021			2,22	9,18	24,19	
		2014-2020			0,30	1,24		
		2014-2019			0,26	1,08		
		2014-2018						
		2014-2017						
		2014-2016						
		2014-2015						
	T11: Porcentaje de tierra forestal objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	2014-2021				2,22	9,18	24,19
		2014-2020				0,30	1,24	
		2014-2019				0,26	1,08	
		2014-2018						
		2014-2017						
		2014-2016						
		2014-2015						
	T8: Porcentaje de bosques u otras superficies forestales objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad (ámbito de interés 4A)	2014-2021				2,22	9,18	24,19
		2014-2020				0,30	1,24	
		2014-2019				0,26	1,08	
		2014-2018						
		2014-2017						
		2014-2016						
		2014-2015						
	T12: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión de los suelos y/o prevenir su erosión (ámbito de interés 4C)	2014-2021				26,63	95,28	27,95
		2014-2020				20,91	74,81	
		2014-2019				15,51	55,49	
2014-2018					14,35	51,34		
2014-2017					14,14	50,59		
2014-2016					8,29	29,66		
2014-2015								
T10: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión para mejorar la gestión del agua (ámbito de interés 4B)	2014-2021				26,71	95,22	28,05	
	2014-2020				21,01	74,90		
	2014-2019				16,35	58,29		
	2014-2018				15,19	54,15		

		2014-2017			14,92	53,19			
		2014-2016			8,29	29,55			
		2014-2015							
	T9: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión que apoyan la biodiversidad y/o los paisajes (ámbito de interés 4A)	2014-2021			28,04	98,84	28,37		
		2014-2020			22,34	78,75			
		2014-2019			20,16	71,06			
		2014-2018			18,20	64,15			
		2014-2017			17,07	60,17			
		2014-2016			8,29	29,22			
		2014-2015							
FA/M		Indicador de productividad	Periodo	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados		Utilización (%)	Previsto 2023
P4		O1 - Gasto público total	2014-2021	191.825.123,12	93,43	114.869.880,24		55,95	205.305.848,65
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	935.580,21	96,72	292.971,65	30,29	967.300,00		
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			292.971,65	49,25	594.900,00		
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			3.198,00	120,27	2.659,00		
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	725.161,72	50,70	570.173,39	39,86	1.430.400,00		
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			570,00	39,86	1.430,00		
M08	O1 - Gasto público total	2014-2021	27.542.176,16	110,21	8.379.783,44	33,53	24.990.000,00		
M08.3	O1 - Gasto público total	2014-2021			6.797.091,75	39,10	17.385.000,00		
M08.3	O4 - Número de explotaciones/beneficiarios subvencionados	2014-2021			11,00	8,53	129,00		
M08.4	O1 - Gasto público total	2014-2021			511.912,72	40,95	1.250.000,00		
M08.5	O1 - Gasto público total	2014-2021			1.070.778,97	16,85	6.355.000,00		
M08.5	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	2014-2021			8,00	18,60	43,00		
M08.5	O5 - Superficie total (ha)	2014-2021			11.359,48	9,18	123.677,00		
M10	O1 - Gasto público total	2014-2021	65.875.377,30	116,52	38.572.821,72	68,23	56.535.772,99		
M10.1	O5 - Superficie total (ha)	2014-2021			51.075,12	101,88	50.130,87		
M11	O1 - Gasto público total	2014-2021	95.659.465,11	79,93	66.376.626,31	55,46	119.681.175,66		
M11.1	O5 - Superficie total (ha)	2014-2021			17.688,22	57,43	30.800,00		
M11.2	O5 - Superficie total (ha)	2014-2021			14.685,64	32,75	44.836,00		
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.087.362,62	63,92	677.503,73	39,83	1.701.200,00		

Ámbito de interés 5A								
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
5A	T14: Porcentaje de tierra de regadío que ha pasado a un sistema de riego más eficiente (ámbito de interés 5A)	2014-2021			4,73	51,84	9,12	
		2014-2020			4,41	48,33		
		2014-2019			4,41	48,33		
		2014-2018			4,07	44,60		
		2014-2017			3,50	38,36		
		2014-2016						
		2014-2015						
	Ahorro efectivo de agua derivado de la operación a nivel de infraestructura (m3/año)	2014-2021						120.000,00
		2014-2020			254.216,00	211,85		
		2014-2019			254.216,00	211,85		
		2014-2018			122.122,99	101,77		
		2014-2017			23.391,00	19,49		
		2014-2016						
		2014-2015						
	Ahorro potencial de agua derivado de la operación a nivel de infraestructura (m3/año)	2014-2021						450.000,00
		2014-2020			506.650,00	112,59		
		2014-2019			506.650,00	112,59		
		2014-2018			244.246,00	54,28		
		2014-2017			45.000,00	10,00		
		2014-2016						
		2014-2015						
Parte del ahorro potencial derivado del proyecto que se va a invertir en aumentar las dotaciones de riego. (m3/ha * año)	2014-2021						51,00	
	2014-2020			4,15	8,14			
	2014-2019			4,15	8,14			
	2014-2018							
	2014-2017			4,15	8,14			
	2014-2016							
	2014-2015							
Presión por extracciones de las masas de agua subterráneas afectadas por el regadío a modernizar. Variación experimentada en la demanda de	2014-2021						120.000,00	
	2014-2020			122.000,00	101,67			
	2014-2019			122.000,00	101,67			
	2014-2018			122.000,00	101,67			

las masas de agua afectadas. (m3/año)	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Superficie de regadío redotada con agua residual regenerada (ha)	2014-2021			4.651,43	63,72	7.300,00
	2014-2020			4.216,43	57,76	
	2014-2019			4.216,43	57,76	
	2014-2018			4.216,43	57,76	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Superficie de riego controlada mediante medidores del uso del agua en parcela (Ha)	2014-2021					4.300,00
	2014-2020			1.679,16	39,05	
	2014-2019			1.679,16	39,05	
	2014-2018			799,06	18,58	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Superficie de riego controlada mediante sistemas inteligentes de telecontrol (Ha)	2014-2021					4.300,00
	2014-2020			1.679,16	39,05	
	2014-2019			1.679,16	39,05	
	2014-2018			799,60	18,60	
	2014-2017					
	2014-2016					
	2014-2015					
Variación de la energía renovable generada en la zona de riego por instalaciones construidas con la finalidad de autoabastecimiento de la infraestructura (MWh/año)	2014-2021					500,00
	2014-2020			1.517,68	303,54	
	2014-2019			1.517,68	303,54	
	2014-2018			994,35	198,87	
	2014-2017			322,72	64,54	
	2014-2016					
	2014-2015					
Variación de la superficie de regadío clasificada por sistema de riego (gravedad, aspersión, localizado) (Ha)	2014-2021					4.300,00
	2014-2020			1.274,56	29,64	
	2014-2019			1.274,56	29,64	
	2014-2018			799,60	18,60	

		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
	Variación del consumo de energía de la infraestructura (MWh/año)	2014-2021					0,00
		2014-2020			881,13		
		2014-2019			881,13		
		2014-2018			465,35		
		2014-2017			397,72		
		2014-2016					
		2014-2015					
	Variación del nº de explotaciones afectadas por la modernización de infraestructuras (Ha)	2014-2021					3.500,00
		2014-2020			1.716,00	49,03	
		2014-2019			1.716,00	49,03	
		2014-2018			801,06	22,89	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
	Variación en la superficie de regadío con infraestructuras modernizadas. (Superficie de regadío en la zona a la que afectará la infraestructura) (Ha)	2014-2021					6.500,00
		2014-2020			2.314,16	35,60	
		2014-2019			2.314,16	35,60	
		2014-2018			799,60	12,30	
		2014-2017					
		2014-2016					
		2014-2015					
FA/M	Indicador de productividad	Periodo	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
5A	O1 - Gasto público total	2014-2021	59.902.178,14	135,24	20.077.269,92	45,33	44.292.580,00
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	282.402,72	81,04	20.850,57	5,98	348.460,00
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			20.850,57	12,34	168.980,00
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			210,00	27,81	755,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			85,00	41,26	206,00
M04	O1 - Gasto público total	2014-2021	59.124.100,60	137,31	19.585.267,22	45,48	43.058.800,00
M04	O2 - Inversión total	2014-2021			24.656.967,16	35,08	70.290.468,01
M04	O5 - Superficie total (ha)	2014-2021			6.560,99	51,81	12.664,00

M04.1 M04.3	O3 - Número de acciones/operaciones beneficiarias de ayuda	2014-2021			65,00	191,18	34,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	386.944,06	56,97	385.660,35	56,78	679.240,00

Ámbito de interés 5B							
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023
5B	Porcentaje de proyectos de inversión (4.1) que incorporan equipos o maquinaria de alta eficiencia energética y /o fuentes renovables de energía para su consumo en la explotación (%)	2014-2021			17,57	61,50	28,57
		2014-2020			19,32	67,62	
		2014-2019			21,60	75,60	
		2014-2018			26,80	93,80	
		2014-2017			18,28	63,98	
		2014-2016			7,50	26,25	
		2014-2015					
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023
5B	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.040.572,90	90,38	304.839,82	26,48	1.151.280,00
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	560.054,14	99,84	138.442,97	24,68	560.960,00
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			138.442,97	36,29	381.480,00
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			1.517,00	89,03	1.704,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			85,00	41,26	206,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	371.788,00	96,76	80.905,07	21,06	384.240,00

Ámbito de interés 5C								
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
5C	T16: Inversión total en producción de energías renovables (en EUR) (ámbito de interés 5C)	2014-2021					0,00	
		2014-2020						
		2014-2019						
		2014-2018						
		2014-2017						
		2014-2016						
		2014-2015						
	Porcentaje del gasto público dirigido a cooperación (medida 16) que se destina a promover el uso de energías renovables (%)	2014-2021				3,59	38,15	9,41
		2014-2020				1,91	20,30	
		2014-2019				1,25	13,28	
		2014-2018				9,85	104,68	
		2014-2017						
		2014-2016						
2014-2015								
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023	
5C	O1 - Gasto público total	2014-2021	573.712,23	44,43	442.744,12	34,29	1.291.280,00	
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	55.251,68	30,53	12.417,43	6,86	180.960,00	
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			12.417,43	11,66	106.480,00	
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			130,00	27,31	476,00	
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00	
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			85,00	41,26	206,00	
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	409.729,79	45,31	344.834,91	38,14	904.240,00	

Ámbito de interés 5D

FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
5D	T18: Porcentaje de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones de GEI y/o de amoníaco (ámbito de interés 5D)	2014-2021			0,68	195,40	0,35	
		2014-2020			0,68	195,40		
		2014-2019			0,68	195,40		
		2014-2018			0,61	175,29		
		2014-2017			0,61	175,29		
		2014-2015						
	% de UGM afectados por la medida 10.1.7 de racionalización del pastore (%)	2014-2021				0,72	23,23	3,10
		2014-2020						
		2014-2019						
		2014-2018						
		2014-2017						
		2014-2015						
	% de tierra agrícola objeto de contratos de gestión destinados a reducir las emisiones GEI considerando efectos indirectos (%)	2014-2021				12,49	140,49	8,89
		2014-2020				6,86	77,17	
		2014-2019				6,65	74,80	
		2014-2018				5,15	57,93	
		2014-2017				4,70	52,87	
		2014-2015						
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023	
5D	O1 - Gasto público total	2014-2021	2.600.080,01	87,76	1.644.030,91	55,49	2.962.882,14	
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	388.067,41	85,11	132.803,24	29,13	455.960,00	
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			132.803,24	34,81	381.480,00	
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			1.454,00	85,28	1.705,00	
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00	
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			85,00	41,26	206,00	
M10	O1 - Gasto público total	2014-2021	1.810.240,50	93,48	1.244.491,37	64,26	1.936.602,14	
M10.1	O5 - Superficie total (ha)	2014-2021			2.594,08	188,94	1.373,00	
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	293.041,34	80,45	181.244,52	49,76	364.240,00	

Ámbito de interés 5E								
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
5E	T19: Porcentaje de tierra agrícola y forestal objeto de contratos de gestión que contribuyen a la captura y conservación de carbono (ámbito de interés 5E)	2014-2021					0,00	
		2014-2020						
		2014-2019						
		2014-2018						
		2014-2017			0,41			
		2014-2016			0,25			
	% de superficie forestal que se reforestó durante los periodos de programación precedentes y que se mantiene en el periodo actual de compromiso, contribuyendo con ello a la captura y conservación de carbono (8.1TR-mantenimiento) (%)	2014-2021				2,26	279,01	0,81
		2014-2020				2,26	279,01	
		2014-2019				2,26	279,01	
		2014-2018				0,42	51,85	
		2014-2017						
		2014-2016						
	2014-2015							
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023	
5E	O1 - Gasto público total	2014-2021	23.749.824,94	97,30	15.441.843,73	63,27	24.408.080,00	
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	60.585,43	33,48	12.530,09	6,92	180.960,00	
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			12.530,09	11,77	106.480,00	
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			123,00	25,84	476,00	
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	108.730,76	52,76	85.491,78	41,48	206.080,00	
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			85,00	58,22	146,00	
M08	O1 - Gasto público total	2014-2021	4.082.921,67	300,04	1.145.815,07	84,20	1.360.800,00	
M08.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			1.145.815,07	84,20	1.360.800,00	
M13	O1 - Gasto público total	2014-2021	19.242.916,13	86,31	14.031.657,84	62,93	22.296.000,00	
M13.1	O5 - Superficie total (ha)	2014-2021			20.996,45	522,73	4.016,66	
M13.2	O5 - Superficie total (ha)	2014-2021			25.059,19	464,06	5.400,00	
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	254.670,95	69,92	166.348,95	45,67	364.240,00	

Ámbito de interés 6A								
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
6A	T20: Empleo creado en los proyectos financiados (ámbito de interés 6A)	2014-2021					0,00	
		2014-2020			23,50			
		2014-2019			4,00			
		2014-2018			4,00			
		2014-2017						
		2014-2016						
		2014-2015						
	Porcentaje de los gastos en aplicación de los artículos 14, 15 y 35 del Reglamento (UE) nº 1305/2013 que se destina a promover el (ámbito de interés 6A) (%)	2014-2021				8,67	89,84	9,65
		2014-2020						
		2014-2019						
		2014-2018						
		2014-2017						
		2014-2016						
2014-2015								
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023	
6A	O1 - Gasto público total	2014-2021	5.993.409,67	253,51	791.877,30	33,49	2.364.180,00	
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	5.306.044,55	469,57	339.538,67	30,05	1.129.980,00	
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			339.538,67	39,49	859.780,00	
M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			3.534,00	91,96	3.843,00	
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	45.232,00	14,20	35.564,62	11,16	318.600,00	
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			36,00	11,32	318,00	
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	642.133,12	70,13	416.774,01	45,52	915.600,00	

Ámbito de interés 6B								
FA/M	Nombre del indicador previsto	Período	Basado en operaciones aprobadas (cuando proceda)	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Valor previsto 2023	
6B	T23: Empleo creado en los proyectos financiados (Leader)(ámbito de interés 6B)	2014-2021			373,83	128,46	291,00	
		2014-2020			230,33	79,15		
		2014-2019			94,83	32,59		
		2014-2018			8,50	2,92		
		2014-2017						
		2014-2016						
		2014-2015						
	T22: Porcentaje de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejorados (ámbito de interés 6B)	2014-2021						0,00
		2014-2020						
		2014-2019						
		2014-2018						
		2014-2017						
		2014-2016						
		2014-2015						
	T21: Porcentaje de población rural objeto de estrategias de desarrollo local (ámbito de interés 6B)	2014-2021				51,94	103,54	50,17
		2014-2020				51,94	103,54	
		2014-2019				51,94	103,54	
		2014-2018				51,94	103,54	
		2014-2017				51,94	103,54	
		2014-2016				51,94	103,54	
		2014-2015						
% de población rural que se beneficia de servicios/infraestructuras mejoradas debido a LEADER (%)	2014-2021				50,17	100,00	50,17	
	2014-2020				103,54	206,38		
	2014-2019				103,54	206,38		
	2014-2018				103,54	206,38		
	2014-2017							
	2014-2016							
	2014-2015							
FA/M	Indicador de productividad	Período	Asignados	Utilización (%)	Ejecutados	Utilización (%)	Previsto 2023	
6B	O1 - Gasto público total	2014-2021	12.466.843,94	47,19	11.292.136,94	42,74	26.418.180,00	
M01	O1 - Gasto público total	2014-2021	983.997,96	103,04	259.426,12	27,17	954.980,00	
M01.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			259.426,12	37,88	684.780,00	

M01.1	O12 - Número de participantes en actividades de formación	2014-2021			2.730,00	89,19	3.061,00
M02	O1 - Gasto público total	2014-2021	45.232,00	14,20	35.564,53	11,16	318.600,00
M02.1	O13 - Número de beneficiarios asesorados	2014-2021			36,00	11,32	318,00
M16	O1 - Gasto público total	2014-2021	324.127,52	44,06	302.656,79	41,14	735.600,00
M19	O1 - Gasto público total	2014-2021	11.113.486,46	45,53	10.694.489,50	43,81	24.409.000,00
M19	O18 - Población cubierta por grupo de acción local	2014-2021			424.586,00	103,54	410.075,00
M19	O19 - Número de grupos de acción local seleccionados	2014-2021			4,00	100,00	4,00
M19.1	O1 - Gasto público total	2014-2021			598.179,45	59,83	999.727,07
M19.2	O1 - Gasto público total	2014-2021			7.052.919,81	39,15	18.014.606,93
M19.3	O1 - Gasto público total	2014-2021			0,00	0,00	712.820,00
M19.4	O1 - Gasto público total	2014-2021			3.043.390,24	65,00	4.681.846,00

LEYENDA

Prioridad/Ámbito de interés

P1: Fomentar la transferencia de conocimientos y la innovación en la agricultura, la silvicultura y las zonas rurales
1A) Fomento de la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales
1B) Fortalecimiento de los vínculos entre la agricultura, la producción de alimentos y la silvicultura y la investigación y la innovación, en particular con el fin de mejorar la gestión y la eficacia medioambientales
1C) Fomento del aprendizaje permanente y la formación profesional en los sectores agrícola y silvícola
P2: Mejorar la viabilidad de las explotaciones y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible de los bosques
2A) Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola
2B) Facilitar la entrada en el sector agrario de agricultores adecuadamente formados, y en particular el relevo generacional
P3: Promover la organización de la cadena alimentaria, incluidos la transformación y la comercialización de productos agrícolas, el bienestar de los animales y la gestión de riesgos en la agricultura
3A) Mejorar la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de regímenes de calidad, añadir valor a los productos agrícolas, promoción en mercados locales y en circuitos de distribución cortos, agrupaciones y organizaciones de productores y organizaciones interprofesionales
3B) Apoyo a la prevención y la gestión de riesgos en las explotaciones
P4: Restablecer, conservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura
4A) Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad (incluso en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas), los sistemas agrarios de alto valor natural, así como el estado de los paisajes europeos
4B) Mejora de la gestión del agua, incluyendo la gestión de fertilizantes y plaguicidas
4C) Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos
P5: Promover la eficiencia de los recursos y apoyar la transición a una economía baja en carbono y resistente al cambio climático en los sectores agrícola, alimentario y silvícola
5A) Mayor eficacia en el uso del agua en la agricultura
5B) Mayor eficacia en el uso de la energía en la agricultura y en la transformación de alimentos
5C) Facilitar el suministro y el uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos, residuos y demás materia prima no alimentaria para impulsar el desarrollo de la bioeconomía
5D) Reducción de gases de efecto invernadero y de emisiones de amoníaco procedentes de la agricultura
5E) Fomento de la conservación y la captura de carbono en los sectores agrícola y silvícola
P6: Promover la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales
6A) Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo
6B) Fomento del desarrollo local en las zonas rurales
6C) Mejorar la accesibilidad a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) así como su uso y calidad en las zonas rurales

Medida/Submedida

M01: Acciones de transferencia de conocimientos e información (art. 14)
M1.1. apoyo a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias
M1.2 - apoyo a las actividades de demostración y las acciones de información
M1.3. apoyo al intercambio de corta duración de la gestión agrícola y forestal y a las visitas agrícolas y forestales
M02: Servicios de asesoramiento, gestión y sustitución destinados a las explotaciones agrícolas (art. 15)
M2.1. apoyo para contribuir a la obtención de servicios de asesoramiento
M2.2. apoyo para el establecimiento de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento agrícola y de servicios de asesoramiento forestal
M2.3. apoyo a la formación de asesores
M03: Regímenes de calidad de los productos agrícolas y alimenticios (art. 16)
M3.1 - apoyo a la nueva participación en regímenes de calidad
M3.2. apoyo a las actividades de información y promoción realizadas por grupos de productores en el mercado interior
M04: Inversiones en activos físicos (art. 17)
M4.1. apoyo a las inversiones en explotaciones agrícolas
M4.2. apoyo a las inversiones en transformación/comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas
M4.3 - apoyo a las inversiones en infraestructura relacionada con el desarrollo, la modernización o la adaptación de la agricultura y la silvicultura
M4.4. apoyo a las inversiones no productivas vinculadas al cumplimiento de objetivos agroambientales y climáticos
M05 - Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por desastres naturales y catástrofes e implantación de medidas preventivas adecuadas (art. 18)
M5.1 - apoyo a las inversiones en medidas preventivas destinadas a reducir las consecuencias de desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes probables;
M5.2 - apoyo a las inversiones para la recuperación del potencial de producción y de terrenos agrícolas dañados por desastres naturales, adversidades climáticas y catástrofes.
M06: Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresariales (art. 19)
M6.1. ayuda a la creación de empresas para los jóvenes agricultores
M6.2 - Ayudas destinadas a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales
M6.3 - Ayuda destinada a la creación de empresas para el desarrollo de pequeñas explotaciones
M6.4. apoyo a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas
M6.5. pagos a los agricultores que pueden optar al régimen de pequeños agricultores y que ceden de forma permanente su explotación a otro agricultor
M07: Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales (art. 20)
M7.1. apoyo a la elaboración y actualización de planes para el desarrollo de municipios y pueblos en zonas rurales, así como sus servicios básicos, y de planes de protección y gestión relacionados con espacios de la red Natura 2000 y otras zonas de gran valor natural
M7.2. apoyo a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, incluidas las inversiones en energías renovables y ahorro de energía

M7.3. apoyo a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasivas y la oferta de acceso a la banda ancha y a soluciones de administración electrónica
M7.4. apoyo a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y culturales, y la infraestructura relacionada
M7.5. apoyo a las inversiones para uso público en infraestructuras recreativa, información turística e infraestructura turística a pequeña escala
M7.6 - ayuda para estudios/inversiones vinculados al mantenimiento, la recuperación y la rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, de los paisajes rurales y de las zonas con alto valor natural, incluidos sus aspectos socioeconómicos, así como las iniciativas de sensibilización ecológica
M7.7. apoyo a las inversiones destinadas al traslado de actividades y la transformación de edificios u otras instalaciones situados en el interior o cerca de núcleos de población rural, a fin de mejorar la calidad de vida o el comportamiento medioambiental de esos núcleos
M7.8 - otros
M08: Inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques (art. 21 a 26)
M8.1 - ayuda para la reforestación/creación de superficies forestales
M8.2 - ayuda para el establecimiento y mantenimiento de sistemas agroforestales
M8.3 - ayuda para la prevención de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes
M8.4 - ayuda para la reparación de los daños causados a los bosques por incendios, desastres naturales y catástrofes
M8.5 - ayuda para inversiones para incrementar la capacidad de adaptación y el valor medioambiental de los ecosistemas forestales
M8.6 - ayuda para las inversiones en tecnologías forestales y en la transformación, movilización y comercialización de productos forestales
M09: Creación de grupos y organizaciones de productores (art. 27)
M9.1. creación de agrupaciones y organizaciones de productores en los sectores agrícola y forestal
M10: Agroambiente y clima (art. 28)
M10.1. pago para compromisos agroambientales y climáticos
M10.2. apoyo a la conservación y el uso y desarrollo sostenibles de los recursos genéticos en la agricultura
M11: Agricultura ecológica (art. 29)
M11.1. pago para el cambio a prácticas y métodos de agricultura ecológica
M11.2. pago para el mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica
M12: Pagos de Natura 2000 y de la Directiva marco del agua (art. 30)
M12.1. pago de compensación para espacios agrícolas de la red Natura 2000
M12.2. pago de compensación para espacios forestales de la red Natura 2000
M12.3. pago de compensación para zonas agrícolas incluidas en planes de gestión de cuencas fluviales
M13: Pagos a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas (art. 31)
M13.1. pago de compensación en zonas de montaña
M13.2 - pago de compensación para otras áreas que afrontan limitaciones naturales considerables
M13.3 - pago de compensación para otras superficies afectadas por limitaciones específicas

M14 - Bienestar de los animales (art. 33)
M14.1 - pago para bienestar animal
M15: Servicios silvoambientales y climáticos y conservación de los bosques (art. 34)
M15.1 - pago para los compromisos silvoambientales y climáticos
M15.2 - apoyo a la conservación y el fomento de recursos genéticos forestales
M16: Cooperación (art. 35)
M16.0 - otros
M16.1. apoyo para la creación y el funcionamiento de grupos operativos de la EIP en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas
M16.2 - apoyo para proyectos piloto y para el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías
M16.3 - (otros) cooperación entre pequeños operadores para organizar procesos de trabajo conjunto y compartir instalaciones y recursos, así como para el desarrollo / la comercialización del turismo
M16.4 - apoyo para la cooperación horizontal y vertical entre los agentes de la cadena de suministro para la creación y el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales y para actividades de promoción en un contexto local relacionado con el desarrollo de cadenas de distribución cortas y mercados locales
M16.5 - apoyo para acciones conjuntas realizadas con vistas a la mitigación o la adaptación al cambio climático y para enfoques conjuntos con respecto a proyectos medioambientales y prácticas medioambientales en curso
M16.6. apoyo para la cooperación entre los agentes de la cadena de suministro para el abastecimiento sostenible de biomasa destinada al uso en alimentos, así como en la producción de energía y los procesos industriales
M16.7. apoyo para estrategias de desarrollo local no CLLD
M16.8. apoyo para la elaboración de planes de gestión forestal o instrumentos equivalentes
M16.9. apoyo para la diversificación de actividades agrícolas en actividades relacionadas con la atención sanitaria, la integración social, la agricultura respaldada por la comunidad y la educación sobre el medio ambiente y la alimentación
M17 - Gestión de riesgos (art. 36)
M17.1. Primas de seguros para cosechas, animales y plantas
M17.2. Fondos mutuos para fenómenos climáticos adversos, enfermedades animales y vegetales, infestaciones por plagas e incidentes medioambientales
M17.3. Instrumento de estabilización de ingresos
M18: Financiación de los pagos directos nacionales complementarios para Croacia (art. 40)
M18. Financiación de los pagos directos nacionales complementarios para Croacia
M19 - Apoyo para el desarrollo local de LEADER (DLP, desarrollo local participativo) (art. 35 del Reglamento (UE) n° 1303/2013)
M19.1 - Ayuda preparatoria
M19.2 - Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la estrategia de desarrollo local participativo
M19.3 - Preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local
M19.4 - Apoyo para los costes de funcionamiento y animación
M20: Asistencia técnica a iniciativa de los Estados miembros (art. 51 a 54)
M20.1 - ayuda para la asistencia técnica (excepto RRN)
M20.2 - apoyo para el establecimiento y el funcionamiento de la RRN

M21 - Ayuda temporal excepcional destinada a los agricultores y a las pymes especialmente afectados por la crisis de la COVID-19 (art. 39 ter)
MM21 - Ayuda temporal excepcional destinada a los agricultores y a las pymes especialmente afectados por la crisis de la COVID-19 (art. 39 ter)
M113 – Jubilación anticipada
M131 – Cumplimiento de las normas basadas en la normativa comunitaria
M341 - Adquisición de capacidades, promoción y aplicación

